

**PROGRAMACIONES 2019-2020**

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**IES SIERRA DE LA VIRGEN**

**ILLUECA (ZARAGOZA)**

## Contenidos

1. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO. ....	13
1.1 INTRODUCCIÓN.....	13
1.2 MARCO LEGAL.....	14
1.3 OBJETIVOS.....	15
1.4 CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.....	16
<b>BLOQUE 1:</b> Elementos transversales.....	16
<b>BLOQUE 2:</b> La Filosofía en la Grecia Antigua.....	16
<b>BLOQUE 3:</b> La Filosofía de la Edad Media.....	17
<b>BLOQUE 4:</b> La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.....	17
<b>BLOQUE 5:</b> La Filosofía contemporánea.....	19
1.5 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA AULA Y CURSO.....	20
<b>BLOQUE 1:</b> Elementos transversales.....	21
<b>BLOQUE 2:</b> La Filosofía en la Grecia Antigua.....	21
<b>BLOQUE 3:</b> La Filosofía medieval.....	22
<b>BLOQUE 4:</b> La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.....	22
<b>BLOQUE 5:</b> La Filosofía contemporánea.....	23
1.6 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	24
1.7 EVALUACIÓN.....	26
1.7.1 Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su relación con las competencias.....	29
1.7.2 Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.....	42
1.8 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	44
1.9 METODOLOGÍA.....	45
1.10 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	47
1.11 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....	47
1.12 PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO.....	48
1.13 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES.....	48
1.14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	50
1.15 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	51
1.16 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	52
1.17 ANEXOS.....	53

El ejercicio de evaluación inicial propuesto es el siguiente: .....	53
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL CURSO 2019-2020.....	56
<b>2. FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO .....</b>	<b>57</b>
2.1 MARCO LEGAL .....	57
2.2 LA MATERIA DE FILOSOFÍA.....	57
2.3 OBJETIVOS CURRICULARES DEL BACHILLERATO.....	58
2.4 COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR LA FILOSOFÍA.....	59
2.5 OBJETIVOS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS Y CON LOS OBJETIVOS DEL BACHILLERATO. ....	62
2.6 CONTENIDOS .....	63
2.7 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN AULA Y CURSO. ....	65
2.8 METODOLOGÍA .....	67
Estrategias metodológicas .....	67
Organización de grupos y distribución del espacio y del tiempo. ....	70
2.9 MATERIALES.....	71
2.10 EVALUACIÓN.....	72
Criterios de evaluación y su relación con los objetivos generales de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato y con las competencias. ....	72
Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	73
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su relación con las competencias.....	76
2.11 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	87
2.12 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES .....	88
2.13 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	89
2.14 USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE .....	89
2.15 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA .....	90
2.16 UNIDADES DIDÁCTICAS .....	90
<b>BLOQUE 2: EL SABER FILOSÓFICO.....</b>	<b>90</b>
Unidad 1: El saber filosófico frente a otros tipos de saber.....	90
Objetivos didácticos de la unidad. ....	90
Secuenciación de contenidos.....	91
Unidad 2: Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía.....	91
Objetivos didácticos: .....	91
Organización y secuenciación de contenidos.....	92
<b>BLOQUE 3: EL CONOCIMIENTO .....</b>	<b>92</b>

Unidad 3: Conocimiento y verdad.....	92
Objetivos didácticos: .....	92
Organización y secuenciación de contenidos.....	93
Unidad 4: Argumentación y lógica formal.....	93
Objetivos didácticos: .....	93
Organización y secuenciación de contenidos.....	93
Unidad 5: El saber científico .....	93
Objetivos didácticos: .....	93
Organización y secuenciación de contenidos.....	94
<b>BLOQUE 4: LA REALIDAD.....</b>	<b>94</b>
Unidad 6: ¿Qué es la realidad?.....	94
Objetivos didácticos: .....	94
Organización y secuenciación de contenidos.....	95
Unidad 7: La cuestión cosmológica.....	95
Objetivos didácticos: .....	95
Organización y secuenciación de contenidos.....	95
<b>BLOQUE 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.....</b>	<b>96</b>
Unidad 8: La dimensión biológica: Evolución y hominización .....	96
Objetivos didácticos: .....	96
Organización y secuenciación de contenidos:.....	96
Unidad 9: La dimensión sociocultural: individuo y ser social.....	96
Objetivos didácticos: .....	96
Organización y secuenciación de contenidos:.....	97
Unidad 10: Problemas filosóficos sobre el ser humano. ....	97
Objetivos didácticos: .....	97
Organización y secuenciación de contenidos:.....	97
<b>BLOQUE 6: RACIONALIDAD PRÁCTICA .....</b>	<b>98</b>
Unidad 11: Las teorías éticas y los retos de la sociedad actual. ....	98
Objetivos didácticos: .....	98
Organización y secuenciación de contenidos.....	98
Unidad 12: Poder político, Estado y Democracia.....	99
Objetivos didácticos: .....	99
Organización y secuenciación de contenidos:.....	99
Unidad 13: Democracia mediática y ciudadanía global. La sociedad del XXI.....	100
Objetivos didácticos: .....	100
Secuenciación de contenidos.....	100

2.16 ANEXOS .....	100
Bibliografía básica y de aula .....	100
Listado de libros para el control de lecturas .....	101
Evaluación inicial .....	102
Resultados de la evaluación inicial 2019-2020 en los dos grupos de 1º de Bachillerato..	104
3. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 1º DE BACHILLERATO .....	104
3.1 MARCO LEGAL .....	104
3.2 INTRODUCCIÓN .....	105
3.3 OBJETIVOS.....	106
3.4 CONTENIDOS .....	107
3.5 CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE ESTOS EN AULA Y CURSO .....	109
3.6 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	111
3.7 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA.....	113
3.8 EVALUACIÓN .....	113
Criterios de evaluación .....	113
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su relación con las competencias.....	114
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	117
Evaluación ordinaria: La calificación de cada evaluación se calculará como sigue: .....	117
3.9 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN .....	119
3.10 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES .....	119
3.11 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA .....	121
3.12 METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	121
3.13 contenidos MÍNIMOS EXIGIBLES.....	121
3.14 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	122
3.15 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	123
3.16 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	123
3.17 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....	123
3.18 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA .....	123
3.19 ANEXOS .....	123
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 2019-2020 .....	126

4. FILOSOFÍA 4º DE LA ESO .....	127
4.1 MARCO LEGAL .....	127
4.2 INTRODUCCIÓN.....	127
4.3 OBJETIVOS DE LA MATERIA .....	128
4.4 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES.....	129
4.5 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR LA ASIGNATURA. ....	141
4.6 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	146
Evaluación inicial. ....	146
Consideraciones generales respecto a las pruebas y controles:.....	146
Evaluación ordinaria.....	146
Recuperaciones de evaluaciones pendientes. ....	147
Evaluación extraordinaria.....	147
4.7 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	147
4.8 FOMENTO DE LA LECTURA.....	149
4.9 CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA.....	150
4.10 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES .....	150
4.11 USO DE LA NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN Y DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONCIMIENTO.....	151
4.12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ....	152
4.13 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES.....	152
4.14 LIBROS DE TEXTO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	152
4.15 ANEXOS .....	152
Evaluación inicial. ....	152
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 2019-2020 .....	154
5. VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO .....	154
5.1 INTRODUCCIÓN.....	154
5.2 OBJETIVOS.....	154
5.3 CONTENIDOS .....	156
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.....	156
BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL REPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	156
BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA .....	157
BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.....	157

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH .....	157
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.....	158
5.4 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN CURSO Y AULA .....	158
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.....	158
BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA .....	158
BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL REPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	159
BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.....	159
BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH .....	159
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.....	160
5.5 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	160
5.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	161
5.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS. ....	163
5.8 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	169
5.9 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	169
Evaluación inicial .....	169
Consideraciones respecto a las pruebas y controles: .....	170
Evaluación ordinaria: La calificación de cada evaluación se calculará como sigue: .....	170
Recuperación de evaluaciones pendientes. ....	170
Evaluación extraordinaria.....	170
Recuperación de pendientes de Valores Éticos de 3º de la ESO .....	171
5.10 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES .....	171
5.11 MÍNIMOS EXIGIBLES .....	172
5.12 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	173
5.13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	173
5.14 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN .....	173
5.15 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA.....	174
5.16 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA .....	174
5.17 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	174
5.18 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....	175

5.19 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA .....	175
5.20 ANEXOS .....	175
Evaluación inicial .....	175
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 2019-2020 .....	177
6 VALORES ÉTICOS DE 3º DE LA ESO .....	177
6.1 INTRODUCCIÓN .....	177
6.2 OBJETIVOS.....	178
6.3 CONTENIDOS .....	179
BLOQUE I. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.....	179
BLOQUE II. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES .....	179
BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA .....	180
BLOQUE IV. La JUSTICIA Y LA POLÍTICA.....	180
BLOQUE V. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH.....	180
BLOQUE VI. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.....	180
6.4 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN CURSO Y AULA. ....	181
BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA .....	181
BLOQUE I. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA .....	181
BLOQUE II. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES .....	182
BLOQUE IV. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA .....	182
BLOQUE V. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH.....	182
BLOQUE VI. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.....	182
6.5 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	183
6.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	185
6.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS. ....	186
BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES .....	188
BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA .....	189
BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.....	191
BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH .....	193
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.....	194

6.8	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	195
6.9	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	196
	Evaluación inicial .....	196
	Evaluación ordinaria.....	196
	Recuperación de evaluaciones pendientes. ....	196
	Evaluación extraordinaria.....	197
	Recuperación de pendientes de Valores Éticos de 2º de la ESO .....	197
6.10	TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES .....	197
6.11	CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	199
6.12	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	199
6.13	UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN .....	200
6.14	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	200
6.15	EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA.....	200
6.16	ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA .....	200
6.17	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	200
6.18	INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....	201
6.19	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA .....	201
6.20	ANEXOS .....	201
	RESULTADOS DE LA EVALUACION INICIAL 2019-2020 .....	202
7	VALORES ÉTICOS 2º ESO.....	202
7.1	INTRODUCCIÓN.....	202
7.2	OBJETIVOS.....	203
7.3	CONTENIDOS .....	204
	BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. ....	205
	BLOQUE 3: La reflexión ética .....	205
	BLOQUE 4: La justicia y la política.....	205
	BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.....	206
	BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. ....	206
7.4	CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN AULA Y CURSO .....	206
	BLOQUE 3: La reflexión ética. ....	206
	BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. ....	207
	BLOQUE 4: La justicia y la política.....	207

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.....	208
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología .....	208
7.5 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	209
7.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	210
7.7 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	212
7.8 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	212
EVALUACIÓN INICIAL.....	212
EVALUCIÓN ORDINARIA .....	212
RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES.....	213
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.....	213
RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 1º ESO .....	213
7.9 MÍNIMOS EXIGIBLES.....	214
7.10 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	215
7.11 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN .....	215
7.12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	215
7.13 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA.....	215
7.14 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA .....	215
7.15 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	216
7.16 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....	216
7.17 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA .....	216
7.18 ANEXOS .....	216
Evaluación inicial .....	216
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 2019-2020 .....	218
8. VALORES ÉTICOS 1º DE LA ESO .....	219
8.1 INTRODUCCIÓN .....	219
8.2 OBJETIVOS.....	219
8.3 CONTENIDOS .....	221
<b>BLOQUE 1:</b> La dignidad de la persona.....	221
<b>BLOQUE 2:</b> La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales .....	222
<b>BLOQUE 3:</b> La reflexión ética.....	222
<b>BLOQUE 4:</b> La justicia y la política .....	222
<b>BLOQUE 5:</b> Los valores éticos, el derecho y la DUDH .....	223

<b>BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</b> .....	223
<b>8.4 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN AULA Y CURSO.</b> .....	223
Bloque 1: La dignidad de la persona .....	223
Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales .....	224
Bloque 3: La reflexión ética.....	224
Bloque 4: La justicia y la política .....	224
Bloque 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH .....	225
Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología .....	225
<b>8.5 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES</b> .....	225
<b>8.6 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</b> .....	226
<b>8.7 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES</b> .....	228
<b>8.8 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> .....	229
<b>8.9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> .....	230
<b>8.10 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</b> .....	231
EVALUACIÓN INICIAL .....	231
EVALUACIÓN CONTINUA U ORDINARIA.....	231
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES .....	232
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.....	232
<b>8.11 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b> .....	232
<b>8.12 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA</b> .....	232
<b>8.13 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</b> .....	233
<b>8.14 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> .....	233
<b>8.15 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN</b> .....	233
<b>8.16 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</b> .....	233
<b>8.17 ANEXOS</b> .....	233
Evaluación inicial .....	233
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INICIAL .....	237
<b>MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19</b> .....	237
<b>MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO</b> .....	237
<b>INDICACIONES SOBRE LA TERCERA EVALUACIÓN</b> .....	238

PLANES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS .....	243
RECUPERACIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN.....	243
<b>MATERIA: FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO .....</b>	<b>244</b>
Unidad 12: Poder político, Estado y Democracia.....	244
Objetivos didácticos: .....	245
Organización y secuenciación de contenidos:.....	245
Unidad 11: Las teorías éticas y los retos de la sociedad actual. ....	245
Objetivos didácticos: .....	245
Organización y secuenciación de contenidos.....	246
D) PLANES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS .....	249
RECUPERACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN.....	249
RECUPERACIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN.....	249
<b>MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 1º DE BACHILLERATO .....</b>	<b>249</b>
<b>MATERIA: FILOSOFÍA DE 4º DE LA ESO.....</b>	<b>251</b>
<b>MATERIA: VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO.....</b>	<b>254</b>
<b>MATERIA: VALORES ÉTICOS DE 3º DE LA ESO.....</b>	<b>254</b>
<b>MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 3º DE LA ESO .....</b>	<b>255</b>

El Departamento de Filosofía del I.E.S. “Sierra de la Virgen” de Illueca (Zaragoza) está compuesto, en este curso académico 2019-2020, por la profesora Natalia Pérez Casinos, profesora interina de Enseñanza Secundaria, especialidad de Filosofía, que asume las funciones de Jefa de Departamento. Además los siguientes profesores imparten las asignaturas relativas a Valores éticos: Jesús Blanco Barroso (Valores éticos 1º ESO), Sara Vilorio Alonso (Valores éticos 2º ESO).

#### Distribución horaria del Departamento

Materia	Grupos	Horas semanales	Profesor
---------	--------	-----------------	----------

Historia de la Filosofía	1 grupo; 2º HCS	4	Natalia Pérez
Filosofía	2 grupos; 1º HCS Y 1º CCT	6	Natalia Pérez
Educación para la ciudadanía de 1º Bachillerato	1 grupo	1	Natalia Pérez
Filosofía	1 grupo 4º ESO	2	Natalia Pérez
Valores éticos	1 grupo 4º ESO	1	Natalia Pérez
Valores éticos	1 grupo de 3º ESO	1	Natalia Pérez
Valores éticos	1 grupo de 2º ESO	1	Sara Vitoria
Valores éticos	1 grupo de 1º ESO	1	Jesús Blanco
Educación para la ciudadanía de 3º de la ESO	3 grupos; 3º A, 3º B y 3º PMAR	3	Natalia Pérez
Jefatura del departamento		1	Natalia Pérez
Tutoría de 1º de Bachillerato HCS		1	Natalia Pérez

## 1. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO.

### 1.1 INTRODUCCIÓN

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. La materia se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias. La materia se organiza en cinco bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse

como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto histórico, científico y cultural de cada autor. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que la filosofía fomenta la autonomía de la propia razón y la capacidad de juicio crítico. Contribuye también al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual. Pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, permitiendo al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral. Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo); con el ejercicio de la ciudadanía democrática y el desarrollo de una conciencia cívica y el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; y con las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, el desarrollo de recursos lógicos y lingüísticos. El temario de esta materia es considerablemente amplio, pero esa amplitud pretende servir para que la asignatura resulte interesante y atractiva para el alumnado de las diversas modalidades de Bachillerato. Por eso se han introducido referencias a la relación entre el pensamiento científico y el pensamiento filosófico en el mundo antiguo, la Edad Media y la Edad Moderna, y se han reforzado los contenidos más vinculados a la filosofía analítica, la filosofía de la ciencia y las ciencias cognitivas en el bloque dedicado a la filosofía contemporánea. Y del mismo modo, en cada uno de los bloques se han añadido temas específicamente relacionados con la estética y la filosofía del arte de cada periodo de la historia de la Filosofía.

## 1.2 MARCO LEGAL

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) determina en su disposición final quinta el calendario de implantación de las

modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, requisitos para la obtención de certificados y títulos, programas, promoción y las evaluaciones de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- La Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria y Obligatoria y se autoriza su aplicación a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón
- La Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Instrucciones de 7 de junio de 2016, del director general de planificación y formación profesional, sobre el horario lectivo de primero de bachillerato en los centros públicos docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### 1.3 OBJETIVOS

La materia de Historia de la Filosofía pretende el desarrollo en el alumnado de las siguientes capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

**Obj.HFI.1.** Desarrollar la capacidad analítica y comparativa entre filósofos dentro de la Historia de la Filosofía.

**Obj.HFI.2.** Priorizar la lectura de textos como instrumento para conocer la filosofía de los autores.

**Obj.HFI.3.** Mejorar el uso de la lengua castellana y las lenguas clásicas, como el latín, el griego, el árabe y el hebreo, de forma oral y escrita, en la corrección y precisión correspondiente al nivel académico de 2º de Bachillerato para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas.

**Obj.HFI.4** Valorar entre las corrientes de la historia y sus protagonistas aquellas que hayan sido capitales para el avance de la civilización tanto a nivel teórico y epistemológico como relativo a la filosofía práctica a nivel ético, social, político y estético.

**Obj.HFI.5.** Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y científico a través del comentario de textos y sus aportaciones culturales.

**Obj.HFI.6.** Diferenciar entre las herramientas de obtención de información y aquellas que sirvan para estudiar la evolución de la filosofía de los autores.

**Obj.HFI.7.** Estudiar cuidadosamente el vocabulario que define y caracteriza a cada autor, en su contexto individual e histórico.

**Obj.HFI.8.** Estudio histórico de la evolución del concepto de democracia a lo largo de la Historia de la Filosofía, especialmente allí donde se incida en la formación del ciudadano para la misma.

**Obj.HFI.9.** Saber comentar textos filosóficos: ideas principales y secundarias, sinopsis del mismo, vocabulario jerarquizado y conclusión final.

**Obj.HFI.10.** Valorar la trascendencia de los textos filosóficos en el momento actual, igual en el plano político, científico como estético.

## 1.4 CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### BLOQUE 1: Elementos transversales

#### CONTENIDOS:

El comentario de texto.

El diálogo filosófico y la argumentación.

Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.

La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

### BLOQUE 2: La Filosofía en la Grecia Antigua

#### CONTENIDOS:

- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El concepto de *physis* y el problema del *arjé*.
- La Filosofía en la polis: la sofística y Sócrates: Contexto histórico y político, naturaleza y convención y ética y política.
- Platón. El autor y su contexto filosófico.
  - Contexto histórico y político.
  - Teoría del conocimiento.
  - Ontología y metafísica (teoría de las Ideas).
  - Antropología dualista.
  - Ética y política.
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

- La “filosofía primera” (Metafísica).
- Física, cosmología y teología.
- Lógica y teoría de la ciencia.
- Antropología y psicología.
- Ética y política.
- Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo.
  - Escuelas socráticas (megáricos, cirenaicos, cínicos)
  - Escepticismo antiguo
  - Estoicismo y epicureísmo.
- Los avances científicos en el mundo helenístico. Física y astronomía a finales de la Antigüedad.
- La reflexión estética en la Antigüedad clásica:
  - Platón. Teoría de la belleza: *El Banquete*. Mímesis y teoría del arte. Arte, moral y política.
  - Aristóteles: La *Poética* como respuesta a la estética platónica. La *Retórica*.
  - Neoplatonismo: *Sobre la belleza* de Plotino

### **BLOQUE 3: La Filosofía de la Edad Media**

- Introducción a la estética en la época medieval. Estéticas de la proporción y estéticas de la luz
- Teoría de la belleza de Agustín de Hipona
- Tomás de Aquino: la belleza en la *Summa Theologica* y su relación con el conocimiento.
- Teoría del arte y la representación en la cultura musulmana de la Península Ibérica

### **BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.**

#### **CONTENIDOS:**

- La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo.
  - El humanismo renacentista y el redescubrimiento de la cultura antigua.

- El fin del paradigma aristotélico en ciencia y cosmología.
  - Copérnico. Galileo. Bruno. La revolución científica y sus consecuencias filosóficas y teológicas.
- El Racionalismo continental: Descartes.
  - El autor y su contexto filosófico y antropológico.
  - La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico.
  - La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.
  - Epistemología idealista y ontología dualista.
  - Dualismo antropológico.
  - Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales.
  - El feminismo cartesiano: Poulain de la Barre.
- El racionalismo de Spinoza y Leibniz.
  - Contexto filosófico y científico. Contexto histórico y político.
  - Ontología y metafísica de Spinoza: monismo y panteísmo.
  - Ética y filosofía política de Spinoza.
  - Ontología, metafísica y teoría del conocimiento en Leibniz.
  - Las aportaciones de Leibniz al pensamiento científico. La matemática. La polémica con Newton.
- El empirismo: Hume.
  - El autor y su contexto filosófico.
  - La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.
    - La filosofía moral de Hume.
- La teoría política de Locke: el liberalismo.
- La Ilustración francesa. Rousseau.
  - La crítica de Rousseau a la civilización moderna.
  - La filosofía política de *El contrato social*.
- El idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.
  - El contexto histórico y político.
  - La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista.
    - La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión.
    - La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones.

- Introducción a la Estética de la Edad Moderna y la Ilustración.
  - La estética renacentista: de Alberti y Leonardo a la Academia Florentina.

La teoría de la belleza de Ficino

- Estética y modernidad: Autonomía de la estética (Baumgarten) y autonomía de las artes (Lessing). Orígenes de la crítica de arte: Diderot y los Salones. Historia del arte moderno: Winckelmann.

- Multiplicidad de categorías estéticas: lo bello, lo sublime y lo pintoresco (Addison, Burke, Kant)

- La cuestión del gusto: Hume: “Sobre la norma del gusto”. El juicio de gusto en la obra de Kant.

## **BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea**

### **CONTENIDOS:**

- Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XIX. Idealismo alemán y romanticismo. Neokantismo. Utilitarismo. Pragmatismo.
- Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político.
  - La “izquierda hegeliana” y la crítica de Marx al idealismo hegeliano.
  - El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura.
  - Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx.
  - La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado.
- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
  - Schopenhauer como antecedente.
  - Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.
  - El Nihilismo y la superación del nihilismo.
  - El eterno retorno y la transvaloración de los valores.
  - El superhombre y la voluntad de poder.
- Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XX.
  - Filosofía del lenguaje y filosofía analítica: Frege, Russell, Wittgenstein.
  - Positivismo y empirismo lógico. El Círculo de Viena. La filosofía de la ciencia del siglo XX: Popper, Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
  - Fenomenología y Existencialismo: Husserl, Heidegger, Sartre.

- Filosofía y psicología: Psicoanálisis. Filosofía de la mente y ciencias cognitivas.
- Enfoques rivales en las ciencias humanas: Hermenéutica y Estructuralismo.
- La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.
  - El contexto histórico y político.
  - La vida como realidad radical. Perspectivismo y razón vital.
- La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.
  - El contexto histórico y político y los precedentes filosóficos: Adorno y Horkheimer.
  - La teoría de la racionalidad comunicativa, la teoría de la sociedad, la ética discursiva y la democracia deliberativa.
- El pensamiento posmoderno. Características generales y autores principales.
  - La condición postmoderna según Lyotard.
  - Postestructuralismo y crisis del sujeto. Foucault y la crítica de la sociedad contemporánea.
  
- Introducción a la Estética en la edad contemporánea.
- El siglo XIX:
  - Idealismo y romanticismo: la Universidad de Jena y *Sturm und Drang*: Goethe y Schiller, la Revolución francesa, Fichte y los románticos.
  - La belleza y la razón mitológica en el idealismo y el romanticismo alemán.
  - Belleza y poesía en la obra de Hölderlin
  - La estética de la música: Wagner, Schopenhauer y Nietzsche.
  - Crítica de arte y modernidad: Baudelaire
- El siglo XX:
  - Ser y verdad como poesía: *El origen de la obra de arte* de Heidegger.
  - Benjamin: la obra de arte y su reproductibilidad técnica.
  - Adorno y Horkheimer: Industria cultural y cultura de masas.
  - Debord: *La sociedad del espectáculo*.
  - Redefiniciones del arte en la filosofía analítica: de Nelson Goodman a Arthur Danto.

## 1.5 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA AULA Y CURSO

Nota: los contenidos mínimos vienen señalados con las iniciales **CM**

## **BLOQUE 1: Elementos transversales**

### **CONTENIDOS:**

El comentario de texto. **CM**

El diálogo filosófico y la argumentación. **CM**

Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. **CM**

La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía. **CM**

### 1º Trimestre.

---

## **BLOQUE 2: La Filosofía en la Grecia Antigua**

### **Unidad 1: El nacimiento de la Filosofía. Los Presocráticos.**

#### **Unidad 2: La Filosofía en la polis: Sócrates y Platón.**

- Contexto histórico y político, naturaleza y convención y ética y política.

**CM**

- Sócrates y los sofistas. **CM**

- Platón: **CM**

- Contexto filosófico, histórico y político. **CM**

- Teoría del conocimiento. **CM**

- Ontología y metafísica (teoría de las Ideas). **CM**

- Antropología dualista. **CM**

- Ética y política. **CM**

#### **Unidad 3: Aristóteles.**

Contexto filosófico, histórico y político. **CM**

- La "filosofía primera" (Metafísica). **CM**

- Física, cosmología y teología.

- Epistemología **CM**

- Antropología y psicología. **CM**

- Ética y política. **CM**

#### **Unidad 4: La Filosofía Helenística**

- Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo. **CM**

- Escuelas socráticas (megáricos, cirenaicos, cínicos)

- Escepticismo antiguo **CM**
- Estoicismo y epicureísmo. **CM**

### **BLOQUE 3: La Filosofía medieval**

#### **Unidad 5: La patrística. San Agustín**

- Contexto histórico y político: el mundo medieval. **CM**
- Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. **CM**
- El neoplatonismo del siglo IX: San Anselmo de Canterbury.

### **2º trimestre**

---

#### **Unidad 6: La escolástica medieval. Santo Tomás de Aquino.**

- La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. **CM**
- El aristotelismo de Tomas de Aquino: ontología, metafísica, teología, ética. **CM**
- Concepción tomista del iusnaturalismo.
- Contexto histórico y filosófico: el final de la Edad Media.
- La crisis de la escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. Las relaciones razón-fe.
- El problema de los universales en la filosofía medieval y la posición nominalista de Ockham. **CM**

### **BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.**

#### **CONTENIDOS:**

##### **Unidad 7: El racionalismo continental. Descartes**

- La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.
- El humanismo renacentista y el redescubrimiento de la cultura antigua
- El Racionalismo continental: Descartes. **CM**
- El autor y su contexto filosófico y antropológico. **CM**

- La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico. **CM**
- La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico. **CM**
- Epistemología idealista y ontología dualista. **CM**
- Dualismo antropológico. **CM**
- Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales. **CM**

#### **Unidad 8: El empirismo: John Locke y David Hume.**

- El autor y su contexto filosófico. **CM**
- La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas. **CM**
- La filosofía moral de Hume.
- Las teorías contractualistas del XVII y XVIII: Hobbes, Locke y Rousseau.
- La teoría política de Locke: el liberalismo. **CM**

#### **Unidad 9: El idealismo trascendental de Kant**

- El autor y su contexto filosófico, histórico y político. **CM**
- La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista. **CM**
- La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión. **CM**
- La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones.

### **3º Evaluación**

---

#### **BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea**

#### **Unidad 10. Las corrientes filosóficas del siglo XIX. El materialismo histórico de Marx.**

- Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XIX. Idealismo alemán y romanticismo. Neokantismo. Utilitarismo. Pragmatismo. **CM**
- Los filósofos de la sospecha.
- Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político. **CM**
- La “izquierda hegeliana” y la crítica de Marx al idealismo hegeliano. **CM**

- El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura. **CM**
- Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx. **CM**
- La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado. **CM**

#### **Unidad 11: F. Nietzsche**

- Schopenhauer como antecedente. **CM**
- Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral. **CM**
- El Nihilismo y la superación del nihilismo. **CM**
- El eterno retorno y la transvaloración de los valores. **CM**
- El superhombre y la voluntad de poder. **CM**

#### **Unidad 12: Hannah Arendt.**

- Contexto histórico y filosófico. **CM**
- Ética de Hannah Arendt. **CM**

#### **Unidad 13: Habermas.**

- Contexto histórico y filosófico.
- La ética dialógica de J. Habermas.

### **1.6 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos cómo la Historia de la Filosofía contribuye a su adquisición.

#### ***Competencia en comunicación lingüística. (CCL)***

Cabe resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar la competencia en comunicación lingüística.

La dimensión lingüística tiene su referente en el uso del sistema simbólico del lenguaje, su correcto y funcional uso de la semántica, y la etimología como herramientas de transmisión y recepción de conceptos precisos.

El componente pragmático-discursivo se refleja en tres aspectos: el sociolingüístico, que permite al alumnado trabajar en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos, el uso de los diferentes géneros discursivos y la interacción de

las funciones comunicativas, marcando así el aspecto pragmático y discursivo en la habilidad retórica.

***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.  
(CMCT)***

Así como la Filosofía contribuye imprescindiblemente a la comprensión de los fundamentos teóricos del pensamiento científico, la Historia de la Filosofía es también imprescindible para comprender la historia de las ciencias. Al menos hasta el siglo XIX, el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y el de las ciencias empíricas de la naturaleza fue inseparable de (y en algunos casos incluso idéntico a) el desarrollo del pensamiento filosófico. Pitágoras, Descartes o Leibniz, son algunos de los filósofos-matemáticos fundamentales de nuestra cultura occidental. La revolución científica de la Edad Moderna solo se comprende plenamente en el marco de una simultánea revolución cosmológica y filosófica que deja atrás la imagen del mundo establecida por Aristóteles y aceptada en la Edad Media. Igualmente relevante es la historia del pensamiento filosófico, especialmente de los siglos XIX y XX, para reflexionar sobre las consecuencias sociales, políticas e incluso antropológicas del progreso tecnológico.

***Competencia digital. (CD)***

La Historia de la Filosofía se presta a un tratamiento didáctico que recurra a las nuevas tecnologías de manera provechosa. Internet puede constituir una herramienta básica en una materia que requiere la búsqueda de información, la elaboración de mapas conceptuales con medios digitales, la contrastación de fuentes o la comparación de distintos géneros discursivos (textos científicos, filosóficos, literarios, etc.).

***Competencia de aprender a aprender (CAA)***

El carácter reflexivo y activo del pensamiento filosófico y de los procesos de aprendizaje en filosofía hacen de esta materia un terreno particularmente apto para el desarrollo de esta competencia. Kant afirmaba que es sólo posible aprender Filosofía si se aprende a filosofar, a pensar filosóficamente de forma autónoma. De ahí que la comprensión y el aprendizaje de la Historia de la Filosofía solo puedan enfocarse aplicando sistemáticamente y desde el primer momento esta competencia.

***Competencia social y cívica (CSC)***

En la medida en que el pensamiento social y político compone una parte considerable del contenido de esta materia, ésta favorece la adquisición de conceptos clave como democracia, Estado, sociedad, ciudadanía, poder, política, legitimidad, derecho,

igualdad, etc. Todos estos conceptos constituyen el trasfondo teórico de las competencias sociales y cívicas del alumnado, e incluyen también valores cívicos que, además de estudiarse teóricamente, pueden ejercitarse en el propio proceso de aprendizaje y en las relaciones interpersonales que se establecen en el aula.

### ***Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE)***

El estudio de las grandes transformaciones culturales, sociales y políticas debidas a iniciativas teóricas arriesgadas e innovadoras permite al alumnado adquirir el sentido de iniciativa y valorar el espíritu crítico como una forma del espíritu emprendedor.

### ***Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)***

Por su larguísima historia de más de dos milenios, que abarca varios periodos de la cultura humana en Occidente, la Historia de la Filosofía es especialmente apta para despertar en el alumnado la sensibilidad hacia el propio patrimonio cultural. En particular, las nociones básicas de Estética permiten una aproximación más teórica a los fenómenos artísticos en general. Y por su enfoque metodológico autocrítico y reflexivo, esta materia permite asimismo desarrollar el respeto hacia otras manifestaciones culturales diversas.

## 1.7 EVALUACIÓN

**Crit.HFI.1.1.** Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.

**Crit.HFI.1.2.** Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

**Crit.HFI.1.3.** Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

**Crit.HFI.1.4.** Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

**Crit.HFI.2.1.** Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y

política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.2.2.** Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.2.3.** Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales, físicas y metafísicas y valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época.

**Crit.HFI.3.1.** Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

**Crit.HFI.3.2.** Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.3.3.** Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

**Crit.HFI.4.1.** Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la *dignitas hominis*, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

**Crit.HFI.4.2.** Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el *cogito* y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.4.3.** Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del

emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.4.4.** Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

**Crit.HFI.4.5.** Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.5.1.** Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.5.2.** Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.5.3.** Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España y de Aragón.

**Crit.HFI.5.4.** Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

**Crit.HFI.5.5.** Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de

la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

1.7.1 Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su relación con las competencias.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		2º BACH.
BLOQUE 1: CONTENIDOS TRASVERSALES		
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HFI.1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Crit.HFI.1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito,</p>	<p>CCL-CCEC</p> <p>CCL-CSC</p>	<p>Est.HFI.1.1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden.</p> <p>Est.HFI.1.1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>Est.HFI.1.1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>Est.HFI.1.2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p>

<p>sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>Crit.HFI.1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>Crit.HFI.1.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>CAA-CD- CCL- CCEC</p>	<p>Est.HFI.1.2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>Est.HFI.1.3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>Est.HFI.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>Est.HFI.1.3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>Est.HFI.1.3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>Est.HFI.1.4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p>
--	----------------------------------	---

	<p>Est.HFI.1.4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>Est.HFI.1.4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, mediante herramientas TIC de carácter social.</p> <p>Est.HFI.1.4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.</p> <p>Est.HFI.1.4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, demostrando rigor documental, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.</p>
--	---

<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>	<b>2º BACH.</b>
<b>BLOQUE 2 : La Filosofía en la Grecia Antigua</b>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El concepto de <i>physis</i> y el problema del <i>arjé</i>. La Filosofía en la polis: la sofística y Sócrates.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contexto histórico y político. Naturaleza y convención. Ética y política.</li> </ul> <p>Platón. El autor y su contexto filosófico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contexto histórico y político.</li> <li>- Teoría del conocimiento.</li> <li>- Ontología y metafísica (teoría de las Ideas).</li> <li>- Antropología dualista.</li> <li>- Ética y política.</li> </ul> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La “filosofía primera” (Metafísica).</li> <li>- Física, cosmología y teología.</li> <li>- Lógica y teoría de la ciencia.</li> </ul>	

- Antropología y psicología.
- Ética y política.

Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo.

- Escuelas socráticas (megáricos, cirenaicos, cínicos)
- Escepticismo antiguo
- Estoicismo y epicureísmo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HFI.2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>CCL- CMCT- CSC</p>	<p>Est.HFI.2.1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.2.1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>Est.HFI.2.1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>Est.HFI.2.1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método</p>

<p>Crit.HFI.2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>Crit.HFI.2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época.</p>	<p>CCEC- CCL- CMCT</p>	<p>filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>Est.HFI.2.2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.</p> <p>Est.HFI.2.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>Est.HFI.2.2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>Est.HFI.2.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>Est.HFI.2.3.1. Describe de forma general la evolución de las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas.</p> <p>Est.HFI.2.3.2. Explica las diferencias entre las escuelas Socráticas mayores y menores como base de las posteriores corrientes filosóficas.</p>
---	--------------------------------	---

		<p>Est.HFI.2.3.3. Realiza una tabla comparativa sobre los elementos fundamentales de Epicureismo y Estoicismo</p> <p>. Est.HFI.2.3.4. Basándose en textos o citas de los filósofos representantes de cada escuela, reconstruye, junto a otros alumnos, un hipotético debate sobre la ética de distintos autores de la Antigüedad.</p>
--	--	---

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		2º BACH.
<b>BLOQUE 3: La Filosofía medieval</b>		
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. Contexto histórico y político: el mundo medieval. El neoplatonismo del siglo IX: Anselmo de Canterbury. La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El aristotelismo de Tomas de Aquino: ontología, metafísica, teología, ética.</li> <li>- Concepción tomista del iusnaturalismo.</li> </ul> <p>La crisis de la escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. Las relaciones razón-fe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contexto histórico y filosófico: el final de la Edad Media.</li> <li>- El problema de los universales en la filosofía medieval y la posición nominalista de Ockham.</li> </ul>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HFI.3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p>	<p>CCEC</p> <p>CCEC-CCL-CAA</p>	<p>Est.HFI.3.1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>Est.HFI.3.2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley</p>

<p>Crit.HFI.3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>Crit.HFI.3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>CCEC</p>	<p>positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.3.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>Est.HFI.3.2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>Est.HFI.3.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p> <p>Est.HFI.3.3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.</p> <p>Est.HFI.3.3.2. Conoce las tesis centrales de la filosofía política de Guillermo de Ockam y las diferentes posiciones en el llamado problema de los universales.</p>
---	-------------	--

<p>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</p>		<p>2º BACH.</p>
<p><b>BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración</b></p>		
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.</p> <p>El humanismo renacentista y el redescubrimiento de la cultura antigua.</p> <p>El fin del paradigma aristotélico en ciencia y cosmología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Copérnico. Galileo. Bruno. La revolución científica y sus consecuencias filosóficas y teológicas.</li> </ul> <p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.</p>		

- La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico.
- La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.
- Epistemología idealista y ontología dualista.
- Dualismo antropológico.
- Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales. El feminismo cartesiano: Poulain de la Barre.

El racionalismo de Spinoza y Leibniz.

- Contexto filosófico y científico. Contexto histórico y político.
- Ontología y metafísica de Spinoza: monismo y panteísmo.
- Ética y filosofía política de Spinoza.
- Ontología, metafísica y teoría del conocimiento en Leibniz.
- Las aportaciones de Leibniz al pensamiento científico. La matemática. La polémica con Newton.

Hume. El autor y su contexto filosófico : Locke

- La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.
- La filosofía moral de Hume.

La teoría política de Locke: el liberalismo.

La Ilustración francesa. Rousseau.

- La crítica de Rousseau a la civilización moderna.
- La filosofía política de *El contrato social*.

El idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.

- El contexto histórico y político.
- La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista.
- La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión.
- La reflexión estética: teoría de lo bello y lo sublime.
- La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HFI.4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i> , la	CCEC- CSC-CAA	Est.HFI.4.1.1.Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento. Est.HFI.4.1.4. Comprende las implicaciones filosóficas de la revolución científica a partir de la obra de Copérnico, Galileo y Bruno

<p>investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon y las implicaciones de la Revolución científica.</p> <p>Crit.HFI.4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>Crit.HFI.4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el</p>	<p>CCEC- CCL-CAA- CSC-CIEE</p> <p>CSC- CCEC- CCL-CIEE</p>	<p>Est.HFI.4.2.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.4.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>Est.HFI.4.2.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>Est.HFI.4.2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. Identifica también la aportación de Descartes a la historia de la ciencia.</p> <p>Est.HFI.4.2.5. Comprende las tesis fundamentales del racionalismo de Spinoza y Leibniz en el contexto de la transformación filosófica iniciada por la revolución científica del Renacimiento.</p>
--	---	---

<p>desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p> <p>Crit.HFI.4.4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>Crit.HFI.4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>CSC- CCEC</p> <p>CCEC- CSC-CCL- CAA-CIEE</p>	<p>Est.HFI.4.3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.4.3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno.</p> <p>Est.HFI.4.3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>Est.HFI.4.3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>Est.HFI.4.4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>
---	---	--

		<p>Est.HFI.4.5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.4.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>Est.HFI.4.5.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>Est.HFI.4.5.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.</p>
--	--	--

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	2º BACH.
--------------------------	----------

**BLOQUE 5 : La Filosofía contemporánea**

<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XIX. Idealismo alemán y romanticismo. Neokantismo. Utilitarismo. Pragmatismo.</p> <p>Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La “izquierda hegeliana” y la crítica de Marx al idealismo hegeliano.</li> <li>- El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura.</li> </ul>
---

- Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx.
  - La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado.
- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
- Schopenhauer como antecedente.
  - Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.
  - El Nihilismo y la superación del nihilismo.
  - El eterno retorno y la transvaloración de los valores.
  - El superhombre y la voluntad de poder.
- Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XX.
- La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.
- El contexto histórico y político.
  - La vida como realidad radical. Perspectivismo y razón vital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HFI.5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p> <p>Crit.HFI.5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al</p>	<p>CSC-CAA-CIEE-CCL-CCEC</p>	<p>Est.HFI.5.1.1. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX.</p> <p>Est.HFI.5.1.2. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.5.1.3. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>Est.HFI.5.1.4. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>Est.HFI.5.1.5. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a</p>

<p>lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>Crit.HFI.5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica.</p>	<p>CCL-CSC-CAA-CCEC</p> <p>CCL-CSC-CCE-CIEE</p>	<p>los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>Est.HFI.5.2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor, y relaciona algunos de ellos con la filosofía de Schopenhauer.</p> <p>Est.HFI.5.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>Est.HFI.5.2.3. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>Est.HFI.5.1.4. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX y del siglo XX, y las relaciones entre ellas.</p> <p>Est.HFI.5.3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica,</p>
--	---	---

		<p>generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>Est.HFI.5.3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>Est.HFI.5.3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>
--	--	---

### 1.7.2 Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

#### *Evaluación inicial.*

Al inicio del curso se realizará un ejercicio de evaluación inicial con preguntas generales sobre Historia de la filosofía, relativas a los contenidos curriculares vistos los años anteriores para conocer el nivel académico del alumnado y responder de forma adecuada a su diversidad de necesidades y conocimientos. Esa evaluación inicial será puesta en común con el resto del profesorado en una evaluación que tendrá lugar a principios de octubre.

En relación a sus resultados, serán tenidos en cuenta para evaluar el nivel del alumnado y adaptar, en la medida de lo posible, la marcha del curso a su nivel, aportando en su caso documentación de refuerzo de aspectos vistos en el año anterior o realizando alguna actividad adicional de apoyo, por ejemplo, algún comentario de texto guiado más.

El ejercicio de evaluación inicial propuesto se encuentra en el ANEXO de esta programación.

#### *Evaluación ordinaria o continua.*

##### 1. Consideraciones generales respecto a las pruebas y controles:

- Respuesta ajustada a la cuestión. Sí la respuesta no se ajusta a la cuestión la puntuación es 0.

- Se valorará la expresión y, por supuesto, la corrección ortográfica y gramatical: Por cada falta de ortografía se penaliza 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto. La puntuación no se podrá recuperar.
- Presentación, estructura y organización o coherencia lógica del texto:  
La mala presentación y la dispersión del discurso se pueden penalizar hasta con 1 punto.

La calificación de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un <b>examen</b> o prueba <b>final de evaluación</b> cuyo formato será <b>similar al formato de la EvAU</b>. El alumnado en todo momento conocerá como se pondera cada parte del examen.</li> </ul>	70 % de la nota total
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Controles</b> cada uno o dos temas y controles de comentarios de texto. Los controles se realizarán cada 1 tema o 2 temas atendiendo a la complejidad y a la extensión de cada tema.</li> <li>- <b>Comentarios</b> de texto evaluables y adaptados al nivel de 2º de bachillerato. La colección de textos propuestos, que sigue las directrices de la EvAU, se proporcionará a principio de curso.</li> </ul>	25% de la nota total  5 % de la nota total

En cada evaluación se debe alcanzar en el **examen o prueba final de evaluación** una **nota mínima de 3** para poder optar a hacer media con los demás instrumentos (controles y comentarios). Sí no es así, la evaluación estará suspendida.

**La nota de cada evaluación**, teniendo en cuenta todos los instrumentos de evaluación diseñados, **debe ser**, al menos, **mayor de 3** para poder mediar con las restantes evaluaciones.

#### *Recuperaciones de evaluaciones pendientes.*

En el caso de que la **nota media de una evaluación sea menor de 3**, el alumnado podrá optar a 1 recuperación por cada evaluación, prueba de **recuperación** que se realizará en el trimestre siguiente, excepto en el caso de la tercera evaluación que se realizará al final de ese mismo trimestre y antes de la evaluación extraordinaria. **Las recuperaciones tendrán un valor del 100% sobre la nota total.**

La **nota final del curso** será la **media aritmética** de las 3 evaluaciones.

#### *Evaluación extraordinaria.*

Al alumnado que **no supere el 5** en la calificación final del curso, se le proporcionará todo el material necesario, un modelo del examen y una serie de actividades de repaso y recuperación con el propósito de preparar la prueba extraordinaria.

La **prueba extraordinaria** tendrá las siguientes **características**:

- El formato de la prueba será idéntico al de la EvAU, al igual que los criterios de calificación de la prueba extraordinaria.
- Estará basada en los contenidos desarrollados durante el curso y recogidos en la programación
- La calificación final no podrá ser inferior a 5, en caso contrario, el alumno suspenderá la materia.

#### *Pérdida de la evaluación continua.*

Sí el alumnado tiene más del 20% de faltas de asistencia (sean justificadas o no), éste perderá el derecho a la evaluación continua. Sí lo anterior ocurre, el alumnado realizará un examen global al final del curso, diferente al que pudieran realizar sus compañeros y compañeras, que versará sobre todo el contenido impartido a lo largo del curso académico y tendrá el mismo formato que el propuesto por la EvAU ese mismo año.

#### *Recuperación de la asignatura pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato.*

El alumnado que lleve pendiente la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato podrá recuperarla en tres parciales correspondientes a las tres evaluaciones de la materia. Las fechas, los contenidos y los criterios de calificación se publicaran en la web y se les comunicara personalmente al alumnado implicado en un informe de recuperación de materias pendientes. En el caso de que algún parcial no se recupere en las fechas indicadas, el alumnado tendrá la posibilidad de presentarse a un examen final en las fechas previstas para ello por el Centro.

### 1.8 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden

- lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía.
  3. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón.
  4. Entender el sistema teleológico de Aristóteles.
  5. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona.
  6. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino.
  7. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes.
  8. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau.
  9. Comprender el idealismo crítico de Kant.
  10. Entender el materialismo histórico de Marx.
  11. Comprender el vitalismo de Nietzsche.
  12. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset.

### 1.9 METODOLOGÍA

Se emplearán diferentes estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje para atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje, atendiendo también a las específicas características de las diferentes temáticas de la asignatura.

Se utilizarán:

**a) Estrategias de introducción-motivación.**

La finalidad de estas actividades es motivar al alumnado para hacer surgir en ellos la curiosidad por los contenidos de la unidad didáctica.

Para ello se emplean metodologías y actividades que fomenten la curiosidad, la actividad, la experimentación y situaciones significativas tanto para el alumnado como para los contenidos de las diferentes unidades.

**b) Evaluación de conocimientos previos.**

En algunas unidades se programan destinadas a iniciar el trabajo de la unidad en el aula, la finalidad de estas actividades es evaluar los conocimientos previos que los

alumnos poseen sobre los contenidos de la unidad, para que a partir de lo conocido pueda fundamentar mejor los conocimientos nuevos.

### **c) Estrategias de desarrollo**

El orden de desarrollo es fundamental. Por ello se parte de un esquema en el que se han organizado los contenidos conceptuales. Aunque estos contenidos marcan el orden del desarrollo, existen aprendizajes de habilidades instrumentales y de actitudes que deben acompañarlos.

Se desarrollarán las siguientes técnicas e instrumentos:

1. Estrategias de diálogo y debate.
2. Estrategias expositivas.

**3. Se trabajarán la lectura y el comentario de textos tanto filosóficos como de otras disciplinas** que nos permitan abrir el debate y la comprensión crítica. Se pondrá de relieve la idea principal del texto, las ideas secundarias, se incidirá en la reconstrucción argumentativa y en el comentario de texto teniendo en cuenta el autor, la época tratada, los problemas que se debatían en ese determinado contexto...

4. Se propondrán **actividades de disertación y composición de escritos filosóficos**, teniendo en cuenta el nivel y los condicionantes del alumnado.

5. Estrategias de indagación y elaboración de proyectos.

Se propondrán trabajos de investigación, tanto colectivos como individuales, que fomenten el **aprendizaje cooperativo**. **Trabajos que, valiéndose una metodología inductiva** siempre que sea posible, hagan avanzar a los alumnos, desde sus conocimientos previos y sus vivencias, a otros horizontes más amplios y elaborados. Trabajos o proyectos donde el estudiante, previo guion, investigue de forma más o menos autónoma sobre los problemas filosóficos planteados en la programación.

Este tipo de **estrategias no sólo son de habilidades o procedimientos sino que también están destinadas a crear actitudes**: respeto al que expone, diálogo, preguntas, orden, pedir la palabra, rigor intelectual, honestidad científica (no copiar sin citar), etc.

### **d) Estrategias de refuerzo y consolidación**

La base del aprendizaje es la repetición y uno de sus problemas es el olvido. Para reforzar la primera y contrarrestar el segundo utilizamos técnicas de refuerzo y consolidación. Además de estas finalidades las actividades de refuerzo tienen como

destinatarios a los alumnos que por distintas circunstancias no pueden seguir el ritmo de la clase en su conjunto. Por otra parte, intentamos con ellas acomodar el aprendizaje a los diferentes estilos de aprendizaje de cada alumno.

Actividades de memoria, de razonamiento, de completar frases, de detectar errores, de elaborar esquemas y mapas conceptuales vienen muy bien para este tipo de finalidades.

### **e) Estrategias y actividades de ampliación**

Estas se basan en las desigualdades de intereses y actitudes de los alumnos. Hay contenidos que pueden ser asumidos por algunos alumnos rápidamente mientras que otros son más lentos en el aprendizaje y requieren un ritmo más lento en el desarrollo. Para que los primeros no se desmotiven y aburran podemos ampliar los contenidos a otros relacionados: analizar más detalladamente a un autor, relacionar el contenido con otro estudiado en otra materia, leer una obra, ver una película, idear una pequeña acción o representación, etc.

En el caso de los intereses diferentes se da la circunstancia de alumnos con intereses personales específicos, que desearían ampliar contenidos relacionados con la unidad, se les proporcionara materiales afines a sus inquietudes relacionados con los temas de la unidad y se les motivará para que emprendan, de forma guiada pero autónoma, algún determinado proyecto de investigación.

## **1.10 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se establece como libro de texto de referencia el siguiente manual:

- "Historia de la filosofía 2 Bachillerato". Manuel Maceiras Fafián; Julián Arroyo Pomedá; Ramón Emilio Mandado Gutiérrez. Editorial SM.

Este manual será orientativo y de consulta, ya que la profesora impartirá las clases con sus apuntes, apuntes y temas desarrollados que también tendrán a su disposición los alumnos. El alumnado deberá tomar nota de las explicaciones y/o seguir, en su caso, la documentación adicional que facilite sobre los temas, lecturas, comentarios de texto, actividades... que sean objeto de evaluación en la asignatura.

## **1.11 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

La materia de Historia de la filosofía hace uso de las tecnologías de información y comunicación, así como de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento:

- Uso diario de la plataforma educativa classroom. En ella se cuelgan diariamente apuntes, actividades, todo tipo de material audiovisual y educativo relacionado con los diferentes autores y temáticas programadas.
- Se incide en la búsqueda de información y en sobretodo en la evaluación crítica de dicha información. Los alumnos deben diferenciar páginas o contenidos académicos de aquellos que no lo son, distinguir entre las diferentes interpretaciones que puede tener una información según los distintos puntos de vista e intereses. Para ello dispondremos de las instalaciones del centro destinadas para ello: aulas de informática y biblioteca, y al hilo de los temas tratados se remitirá a los alumnos a las páginas *web* oportunas.
- También se hará uso del material audiovisual que se considere para actividades de apoyo, refuerzo y ampliación.
- Los alumnos deben además manejar de forma competente los programas informáticos de edición de texto y presentaciones.

#### 1.12 PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO.

Una parte fundamental del curso consiste en la lectura de obras (o parte de ellas) y fragmentos especialmente significativos de aquellas obras más interesantes de los autores estudiados.

No puede comprenderse un autor sin el acceso directo a sus obras y sin la lectura de algunos de sus pasajes más importantes. Esta es una idea que, en 2º de Bachillerato, el alumnado debe interiorizar y, en ese sentido, la lectura y el conocimiento directo de determinados pasajes, fragmentos, capítulos o pequeñas obras será imprescindible para superar con éxito el curso.

En clase, se leerán y explicarán algunos de esos fragmentos y pasajes y, obviamente, las lecturas deberán realizarse a medida que la explicación y la comprensión de los autores y las corrientes se desarrollen.

Respecto al trabajo para el desarrollo de la expresión oral, se planificará a lo largo del curso la presentación pública en el aula, por parte del alumnado, de algunos de los contenidos y, si la secuenciación de contenidos lo permite, la exposición acompañada de PowerPoint.

#### 1.13 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina en su Artículo 6.

(Elementos transversales) los siguientes apartados:

1. En Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

En la programación de aula, de acuerdo con el Real Decreto, nuestro proyecto integra el empleo de la TIC, el desarrollo del espíritu emprendedor y la educación cívica

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

De igual manera el tratamiento metodológico de la materia de Historia de la Filosofía guarda relación con el objetivo prioritario de educación en los valores enumerados, trabajándose con textos de diverso tipo vinculados a los derechos humanos y los valores constitucionales.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La competencia relacionada con la creatividad y la iniciativa se trabaja mediante proyectos de investigación, individuales y en equipo.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

Aspectos relativos a la salud, la educación física y la biología se relacionan en nuestra materia con la ciencia helenística y el advenimiento de la ciencia moderna.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

De igual modo este ámbito se puede trabajar desde los contenidos relacionados con los avances de los inventos y las consecuencias de la industrialización en la vida humana.

#### 1.14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán, a lo largo del curso, todas aquellas actividades extraescolares que se consideren convenientes y pertinentes para el buen desarrollo de la materia, así

como la recomendación de asistencia a determinados actos tales como conferencias, debates, foros públicos, etc.

### 1.15 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre trata en su artículo 9 del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

1. Será de aplicación lo indicado en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. (...)

La atención a la diversidad de las alumnas y los alumnos, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores y profesoras, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

#### Diversidad en la programación

La programación de Historia de la Filosofía ha de garantizar un desarrollo mínimo de capacidades al finalizar el curso, así como permitir que el alumnado más aventajado pueda ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común. Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos conceptuales y las actividades.

Para ello el profesorado contará con un extenso abanico de actividades de refuerzo y de ampliación en cada unidad temática.

#### Diversidad en los contenidos

El tratamiento de contenidos conceptuales en cada unidad ha de llevarse a cabo en dos niveles:

- Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los aspectos esenciales y básicos de las unidades didácticas.

- Profundización y estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje.

#### Diversidad en las actividades

Las actividades de cada unidad también reflejarán esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos y corregir las adquisiciones erróneas. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de textos. Otras reforzarán los conceptos estudiados y otras profundizarán en ellos, y permitirán una evaluación a distintos niveles

#### Diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que se van a aplicar en el aula. Estas estrategias son básicamente de dos tipos:

1. Una estrategia expositiva en los contenidos básicos.
2. Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita al alumnado profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad: o Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos o Insistir en los refuerzos positivos para favorecer un buen clima de aprendizaje en el aula.

### 1.16 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Mensualmente se realizará un seguimiento de la Programación, informando del mismo a Jefatura de Estudios y dejando constancia del seguimiento en el libro de Actas del Departamento.

Al finalizar el curso se procederá a revisar los criterios de evaluación en función al éxito en la asimilación de contenidos, desarrollo de capacidades y competencias del alumnado, a fin de poder mejorar progresivamente curso a curso. Finalmente, se propone la realización de una encuesta al final de cada evaluación para recoger la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza y la idoneidad de los recursos utilizados.

1.17 ANEXOS.

El ejercicio de evaluación inicial propuesto es el siguiente:

EVALUACIÓN INICIAL. DE LA FILOSOFÍA		HISTORIA
Nombre:		Grupo:

**“Mito de la caverna” Libro VII de la República de Platón.**

“Y a continuación -seguí-, compara con la siguiente escena el estado en que, con respecto a la educación o a la falta de ella, se halla nuestra naturaleza. Imagina una especie de cavernosa vivienda subterránea provista de una larga entrada, abierta a la luz, que se extiende a lo ancho de toda la caverna, y unos hombres que están en ella desde niños, atados por las piernas y el cuello, de modo que tengan que estarse quietos y mirar únicamente hacia adelante, pues las ligaduras les impiden volver la cabeza; detrás de ellos, la luz de un fuego que arde algo lejos y en plano superior, y entre el fuego y los encadenados, un camino situado en alto, a lo largo del cual suponte que ha sido construido un tabiquillo parecido a las mamparas que se alzan entre los titiriteros y el público, por encima de las cuales exhiben aquellos sus maravillas. - Ya lo veo-dijo. - Pues bien, ve ahora, a lo largo de esa paredilla, unos hombres que transportan toda clase de objetos, cuya altura sobrepasa la de la pared, y estatuas de hombres o animales hechas de piedra y de madera y de toda clase de materias; entre estos portadores habrá, como es natural, unos que vayan hablando y otros que estén callados. - ¡Qué extraña escena describes -dijo- y qué extraños prisioneros! - Iguales que nosotros-dije-, porque en primer lugar, ¿crees que los que están así han visto otra cosa de sí mismos o de sus compañeros sino las sombras proyectadas por el fuego sobre la parte de la caverna que está frente a ellos? - ¿Cómo--dijo-, si durante toda su vida han sido obligados a mantener inmóviles las cabezas? - ¿Y de los objetos transportados? ¿No habrán visto lo mismo? - ¿Qué otra cosa van a ver? - Y si pudieran hablar los unos con los otros, ¿no piensas que creerían estar refiriéndose a aquellas sombras que veían pasar ante ellos? - Forzosamente. - ¿Y si la prisión tuviese un eco que viniera de la parte de enfrente? ¿Piensas que, cada vez que hablara alguno de los que pasaban, creerían ellos que lo que hablaba era otra cosa sino la sombra que veían pasar? - No, ¡por Zeus!-dijo. - Entonces no hay duda-dije yo-de que los tales no tendrán por real ninguna otra cosa más que las sombras de los objetos fabricados. - Es enteramente forzoso-dijo. - Examina, pues -dije-, qué pasaría si fueran liberados de sus cadenas y curados de su ignorancia, y si, conforme a naturaleza, les ocurriera lo siguiente. Cuando uno de ellos

fuera desatado y obligado a levantarse súbitamente y a volver el cuello y a andar y a mirar a la luz, y cuando, al hacer todo esto, sintiera dolor y, por causa de las chiribitas, no fuera capaz de ver aquellos objetos cuyas sombras veía antes, ¿qué crees que contestaría si le dijera alguien que antes no veía más que sombras inanes y que es ahora cuando, hallándose más cerca de la realidad y vuelto de cara a objetos más reales, goza de una visión más verdadera, y si fuera mostrándole los objetos que pasan y obligándole a contestar a sus preguntas acerca de qué es cada uno de ellos? ¿No crees que estaría perplejo y que lo que antes había contemplado le parecería más verdadero que lo que entonces se le mostraba? - Mucho más-dijo. -Y si se le obligara a fijar su vista en la luz misma, ¿no crees que le dolerían los ojos y que se escaparía, volviéndose hacia aquellos objetos que puede contemplar, y que consideraría qué éstos, son realmente más claros que los que le muestra? - Así es -dijo. - Y si se lo llevaran de allí a la fuerza--dije-, obligándole a recorrer la áspera y escarpada subida, y no le dejaran antes de haberle arrastrado hasta la luz del sol, ¿no crees que sufriría y llevaría a mal el ser arrastrado, y que, una vez llegado a la luz, tendría los ojos tan llenos de ella que no sería capaz de ver ni una sola de las cosas a las que ahora llamamos verdaderas? - No, no sería capaz -dijo-, al menos por el momento. - Necesitaría acostumbrarse, creo yo, para poder llegar a ver las cosas de arriba. Lo que vería más fácilmente serían, ante todo, las sombras; luego, las imágenes de hombres y de otros objetos reflejados en las aguas, y más tarde, los objetos mismos. Y después de esto le sería más fácil el contemplar de noche las cosas del cielo y el cielo mismo, fijando su vista en la luz de las estrellas y la luna, que el ver de día el sol y lo que le es propio. - ¿Cómo no? - Y por último, creo yo, sería el sol, pero no sus imágenes reflejadas en las aguas ni en otro lugar ajeno a él, sino el propio sol en su propio dominio y tal cual es en sí mismo, lo que él estaría en condiciones de mirar y contemplar. - Necesariamente -dijo. - Y después de esto, colegiría ya con respecto al sol que es él quien produce las estaciones y los años y gobierna todo lo de la región visible, y que es, en cierto modo, el autor de todas aquellas cosas que ellos veían. - Es evidente -dijo- que después de aquello vendría a pensar en eso otro. - ¿Y qué? Cuando se acordara de su anterior habitación y de la ciencia de allí y de sus antiguos compañeros de cárcel, ¿no crees que se consideraría feliz por haber cambiado y que les compadecería a ellos? - Efectivamente. - Y si hubiese habido entre ellos algunos honores o alabanzas o recompensas que concedieran los unos a aquellos otros que, por discernir con mayor penetración las sombras que pasaban y acordarse mejor de cuáles de entre ellas eran las que solían pasar delante o detrás o junto con otras, fuesen más capaces que nadie de profetizar, basados en ello, lo que iba a suceder, ¿crees que sentiría aquél nostalgia de estas cosas o que envidiaría a quienes gozaran de honores y poderes entre aquellos, o bien que le ocurriría lo de

Homero, es decir, que preferiría decididamente "trabajar la tierra al servicio de otro hombre sin patrimonio" o sufrir cualquier otro destino antes que vivir en aquel mundo de lo opinable? - Eso es lo que creo yo -dijo -: que preferiría cualquier otro destino antes que aquella vida. - Ahora fíjate en esto -dije-: si, vuelto el tal allá abajo, ocupase de nuevo el mismo asiento, ¿no crees que se le llenarían los ojos de tinieblas, como a quien deja súbitamente la luz del sol? - Ciertamente -dijo. - Y si tuviese que competir de nuevo con los que habían permanecido constantemente encadenados, opinando acerca de las sombras aquellas que, por no habersele asentado todavía los ojos, ve con dificultad -y no sería muy corto el tiempo que necesitara para acostumbrarse-, ¿no daría que reír y no se diría de él que, por haber subido arriba, ha vuelto con los ojos estropeados, y que no vale la pena ni aun de intentar una semejante ascensión? ¿Y no matarían; si encontraban manera de echarle mano y matarle, a quien intentara desatarles y hacerles subir? - Claro que sí -dijo. -Pues bien -dije-, esta imagen hay que aplicarla toda ella, ¡oh amigo Glaucón!, a lo que se ha dicho antes; hay que comparar la región revelada por medio de la vista con la vivienda-prisión, y la luz del fuego que hay en ella, con el poder del Sol. En cuanto a la subida al mundo de arriba y a la contemplación de las cosas de éste, si las comparas con la ascensión del alma hasta la región inteligible no errarás con respecto a mi vislumbre, que es lo que tú deseas conocer, y que sólo la divinidad sabe si por acaso está en lo cierto. En fin, he aquí lo que a mí me parece: en el mundo inteligible lo último que se percibe, y con trabajo, es la idea del bien, pero, una vez percibida, hay que colegir que ella es la causa de todo lo recto y lo bello que hay en todas las cosas; que, mientras en el mundo visible ha engendrado la luz y al soberano de ésta, en el inteligible es ella la soberana y productora de verdad y conocimiento, y que tiene por fuerza que verla quien quiera proceder sabiamente en su vida privada o pública. - También yo estoy de acuerdo -dijo-, en el grado en que puedo estarlo.

1. Haz una especie de dibujo- esquema de la caverna.
2. En esta alegoría Platón nos muestra dos mundos, interior y exterior de la caverna. Establece las características de uno y otro en función de la realidad que les corresponde.
3. Compara las dicotomías sombra/luz, prisionero/liberado, abajo/arriba, e indica su significado.
4. ¿Quiénes son los prisioneros y que significan sus cadenas? ¿Cuándo y de qué modo se liberan de ellas?
5. Explica qué simboliza Platón con la luz, las figuras que pasan detrás del muro y las imágenes que se proyectan en la caverna.
6. ¿Cómo explica Platón en este mito el proceso del conocimiento?

7. ¿Cómo expresa este mito la relación entre el mundo de las ideas y el mundo de las cosas?
8. Explica qué relación tiene esta alegoría con la educación o la falta de ella. Busca en el texto el modo en el que Platón ejemplifica los pasos de este proceso educativo.
9. Según este mito, ¿la ciencia, es decir, un saber adecuado de la realidad, es algo que está al alcance del hombre común o es fruto exclusivo de la actividad del “sabio”?
10. Analiza la siguiente frase: ” Después de lo cual concluiría, con respecto al sol, que es lo que produce las estaciones y los años y gobierna todo en el ámbito visible y que de algún modo es causa de las cosas que ellos habían visto”.

#### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL CURSO 2019-2020

Solo uno de los 17 alumnos ha superado la evaluación inicial. En parte por falta de interés y trabajo, más de un 50% la han entregado en blanco, en parte porque el nivel del grupo es más bien medio-bajo.

## 2. FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

### 2.1 MARCO LEGAL

**La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) determina, en su disposición final quinta, el calendario de implantación de las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, requisitos para la obtención de certificados y títulos, programas, promoción y las evaluaciones de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

**ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

**La Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria y Obligatoria y se autoriza su aplicación a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

**La Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**Instrucciones de 7 de junio de 2016**, del director general de planificación y formación profesional, sobre el horario lectivo de primero de bachillerato en los centros públicos docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### 2.2 LA MATERIA DE FILOSOFÍA

La materia de Filosofía tiene **dos objetivos fundamentales**. En **primer lugar**, se propone **desarrollar sistemáticamente las competencias argumentativas del alumnado**. Desde este punto de vista, la asignatura contribuye a fomentar la capacidad de razonamiento, es decir, competencias tales como la capacidad para formular con claridad hipótesis y justificarlas con argumentos, la capacidad para reconocer las tesis que se defienden en un texto escrito o en una intervención oral y para juzgar críticamente la calidad de los argumentos con que dichas tesis se defienden. En este sentido, se trata de una asignatura que desarrolla una competencia transversal tan imprescindible para

todo estudiante de Bachillerato como es el razonamiento lógico y crítico. **Por otro lado**, más allá del desarrollo de estas competencias argumentativas generales, la asignatura tiene también un contenido sustantivo.

Desde este segundo punto de vista, su objetivo es introducir al alumnado en los problemas fundamentales de la Filosofía, desde una perspectiva no tanto histórica, sino más bien sistemática. Esto significa que los problemas y las investigaciones filosóficas se presentan al alumnado no como meros contenidos culturales históricos sino como problemas abiertos, susceptibles de un tratamiento racional y crítico. La asignatura aborda desde esta perspectiva sistemática y crítica algunos de los temas fundamentales de la historia de la filosofía, y por tanto propone una introducción a la epistemología, la ontología, la antropología filosófica, la filosofía moral, la filosofía política y la estética. Dado que el conocimiento de estos contenidos propiamente filosóficos posibilita también una reflexión crítica sobre las bases teóricas de otros saberes y otras manifestaciones culturales (las ciencias naturales, las ciencias sociales, los saberes humanísticos, la política, el arte, etc.), la asignatura de Filosofía puede fomentar en los alumnos y alumnas una aproximación más reflexiva a otras materias del Bachillerato, y una relación más autónoma con la cultura y la sociedad en la que viven. En la medida en que las ideas de autonomía y responsabilidad están relacionadas con la capacidad de pensar racionalmente, la materia de Filosofía resulta imprescindible para la formación de personas responsables y de ciudadanos libres y autónomos.

El área de Filosofía se articula en cinco bloques y un bloque inicial que recoge los contenidos transversales que se desarrollaran a lo largo del año lectivo:

- Bloque 1. Contenidos transversales.
- Bloque 2. El saber filosófico.
- Bloque 3. El conocimiento.
- Bloque 4. La realidad.
- Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.
- Bloque 6. La racionalidad práctica.

### 2.3 OBJETIVOS CURRICULARES DEL BACHILLERATO

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## 2.4 COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR LA FILOSOFÍA

### I. **Comunicación lingüística (CL).**

Además de la obviedad que representa el elemento comunicativo en el aprendizaje y desarrollo de la actividad filosófica, podemos resaltar cómo la filosofía contribuye a

potenciar aspectos concretos de las competencias lingüísticas. El estudio y el ejercicio de la lógica formal le aportan al discurso jerarquización sintáctica y síntesis gramatical. El componente pragmático-discursivo se refleja en la filosofía en tres aspectos fundamentales: el sociolingüístico, que permite al alumnado producir y recibir mensajes en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos, que da sentido al espíritu de movilidad social y de justicia, y el uso de los diferentes géneros discursivos que permite la interacción de las diferentes funciones comunicativas.

## II. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).**

A nivel general la filosofía comprende en sus propios protagonistas una combinación interdisciplinar evidente; Tales, Pitágoras, Descartes, Leibniz, son algunos de los filósofos matemáticos fundamentales en la cultura occidental. Pero más allá de lo estrictamente académico de la ciencia y del cálculo, la filosofía se sirve de los conceptos y procedimientos científico-matemáticos; explícitamente en el desarrollo de las tablas de verdad de la lógica proposicional y de forma aplicada en la presentación e interpretación de datos.

Uno de los contenidos fundamentales de esta materia, ubicado concretamente en el bloque de temas epistemológicos, es el estudio del razonamiento científico y de algunos de los más importantes enfoques de la filosofía contemporánea de la ciencia (verificacionismo, falsacionismo,....). El análisis del método científico, de los criterios de demarcación entre la ciencia correctamente construida y la ciencia aparente (o pseudociencia) contribuye decisivamente a una mejor comprensión de la cultura científica de nuestra época.

Por último, la asignatura permite abordar los actuales debates en el terreno de la Bioética, la ética médica, o en torno a problemas políticos como la ecología, contribuyendo así a una comprensión más precisa y crítica de las implicaciones éticas y sociopolíticas del desarrollo científico-técnico.

## III. **Competencia digital (CD).**

También la programación de esta asignatura permite el desarrollo de la **competencia digital**. La búsqueda de información a través de las tecnologías de la información y la comunicación debe constituir una práctica habitual en esta materia. Pero el ejercicio de esta competencia no debe limitarse a la recopilación de datos, sino que debe extenderse a la capacitación del alumno para saber seleccionar y contrastar dicha información con

rigor y espíritu crítico, y a su procesamiento con las adecuadas aplicaciones informáticas.

#### **IV. Aprender a aprender (CAA).**

Por su propia naturaleza, la filosofía tiene un componente heurístico que la hace especialmente apta para el cultivo de la competencia de aprender a aprender. De hecho, es imposible avanzar en el aprendizaje de la filosofía si no es aplicando de manera autónoma la capacidad de pensamiento lógico, de razonamiento crítico y de reflexión. No es posible comprender nada en Filosofía sin reflexionar de forma autónoma sobre los problemas que trata. No es posible, por tanto, aprender filosofía sin aprender a pensar.

#### **V. Competencias sociales y cívicas (CSC).**

Cada uno de estos dos ámbitos competenciales son, en sí mismos y en combinación, temas tratados por la filosofía desde sus orígenes. Tanto esta competencia clave como las ramas de la ética y la filosofía política, intentan aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática. Todo ello se basa en valores cívicos comprendidos en los criterios de evaluación: comunicación constructiva, tolerancia, asertividad, confianza y empatía.

La Constitución española y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión europea serán obras de referencia para reconocer los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles a partir de los cuales desarrollar dinámicas colectivas e individuales de asunción e interiorización de la hospitalidad cultural y el respeto activo.

#### **VI. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CEE)**

La Filosofía puede contribuir al desarrollo de esta competencia fomentando una actividad de aprendizaje centrada en la iniciativa individual para la comprensión e investigación de problemas filosóficos, así como el trabajo en equipo y la búsqueda cooperativa de solución de problemas teóricos.

#### **VII. Conciencia y expresiones culturales (CCEC).**

Por su propia antigüedad y su larga tradición, que abarca más de dos milenios, la Filosofía permite una aproximación a todas las épocas de la historia occidental, fomentando así una sensibilidad hacia el valor del patrimonio cultural del pasado y la necesidad de comprenderlo y preservarlo. Por otra parte, el enfoque sistemático de los

problemas filosóficos permite comprender su transversalidad en distintas culturas, favoreciendo así también la sensibilidad hacia la diversidad cultural.

## 2.5 OBJETIVOS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS Y CON LOS OBJETIVOS DEL BACHILLERATO.

- **Obj.FI.1.** Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano. **(CAA, CSC, CCL y objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8)**
- **Obj.FI.2.** Priorizar el diálogo filosófico como instrumento de construcción de la identidad personal y colectiva. **(CAA, CCL, CSC, CCEC y los objetivos 1, 2, 3, 7, 8)**
- **Obj.FI.3.** Mejorar el uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, en la corrección y precisión correspondiente al nivel académico de bachillerato para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas. **(CAA, CCL, CCEC, CSC y los objetivos 1, 2, 5, 7, 8, 11)**
- **Obj.FI.4** Distinguir y valorar entre las corrientes y postulados filosóficos de la historia, aquellos que hayan sido significativos para el avance de la civilización tanto a nivel teórico y epistemológico como, relativo a la filosofía práctica, a nivel ético, social y político. **(CD, CAA, CCL, CSC, CCEC y los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11)**
- **Obj.FI.5.** Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y científico a través del análisis de textos y de las aportaciones culturales positivas a las que estos han contribuido. **(CMCT, CAA, CEE, CCEC y los objetivos 1, 2, 3, 7, 11, 8, 12)**
- **Obj.FI.6.** Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real. **(CMCT, CAA, CEE, CD y los objetivos 1, 2, 3, 7, 8, 12)**
- **Obj.FI.7.** Avanzar en el rigor y la autoexigencia en las producciones intelectuales respetando los derechos de los autores de las fuentes de información usando sistemas de referencia completos y reconocibles como aval de un conocimiento documentado, reflexivo y veraz. **(CAA, CMCT, CSC, CCL y objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 12)**

- **Obj.FI.8.** Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados en unas leyes de las cuales participa, que exige de los demás el mismo compromiso con la sociedad, respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible. **(CSC, CCEC,CAA y los objetivos 1, 2, 3, 8, 11)**
- **Obj.FI.9.** Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. **(CSC, CCEC, CAA y los objetivos 1, 2, 3, 8, 11)**
- **Obj.FI.10.** Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual. **(CAA, CEC, CCSC, CEE, CMCT y los objetivos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 11, 12)**

## 2.6 CONTENIDOS

La programación y las unidades didácticas de la materia de Filosofía de 1º Bachillerato se han concretado a partir del Proyecto Educativo de Etapa que, a su vez, se ha concretado a partir de lo establecido por la LOMCE (Según el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**) y la **Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los **contenidos se estructuran en torno a cinco grandes ejes** que ofrecen un marco completo para integrar los problemas filosóficos esenciales. Este marco es siempre dinámico y presenta una estructura modular, que el profesor/a puede emplear de acuerdo con sus propias necesidades y con las diversas situaciones de aula a las que se enfrenta.

Los cinco ejes mencionados, se desarrollan a lo largo de **13 unidades didácticas** y ofrecen una estructura compacta que evita la innecesaria dispersión de contenidos, al tiempo que agrupa de forma racional la gran variedad de los problemas fundamentales que deben abordarse en un curso de iniciación a la filosofía.

El **primer bloque** refleja los contenidos transversales que se desarrollaran a lo largo del año lectivo.

El segundo bloque presenta los **rasgos esenciales del saber filosófico** y su especificidad frente a otros saberes (mitología, religión, ciencia...), **este bloque concluye con el estudio de las grandes preguntas de la filosofía** y con una **breve presentación de los grandes sistemas filosóficos** que se han desarrollado en la filosofía occidental. (2 unidades didácticas)

El **tercer bloque** se centra en **los problemas del conocimiento y la verdad**. Se subdivide a su vez en 3 unidades, la primera aborda problemas fundamentales de la teoría del conocimiento y los distintos conceptos de verdad, la segunda se centra en la argumentación y la lógica y, por último la tercera unidad nos pone en contacto con los problemas fundamentales de la Filosofía de la ciencia y los problemas éticos que provoca un desarrollo tecnológico y científico ligado, generalmente, un tipo de razón instrumental y calculadora.

El **cuarto bloque** se sumerge en los **problemas de la realidad**, dividido en 2 unidades, los alumnos deberán comprender qué es la metafísica; conocerán el origen del término, la estructura y orientaciones de la metafísica. Identificarán los aspectos fundamentales de algunos temas de la metafísica, como el problema del ser y la cuestión del alma, relacionándolos con el mundo, la sustancia, la causa y la cuestión de la existencia de Dios. Conocerán diferentes posturas y críticas a la metafísica, como las críticas empirista, marxiana, genealógica y las enfocadas desde el análisis lingüístico...

El **quinto profundiza en las reflexiones éticas** abordadas ya por el alumnado en 4º de la ESO y aborda los problemas esenciales de la filosofía política. Se aborda la reflexión que la filosofía occidental ha elaborado sobre el concepto de sociedad, así como las diferentes teorías sobre la organización social y el estado.

Finalmente, este último bloque, propone una descripción de los temas más importantes que se plantean a comienzos del siglo XXI y que introducen problemas nuevos derivados del nuevo orden global y de la democracia mediática.

Los **contenidos mínimos** para superar la asignatura se señalan a lo largo de la programación y las unidades didácticas con la abreviatura **CM**.

**En estos cinco bloques en los que hemos organizado el currículo, se atiende constantemente a una serie de contenidos comunes y transversales**, principalmente procedimentales, que nos parece fundamental desarrollar, de cara a la necesidad que los alumnos tendrán de un buen uso de ellos para su futuro profesional. Estos contenidos transversales se agrupan bajo el epígrafe de Bloque 1 y son los siguientes:

## 2.7 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN AULA Y CURSO.

**Nota: Los contenidos mínimos, que más abajo se expondrán, se señalan en este apartado con las iniciales CM**

### **BLOQUE 1 Contenidos comunes y transversales:**

- Análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. **(CM)**
- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. **(CM)**
- Tratamiento, análisis, selección y crítica de la información. **(CM)**
- Práctica del debate y participación en el mismo mediante la exposición razonada, bien argumentada y respetuosa con posiciones contrarias **(CM)**

### **1º trimestre.**

#### **BLOQUE 2: El saber filosófico.**

**Unidad 1:** El saber filosófico frente a otros modelos de saber **CM**

**Unidad 2:** Las preguntas y los problemas fundamentales de la Filosofía **CM**

#### **BLOQUE 3: El conocimiento.**

**Unidad 3:** Conocimiento y verdad

**Unidad 4:** Argumentos y lógica formal **CM**

### **2º trimestre.**

**Unidad 5:** El saber científico.

#### **BLOQUE 4: La realidad.**

**Unidad 6:** La realidad y la cuestión de la metafísica. **CM**

**Unidad 7:** La cuestión cosmológica.

#### **BLOQUE 5: El ser humano desde la Filosofía.**

**Unidad 8:** La dimensión biológica: evolución y hominización. **CM**

### **3º trimestre**

**Unidad 9:** La dimensión socio-cultural: individuo y ser social.

**Unidad 10:** Problemas filosóficos sobre el ser humano. **CM**

**BLOQUE 6: Racionalidad práctica.**

**Unidad 11:** Las teorías éticas y los retos de la sociedad actual. **CM**

**Unidad 12:** Poder político, Estado y Democracia. **CM**

**Unidad 13:** Democracia mediática y ciudadanía global. La sociedad del XXI.

La **secuenciación de los contenidos** propuesta se llevará a cabo a través de las unidades didácticas, los contenidos de estas últimas no se presentan rigurosamente divididos, pues es propio del área de Filosofía la estrecha relación que presentan sus contenidos.

**Los contenidos se concretarán posteriormente en la secuenciación de unidades didácticas:** cada unidad responde a unos objetivos y tiene como función elaborar contenidos que lleven a conseguir aquellos objetivos.

Como complemento a la secuenciación de contenidos de los bloques anteriores se listan una serie de **habilidades instrumentales** o **procedimientos de trabajo intelectual** que se desarrollarán de forma progresiva en cada uno de los bloques y en cada una de las unidades temáticas:

Lectura comprensiva de textos, subrayado, toma de notas, expresión escrita de contenidos conceptuales, resúmenes, exposición oral, comentarios de textos dirigidos, comentarios libres, elaboración de mapas conceptuales, elaboración de cuadros sinópticos y diacrónicos, interpretación de gráficos, sistemas de búsqueda de información, clasificaciones y divisiones lógicas, trabajo individual y en grupo, crítica razonada, debates, disertación y trabajos monográficos. En cuanto a los **contenidos actitudinales y valorativos** se puede decir lo mismo que con los procedimientos: todos los contenidos anteriores tanto conceptuales como de procedimiento dan pie para conseguir estos objetivos que unas veces se refieren a actitudes puramente intelectuales: rigor, precisión, orden...y otras a actitudes más personales: respeto, diálogo, interés, compromiso, tolerancia, estimación, reconocimiento, etc.

La **temporalización** siguiente es **aproximada**:

Curso escolar: Del 15 de septiembre al 21 de junio

Unidades	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Total
1	6	2									8
2		8									8
3		2	6								8
4			4	4							8
5				4	4						8
6					5	2					7
7						7					7
8						2	5				7
9							6	1			7
10								7			7
11									7		7
12									5	1	6
13										6	6

## 2.8 METODOLOGÍA

### Estrategias metodológicas

Para alcanzar los objetivos se han diseñado una serie de estrategias metodológicas, procedimientos y acciones que han tenido en cuenta las características del alumnado, las peculiaridades de la materia y la significatividad de sus aprendizajes, los conocimientos previos de los que parte el alumnado, (conocimientos previos respecto a esta y a otras materias fundamentalmente, pues un objetivo fundamental de la Filosofía es alcanzar una visión de conjunto que integre en una actitud crítica hacia lo aprendido), el diseño de instrumentos motivadores, el desarrollo de las dimensiones prácticas y expositivas.

El trabajo de aula combinará las exposiciones teóricas con las actividades prácticas para lograr una enseñanza activa y dinámica. Se busca prescindir lo más posible de la repetición memorística propia del aprendizaje tradicional, aunque sin caer en la

ingenuidad de pensar que el alumno puede redescubrir por sí mismo las soluciones a todos los problemas debatidos.

Se utilizarán:

**a) Estrategias de introducción-motivación.**

La finalidad de estas actividades es motivar al alumnado para hacer surgir en ellos la curiosidad por los contenidos de la unidad didáctica.

Para ello se emplean metodologías y actividades que fomenten la curiosidad, la actividad, la experimentación y situaciones significativas tanto para el alumnado como para los contenidos de las diferentes unidades.

**b) Evaluación de conocimientos previos.**

En algunas unidades se programan destinadas a iniciar el trabajo de la unidad en el aula, la finalidad de estas actividades es evaluar los conocimientos previos que los alumnos poseen sobre los contenidos de la unidad, para que a partir de lo conocido pueda fundamentar mejor los conocimientos nuevos.

**c) Estrategias de desarrollo**

El orden de desarrollo es fundamental. Por ello se parte de un esquema en el que se han organizado los contenidos conceptuales. Aunque estos contenidos marcan el orden del desarrollo, existen aprendizajes de habilidades instrumentales y de actitudes que deben acompañarlos.

Una de las características del saber humano es su carácter social e intersubjetivo. Por ello el alumno debe entrenarse en las estrategias de comunicación de lo que ha aprendido. Los alumnos suelen ser reacios a la comunicación oral, entre otras cosas, porque no tienen entrenamiento. Por ello es necesario proponer estrategias orales: debate, exposición, disertación... Para que sea una técnica frecuente es necesario un entrenamiento específico: hablar con un guion delante, postura corporal, lenguaje no verbal, etc.

Se desarrollaran las siguientes técnicas e instrumentos:

1. Estrategias de diálogo y debate.

Se desarrollará el debate socrático de preguntas abiertas pero preparadas, la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos, además de ser ellos los que se procuran la información para la discusión. Los debates, ordenados en réplicas y contrarréplicas, que fomentan la tolerancia, el respeto a

posturas diferentes, el valor de los logros ajenos y el desarrollo de las técnicas expositivas y de comunicación oral.

## 2. Estrategias expositivas.

En cuanto a la comunicación escrita el alumno la domina mejor porque es una estrategia de los exámenes o pruebas, pero hay que entrenar al alumno en la **exposición ordenada y razonada de los argumentos y en la utilización precisa de los conceptos aprendidos, huyendo de la excesiva memorización.**

**Se trabajarán la lectura y el comentario de textos tanto filosóficos como de otras disciplinas** que nos permitan abrir el debate y la comprensión crítica. Se pondrá de relieve la idea principal del texto, las ideas secundarias, se incidirá en la reconstrucción argumentativa y en el comentario de texto teniendo en cuenta el autor, la época tratada, los problemas que se debatían en ese determinado contexto...

Se propondrán **actividades de disertación y composición de escritos filosóficos**, teniendo en cuenta el nivel y los condicionantes del alumnado.

Las actividades se desarrollarán en todo tipo de soportes, incluido los virtuales entrenando al alumno en el uso responsable de las **nuevas tecnologías**.

## 3. Estrategias de indagación y elaboración de proyectos.

Se propondrán trabajos de investigación, tanto colectivos como individuales, que fomenten el **aprendizaje cooperativo. Trabajos que, valiéndose una metodología inductiva** siempre que sea posible, hagan avanzar a los alumnos, desde sus conocimientos previos y sus vivencias, a otros horizontes más amplios y elaborados. Trabajos o proyectos donde el estudiante, previo guion, investigue de forma más o menos autónoma sobre los problemas filosóficos planteados en la programación.

Este tipo de **estrategias no sólo son de habilidades o procedimientos sino que también están destinadas a crear actitudes**: respeto al que expone, diálogo, preguntas, orden, pedir la palabra, rigor intelectual, honestidad científica (no copiar sin citar), etc.

### f) **Estrategias de refuerzo y consolidación**

La base del aprendizaje es la repetición y uno de sus problemas es el olvido. Para reforzar la primera y contrarrestar el segundo utilizamos técnicas de refuerzo y consolidación. Además de estas finalidades las actividades de refuerzo tienen como destinatarios a los alumnos que por distintas circunstancias no pueden seguir el ritmo

de la clase en su conjunto. Por otra parte, intentamos con ellas acomodar el aprendizaje a los diferentes estilos de aprendizaje de cada alumno.

Actividades de memoria, de razonamiento, de completar frases, de detectar errores, de elaborar esquemas y mapas conceptuales vienen muy bien para este tipo de finalidades.

### **g) Estrategias y actividades de ampliación**

Estas se basan en las desigualdades de intereses y actitudes de los alumnos. Hay contenidos que pueden ser asumidos por algunos alumnos rápidamente mientras que otros son más lentos en el aprendizaje y requieren un ritmo más lento en el desarrollo. Para que los primeros no se desmotiven y aburran podemos ampliar los contenidos a otros relacionados: analizar más detalladamente a un autor, relacionar el contenido con otro estudiado en otra materia, leer una obra, ver una película, idear una pequeña acción o representación, etc.

En el caso de los intereses diferentes se da la circunstancia de alumnos con intereses personales específicos, que desearían ampliar contenidos relacionados con la unidad, se les proporcionara materiales afines a sus inquietudes relacionados con los temas de la unidad y se les motivará para que emprendan, de forma guiada pero autónoma, algún determinado proyecto de investigación.

#### **Organización de grupos y distribución del espacio y del tiempo.**

El agrupamiento de los alumnos viene condicionado por una parte, por el horario general del centro y las posibilidades de la plantilla, por otra parte, por la limitación de los espacios y de los recursos materiales, de todos modos, sería muy conveniente utilizar otras formas de agrupamiento siempre que la coyuntura material lo hiciera posible.

En cuanto a la distribución del espacio, teniendo en cuenta los condicionantes materiales y las posibilidades del centro, se desarrollará atendiendo a diversos objetivos: incrementar la interacción del grupo, potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente, permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula...

#### **Distribución del tiempo**

Existen dos **condicionantes** para la distribución del tiempo:

- De una parte el horario de clases del centro y por otra parte el número de horas del currículo atribuidas a Filosofía.

En cuanto a la **distribución del tiempo de la clase** seguirá el ritmo de concentración que los psicólogos atribuyen a una hora de trabajo; precalentamiento, máximo rendimiento y distensión. El final de la clase será dedicado a actividades administrativas: pasar lista, avisos...

## 2.9 MATERIALES

- Libro de texto, de acuerdo con la decisión del departamento.
- Cuaderno del alumno.

Es uno de los materiales indispensable para un desarrollo inteligente y activo de la unidad didáctica. En él se recogen no solo los contenidos sino las actividades realizadas. Es un elemento importante para la evaluación del trabajo del alumno.

- Diccionarios de aula

Además de los grandes diccionarios que el alumno puede consultar, resultan materiales más accesibles y útiles para el alumno los pequeños diccionarios publicados por diferentes editoriales.

- Gráficos y mapas
- Fotocopias proporcionadas a los alumnos por el profesor
- Biblioteca del centro.
- Biblioteca de departamento (se concretará en cada unidad)
- A los alumnos se les facilitará material fotocopiado; una guía para realizar análisis de textos filosóficos, otra para la redacción y exposición del análisis reconstructivo de un texto filosófico y una última para los trabajos monográficos.
- Material web y audiovisual y prensa.
- Internet. Existen diccionarios de Filosofía a los que se puede acceder desde Internet (Herder, Encarta, etc.) Además se puede acceder a un número ilimitado de direcciones relacionadas con el mundo de la Filosofía.
- Lecturas de textos filosóficos o relacionados con la Filosofía.

Nota: Se adjunta al final de la programación, en un anexo, un listado de textos y lecturas obligatorias.

## 2.10 EVALUACIÓN

Criterios de evaluación y su relación con los objetivos generales de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato y con las competencias.

**E1.** Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica y centrándose en las preguntas y problemas fundamentales. **(Objetivos A, B, C, D, E, F, H y competencias AA, CEC, CSC, CL)**

**E2.** Razonar con argumentaciones bien construidas, realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada, en torno a los conocimientos adquiridos. **(Objetivos A, B, C, D, E, F, R, H y competencias AA, CEC, CSC, CL)**

**E3.** Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo. **(Objetivos C, D, E, F, K Y competencias AA, CSC, CEC, CL)**

**E4.** Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia; en definitiva, los valores democráticos. **(Objetivos B, C, D, F, G, H, I, J, K y competencias AA, CEC, CSC)**

**E5.** Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos. **(Objetivos B, D, E, F, R, H, J, K y competencias CL, CD, AA, CSC, CEC)**

**E6.** Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica entre naturaleza y cultura y entre individuo y ser social, que constituyen a la persona. **(Objetivos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y competencias CSC, CEC, AA)**

**E7.** Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.

(Con este criterio se trata de comprobar la capacidad para comprender el sentido de la razón práctica y la necesidad de la libertad para realizar acciones morales y, consecuentemente, asumir compromisos ético-políticos tanto en el ámbito personal como social, reflexionando especialmente sobre la búsqueda de la felicidad, la justicia y

la universalidad de los valores en la sociedad actual) **(Objetivos G, H, I, J, K y competencias AA, CEC, CSC)**

**E8.** Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos, a definir la categoría de ciudadano, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los Derechos Humanos. **(Objetivos F, G, E, C, D, B, A, G, H, I, J, K y competencias AA, CEC, CSC)**

**E9.** Reconocer y analizar la complejidad de las sociedades actuales, sus conflictos latentes y emergentes, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación. **(Objetivos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K y competencias AA, CEC, CSC)**

**E10.** Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho. Analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización. **(Objetivos B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y competencias AA, CEC, CSC, CD, CMCT)**

Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

#### *Evaluación inicial.*

Al inicio del curso se realizará un ejercicio de evaluación inicial con preguntas generales sobre Filosofía, relativas a los contenidos vistos los años anteriores para conocer el nivel académico del alumnado y responder de forma adecuada a su diversidad de necesidades y conocimientos. Esa evaluación inicial será puesta en común con el resto del profesorado en una evaluación que tendrá lugar a principios de octubre.

Los resultados pueden variar considerablemente en función de si el alumnado ha cursado también asignaturas como la optativa de Filosofía en 4º de la ESO, o Valores Éticos los años anteriores. Los resultados serán tenidos en cuenta para evaluar el nivel del alumnado y adaptar, en la medida de lo posible, la marcha del curso a su nivel y necesidades, reforzando sobre todo la parte más conceptual o avanzando hacia comentarios y disertaciones filosóficas más complejas.

El modelo propuesto de evaluación inicial se incluye en los ANEXOS finales.

### *Consideraciones generales respecto a las pruebas y controles*

- Respuesta ajustada a la cuestión: Sí la respuesta no se ajusta a la cuestión la puntuación es 0.
- Se valorará la expresión y, por supuesto, la corrección ortográfica y gramatical: por cada falta de ortografía se penaliza 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto. La puntuación no se podrá recuperar.
- Presentación, estructura y organización o coherencia lógica del texto: la mala presentación y la dispersión del discurso pueden penalizar hasta 1 punto.

### *Evaluación ordinaria.*

La calificación de cada evaluación se calculará como sigue: La ponderación de los diferentes apartados de la prueba de evaluación varía dependiendo de las temáticas de cada evaluación.

<p><b>Pruebas o exámenes:</b></p> <p>Dos por cada evaluación, el modelo de examen depende de la temática.</p>	Disertación o redacción hasta 3 puntos sobre 10 en el examen.	<b>8 sobre 10</b>
	Preguntas cortas y de relacionar hasta 2 o 3 puntos sobre 10 en el examen.	<b>80%</b>
	Definición de términos o conceptos 1 o 2 puntos sobre 10 en el examen.	
	Comentario de texto 2 o 3 puntos sobre 10 en el examen.	
<p><b>Control de lecturas propuestas:</b></p> <p>Uno por trimestre.</p>	Ejercicio de control de lecturas con preguntas sobre el texto con distintas opciones de respuesta (tipo test)	<b>1,5 sobre 10</b> <b>15 %</b>
<p><b>Ejercicios y actividades escritas y orales</b></p>	Comentarios de textos, disertaciones, exposiciones...	<b>0,5 sobre 10</b> <b>5%</b>

En cada evaluación se debe alcanzar en el **examen de evaluación** una **nota mínima de 3** para poder optar a hacer media con los demás instrumentos (controles y comentarios). Sí no es así, la evaluación estará suspendida.

**La nota de cada evaluación**, teniendo en cuenta todos los instrumentos de evaluación diseñados, **debe ser, al menos, mayor de 3** para poder mediar con las restantes evaluaciones.

#### *Recuperaciones de evaluaciones pendientes.*

**En el caso contrario**, el alumnado podrá optar a una **recuperación** por cada evaluación, prueba de recuperación que se realizará en el trimestre siguiente y que tiene **un valor del 100%** sobre la nota total. En el caso de que en la tercera evaluación en alguno de los exámenes no se haya superado la nota de 3, el alumno podrá recuperar los contenidos no superados al final de ese mismo trimestre, antes de la evaluación extraordinaria.

La nota final del curso será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

#### *Evaluación extraordinaria.*

Al alumnado que no supere el 5 en la calificación final del curso, se le proporcionará todo el material necesario; un modelo del examen y una serie de actividades de repaso y recuperación con el propósito de preparar la prueba extraordinaria.

La Prueba Extraordinaria tendrá las siguientes características:

- Estará basada en los contenidos básicos y mínimos desarrollados durante el curso y recogidos en la programación.
- La calificación final no podrá ser inferior a 5, en caso contrario, el alumno suspenderá la materia.

#### *Pérdida de la evaluación continua.*

Si el alumnado tiene más del 20% de faltas de asistencia (sean justificadas o no), éste perderá el derecho a la evaluación continua. Sí lo anterior ocurre, el alumnado realizará un examen global al final del curso, diferente al que pudieran realizar sus compañeros compañeras, que versará sobre todo el contenido impartido a lo largo del curso académico.

Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su relación con las competencias.

FILOSOFÍA		1º BACH.
BLOQUE 1: CONTENIDOS TRASVERSALES		
<p>Análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. (CM)</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. (CM)</p> <p>Tratamiento, análisis, selección y crítica de la información. (CM)</p> <p>Práctica del debate y participación en el mismo mediante la exposición razonada, bien argumentada y respetuosa con posiciones contrarias (CM)</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FI.1.1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p> <p>Crit.FI.1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>Crit.FI.1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>Crit.FI.1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros</p>	<p>CCL-CCEC</p> <p>CCL-CSC</p> <p>CD</p> <p>CCL-CAA</p>	<p>Est.FI.1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p> <p>Est.FI. 1.2.1 Investiga sobre las principales figuras de la filosofía, describe las dificultades de su contexto histórico-social y pone en valor el papel del pensamiento filosófico y científico.</p> <p>Est.FI.1.3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como Internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p>

<p>procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>		<p>EST.FI.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>
--	--	---

<p style="text-align: center;"><b>FILOSOFÍA</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>1º BACH.</b></p>	
<p><b>BLOQUE 2: EL SABER FILOSÓFICO</b></p>			
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>Filosofía El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.</p> <p>Razón teórica y razón práctica.</p>			
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>C. CLAVE</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b></p>	

<p>Crit.FI.2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>CCEC- CMCT</p>	<p>Est.FI.2.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico</p>
<p>Crit.FI.2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>CAA</p>	<p>.Est.FI.2.1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p> <p>Est.FI.2.2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>
<p>Crit.FI.2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>CCL- CCEC- CAA</p>	<p>Est.FI.2.3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural.</p> <p>Est.FI.2.3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>
<p>Crit.FI.2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental.</p>	<p>CCL- CMCT</p>	<p>Est.FI.2.3.3. Relaciona de forma argumentada cada una de las corrientes filosóficas del pensamiento occidental con los correspondientes pensadores, exponiendo brevemente sus teorías filosóficas.</p>
<p>Crit.FI.2.5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos</p>	<p>CCL- CMCT</p>	<p>Est.FI.2.4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>Est.FI.2.5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento</p>

<p>con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>		<p>filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>
---	--	---

<p style="text-align: center;"><b>FILOSOFÍA</b></p>		<p><b>1º BACH.</b></p>	
<p><b>BLOQUE 3: EL CONOCIMIENTO</b></p>			
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La lógica formal e informal.</p> <p>Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico.</p>			
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>C. CLAVE</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE EVALUABLES</b></p>	<p><b>DE APRENDIZAJE</b></p>

<p>Crit.FI.3.1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos de los conocimientos más significativos.</p>	<p>CCL</p> <p>CCEC-CCL-CD</p>	<p>Est.FI.3.2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p>
<p>Crit.FI.3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.FI.3.2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio...</p>
<p>Crit.FI.3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>CMCT-CCL</p>	<p>Est.FI.3.3.3. Analiza fragmentos de textos breves sobre epistemología y de autores críticos con ciertos aspectos de la ciencia y la tecnología.</p> <p>Est.FI.3.3.4. Analiza fragmentos de textos breves sobre epistemología y de autores críticos con ciertos aspectos de la ciencia y la tecnología.</p>
<p>Crit.FI.3.4. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>CEE</p>	<p>Est.Fi.3.4.1. Conoce la lógica formal; formaliza enunciados y elabora tablas de verdad t deduce mediante las reglas básicas de la lógica de enunciados.</p>
<p>Crit.FI.3.5. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p>		<p>Est.FI.3.5.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>Est.FI.3.5.2. Construye un diálogo argumentativo que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p>
<p>Crit.FI.3.6. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus</p>		<p>Est.FI.3.5.3. Distingue un argumento veraz de una falacia.</p>

<p>características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad.</p> <p>Crit.FI.3.7. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>		<p>Est.FI.3.6.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>Est.FI.3.6.2. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>Est.FI.3.6.3. Investiga y selecciona información en Internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas</p>
---	--	---

<b>FILOSOFÍA</b>		<b>1º BACH.</b>		
<b>BLOQUE 4: LA REALIDAD</b>				
<p>La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>C. CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE EVALUABLES</b>	<b>DE</b>	<b>APRENDIZAJE</b>

<p>Crit.FI.4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>Crit.FI.4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>Crit.FI.4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>Crit.FI.4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>Crit.FI.4.5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>CCEC</p> <p>CCL- CSC- CCEC</p> <p>CMCT</p> <p>CCEC-CD</p> <p>CCL-CAA- CIEE</p>	<p>Est.FI.4.1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>Est.FI.4.2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>Est.FI.4.2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia...</p> <p>Est.FI.4.2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>Est.FI.4.2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p> <p>Est.FI.4.3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>Est.FI.4.3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos y reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano,</p>
---	---	--

		en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.
--	--	---

<b>FILOSOFÍA</b>	<b>1º BACH.</b>
------------------	-----------------

**BLOQUE 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA**

**CONTENIDOS:**

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FI.5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>Crit.FI.5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>Crit.FI.5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y</p>	<p>CCL-CCEC</p> <p>CCL-CCEC</p> <p>CMCT-CCECCIEE-CD</p>	<p>Est.FI.5.1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>Est.FI.5.2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p>

<p>creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>Crit.FI.5.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>Crit.FI.5.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>Crit.FI.5.7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>CSC-CCL</p> <p>CCEC-CIEE</p> <p>CCEC-CAA</p> <p>CCL</p>	<p>Est.FI.5.2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris...</p> <p>Est.FI.5.3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>Est.FI.5.3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido. Est.FI.5.4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p> <p>Est.FI.5.5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>Est.FI.5.5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>Est.FI.5.5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p>
---	--	---

		Est.FI.5.7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.
--	--	--

FILOSOFÍA		1º BACH.	
BLOQUE 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA			
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p> <p>La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	DE

<p>Crit.FI.6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p>	<p>CAA- CCEC</p>	<p>Est.FI.6.5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p>
<p>Crit.FI.6. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.FI.6.5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p>
<p>Crit.FI.6. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>CSC- CIEE-CCL</p>	<p>Est.FI.6.5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p>
<p>Crit.FI.6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p>	<p>CSC- CECC</p>	<p>Est.FI.6.5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>
<p>Crit.FI.6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FI.6.6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>
<p>Crit.FI.6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p>CSC-CCL</p>	<p>Est.FI.6.7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>
<p>Crit.FI.6.7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>CCL-CIEE</p>	<p>Est.FI.6.8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.</p>
<p>Crit.FI.6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p>	<p>CCEC- CIEE</p>	<p>Est.FI.6.9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p>
	<p>CCEC</p>	<p>Est.FI.6.9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones</p>
	<p>CCL</p>	

<p>Crit.FI.6.9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>Crit.FI.6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. .</p>		<p>musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p> <p>Est.FI.6.10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>Est.FI.6.11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>Est.FI.6.11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p>
---	--	--

## 2.11 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ser capaz de obtener información relevante sobre un tema concreto utilizando fuentes diversas, procesar la información y contrastarla críticamente.
- Analizar textos filosóficos, atendiendo a la identificación de su contenido temático, explicitación de sus términos específicos y a la relación con los contenidos previamente adquiridos.
- Argumentar y expresar adoptando un punto de vista filosófico el pensamiento propio y el de los autores y teorías tratadas.
- Conocer y valorar la importancia de la acción humana, libre y responsable, desde un punto de vista ético, técnico y artístico.

- Conocer y utilizar correctamente los términos filosóficos trabajados en las diferentes unidades.
- Conocer y expresar los contenidos desarrollados en cada una de las unidades.

Los contenidos de cada unidad didáctica se concretan en el punto 16, que desarrolla las unidades didácticas, con las iniciales en negrita **CM**.

## 2.12 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato dice:

“En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias....

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres...

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia...

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial...

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas

Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.”

Aunque se abordarán todos estos contenidos a lo largo del curso, se pondrá especial atención en los relacionados con la igualdad de género, estos se trabajarán específicamente a lo largo de los temas 2 y 3, aunque se integrarán transversalmente en los contenidos a lo largo de todo el curso y muy particularmente a través del análisis de noticias o productos culturales en los que se explicita que es necesario seguir reivindicando la igualdad de género.

### 2.13 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos matriculados no precisan, a priori, de medidas de esta índole. No obstante a lo largo del curso, y especialmente antes de la Evaluación Inicial, se prestará especial atención para detectar tales necesidades.

### 2.14 USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE

La materia de Filosofía hace y fomenta el uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs), así como de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TACs):

- Uso diario de la plataforma educativa classroom. En ella se cuelgan diariamente apuntes, actividades, todo tipo de material audiovisual y educativo relacionado con los diferentes autores y temáticas programadas.
- Se incide en la búsqueda de información y en sobretodo en la evaluación crítica de dicha información. Los alumnos deben diferenciar páginas o contenidos académicos

de aquellos que no lo son, distinguir entre las diferentes interpretaciones que puede tener una información según los distintos puntos de vista e intereses. Para ello dispondremos de las instalaciones del centro destinadas para ello: aulas de informática y biblioteca, y al hilo de los temas tratados se remitirá a los alumnos a las páginas web oportunas.

- También se hará uso del material audiovisual que se considere para actividades de apoyo, refuerzo y ampliación.
- Los alumnos deben además manejar de forma competente los programas informáticos de edición de texto y presentaciones.

## 2.15 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo de forma continuada en las Reuniones de Departamento, señalando el cumplimiento de la programación y secuenciación de contenidos, evaluando los recursos didácticos programados, introduciendo nuevos recursos a lo largo del curso y analizando los instrumentos de evaluación en cada trimestre. Finalmente se propone la realización de una encuesta final de curso para recoger la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza y la idoneidad de los recursos utilizados durante el curso. Así mismo los contenidos y criterios de evaluación y calificación serán públicos en la página web del centro.

## 2.16 UNIDADES DIDÁCTICAS

### BLOQUE 2: EL SABER FILOSÓFICO

#### Unidad 1: El saber filosófico frente a otros tipos de saber

##### Objetivos didácticos de la unidad.

1. Conocer en qué consiste la reflexión filosófica y su método de trabajo, diferenciándolo de otros tipos de saber.
2. Descubrir el papel y el lugar de la filosofía en el conjunto del saber.
3. Distinguir las explicaciones pre racionales mitológicas frente al modo de interrogación racional, y comprender la semejanza de problemas a los que quieren responder.

4. Analizar conceptos como razón, mito, arché, necesidad, contingencia, substancia, causa, existencia, crítica, prejuicio, objetividad, dogmatismo, etcétera.
5. Reconocer y contextualizar, histórica y culturalmente, los principales interrogantes que han preocupado a los pensadores a través de la historia del pensamiento occidental.
6. Identificar la filosofía como un saber racional, universal, integrador, radical, crítico y poseedor de una doble dimensión: teórica y especulativa, por una parte, pero también práctica y transformadora.
7. Conocer las disciplinas filosóficas y su sentido en el contexto de la experiencia.
8. Descubrir lo que ha supuesto la filosofía como saber acerca de la totalidad de la experiencia humana.

#### Secuenciación de contenidos

- Los saberes de tipo pre racional: la magia, los mitos y la necesidad de explicación y justificación de la realidad natural y humana desde lo sobrenatural. **CM**
- Origen y caracterización del conocimiento racional: observar, comprender e interpretar la realidad inmanente desde la razón y los sentidos. **CM**
- Las principales funciones de la filosofía en tanto que saber racional, totalizador e integrador, radical y crítico.
- El origen de la filosofía en Grecia: la admiración, el deseo de saber y los primeros interrogantes filosóficos: el interés por la naturaleza y el ser humano, como individuo y como ser social. **CM**
- La interpretación de la realidad desde la perspectiva teocentrista y la fe: el pensamiento cristiano medieval. **CM**
- El período gnoseológico de la filosofía: las implicaciones de la Revolución científica, el análisis crítico del conocimiento en la modernidad y la apertura de la Ilustración. **CM**
- El ser humano, su ser y sus actos, como centro de la reflexión filosófica contemporánea. **CM**
- Caracterización de la filosofía y principales disciplinas e intereses que la vertebran.

### Unidad 2: Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía

#### Objetivos didácticos:

- Reconocer algunos de los problemas más relevantes de la Filosofía.

- Conocer algunas de las respuestas a los problemas manteniendo una actitud crítica.
- Reflexionar sobre los problemas actuales con las nuevas herramientas y conocimientos adquiridos.
- Analizar y comentar pequeños textos filosóficos tanto en su coherencia interna como en el contexto histórico.
- Valorar la libertad humana manteniendo una actitud de precaución frente a los excesivos determinismos.
- Mantener una postura en constante apertura.
- Distinguir uso de razón práctica y razón teórica.

#### Organización y secuenciación de contenidos

- Ser y devenir. El problema del cambio **CM**
- Realidad y apariencia. Fenómeno y noúmeno. **CM**
- Empirismo y racionalismo. El problema de los límites del conocimiento. **CM**
- Determinismo e indeterminismo. El problema de la libertad. **CM**
- Razón teórica y razón práctica.

### BLOQUE 3: EL CONOCIMIENTO

#### Unidad 3: Conocimiento y verdad

##### Objetivos didácticos:

- Distinguir entre conocimiento sensible e intelectual, valorando de forma crítica ambas formas de conocimiento, sus limitaciones y problemas.
- Distinguir, dentro del conocimiento sensible, los sentidos externos, la percepción y la memoria.
- Conocer y definir la noción de intencionalidad como propia del conocimiento.
- Conocer los caracteres propios del conocimiento intelectual y su carácter abstractivo.
- Diferenciar la intuición intelectual y la sensible, distinguiendo diferentes posturas históricas en relación a este problema.
- Comentar textos breves acerca de la teoría del conocimiento identificando los problemas que plantean y argumentándolos de forma coherente.
- Conocer reflexionar sobre diferentes nociones de verdad.

- Argumentar de forma coherente, tanto de forma verbal como escrita, sobre diferentes posiciones sobre el conocimiento, teniendo en cuenta el aspecto social de éste.
- Reflexionar y debatir sobre problemas relacionados con el desarrollo técnico y científico.

#### Organización y secuenciación de contenidos

- El conocimiento sensible. Sentidos, percepción, imaginación y memoria. **CM**
- El conocimiento intelectual. Abstracción y los universales. **CM**
- Intuición sensible e intelectual. Racionalismo y empirismo.
- La noción clásica de verdad. **CM**
- Diferentes nociones de verdad. Relativismo y contextualismo. **CM**
- El conocimiento como construcción social; conocimiento e interés.

#### Unidad 4: Argumentación y lógica formal

##### Objetivos didácticos:

- Reconocer los argumentos correctos de los incorrectos en su aspecto formal.
- Mediante la argumentación y la lógica informal comprender la relación estrecha entre la lógica y los argumentos que usamos en la vida cotidiana, identificando supuestos, descubriendo falacias, aplicando reglas lógicas elementales, etc.
- Formalizar del lenguaje natural al formal tanto enunciados como razonamiento.
- Deducir aplicando las reglas básicas.
- Conocer y formalizar enunciados sencillos en lógica de predicados.
- Entender circuitos lógicos sencillos y la utilidad de la lógica para campos como la programación, las matemáticas, el análisis del lenguaje.

##### Organización y secuenciación de contenidos

- La argumentación: distinción intuitiva entre argumentos válidos e inválidos. **CM**
- La traducción a lenguaje proposicional **CM**
- Elaboración de tablas de verdad **CM**
- Los circuitos lógicos
- Dedución en lenguaje proposicional. **CM**

#### Unidad 5: El saber científico

##### Objetivos didácticos:

1. Introducir en el marco del conocimiento en general la noción de conocimiento científico.

2. Conocer los diversos métodos que han sido empleados en las ciencias, utilizando adecuadamente la terminología específica.
3. Comprender el modo de elaboración de las teorías científicas para poder criticar de forma racional el proceso de construcción de la ciencia.
4. Distinguir entre contexto de justificación y descubrimiento.
5. Buscar información sobre el tema manejando de forma crítica y responsable las fuentes de información.
6. Valorar argumentando de forma coherente y respetuosa tanto lo positivo como lo problemático del desarrollo técnico-científico.

#### Organización y secuenciación de contenidos

- Delimitación entre ciencias y pseudociencias.
- El método inductivo, deductivo y el hipotético-deductivo.
- El contexto de justificación y el contexto de descubrimiento, crítica al proceso de construcción de las teorías científicas.
- La extensión de la racionalidad científica a todo el conocimiento.
- Los interrogantes de la tecnociencia.

#### BLOQUE 4: LA REALIDAD

##### Unidad 6: ¿Qué es la realidad?

#### Objetivos didácticos:

- Comprender la complejidad de definir lo real.
- Identificar los grandes interrogantes sobre la realidad de la historia de la metafísica: apariencia versus realidad, materia o espíritu, unidad o multiplicidad, ser o devenir, contingencia y necesidad, su orden y estructura.
- Comprender conceptos como: metafísica, ser, materia, espíritu, devenir, categorías, verdad, objetivo, subjetivo, coherencia, adecuación, pragmatismo, criterio, certeza, etcétera.
- Conocer las diferentes respuestas a la pregunta por el origen y estructura de lo real.
- La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- Conocer la raíz del problema sobre el conocimiento de la realidad, así como los distintos modos de entender qué es el conocimiento verdadero.
- Argumentar las posiciones y conceptos de forma oral y escrita.

### Organización y secuenciación de contenidos

- La complejidad de definir lo real. Apariencia y realidad; posibilidad y realidad. **CM**
- Algunos tipos de realidad; lo contingente y lo necesario; cosas naturales y cosas artificiales; la realidad virtual: simulación y ficción; la realidad física y psíquica; la realidad-fundamento.
- Perspectivas filosóficas de la realidad; la realidad sustancial; la realidad relacional; la realidad como proceso. **CM**
- Los dinamismos de la realidad: realidad, historia y vida; el dinamismo de la historia; el dinamismo de la vida.
- La ciencia y la comprensión de la realidad. **CM**

### Unidad 7: La cuestión cosmológica

#### Objetivos didácticos:

- Explicar y comparar distintas cosmovisiones sobre el universo.
- Comprende y utiliza con rigor los términos epistemológicos y científicos.
- Comenta textos breves de pensadores y científicos importantes.
- Conoce y explica las principales teorías de la cosmología contemporánea.
- Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad...

### Organización y secuenciación de contenidos

- La cosmología antigua: Platón, Aristóteles, Aristarco de Samos, Ptolomeo. **CM**
- Cosmología de la Edad Media
- La cosmología moderna: Kepler, Tycho, Galileo y el mecanicismo de Newton. **CM**
- La cosmología contemporánea: La física relativista, el universo en expansión y la mecánica cuántica. **CM**
- La cosmología actual

## BLOQUE 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

### Unidad 8: La dimensión biológica: Evolución y hominización

#### Objetivos didácticos:

- Conocer teorías históricas sobre el origen del ser humano y comparar teorías diversas sobre el mismo tema.
- Argumentar racionalmente las tesis evolucionistas, Identificando las grandes etapas de la evolución humana y sus parámetros.
- Deducir las implicaciones filosóficas de la teoría evolutiva.
- Describir modelos de pensamiento evolucionista, Analizando textos y dominando las habilidades instrumentales de la unidad.
- Valorar la contribución de estas teorías a la praxis social.

#### Organización y secuenciación de contenidos:

- El origen: explicaciones religiosas y míticas.
- Respuestas racionales: Fixistas y evolucionistas. **CM**
- La evolución de las especies. **CM**
- La hominización **CM**
- Implicaciones filosóficas de la evolución:
  - El papel del hombre en el cosmos.
  - Azar o finalidad. **CM**
  - Darwinismo social. **CM**
  - Especificidad del ser humano.

### Unidad 9: La dimensión sociocultural: individuo y ser social

#### Objetivos didácticos:

- Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
- Conocer posturas sobre diversidad sociocultural, Adoptando una actitud crítica frente a situaciones “naturales”.

- Valorar las implicaciones prácticas de las teorías, criticando los prejuicios sociales y culturales.
- Mantener una actitud de tolerancia activa frente a las culturas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones actuales.

#### Organización y secuenciación de contenidos:

- Naturaleza y cultura como componentes del ser humano. **CM**
- El estudio de la cultura; la antropología cultural; la noción de cultura; análisis de la cultura y la diversidad cultural. **CM**
- La crítica de la cultura.
- La dialéctica individuo-sociedad: La Grecia clásica (Aristóteles); la comunidad cristiana en la Edad Media y las teorías contractualistas y el origen del capitalismo.
- Tipos de acción social (Weber) y clases sociales (Marx) **CM**
- Procesos de reproducción social: la socialización y el conflicto social **CM**

#### Unidad 10: Problemas filosóficos sobre el ser humano.

#### Objetivos didácticos:

- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica e identificar teorías filosóficas sobre el ser humano.
- Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
- Emplea con precisión los términos filosóficos trabajados en la unidad, utilizando con propiedad el lenguaje.
- Diferenciar posiciones racionales y creencias sobre dichas cuestiones.
- Conocer las implicaciones prácticas de las teorías.
- Analizar y comparar textos contrarios sobre cuestiones de debate.
- Desarrollar conductas regulares de atención y trabajo en el aula.

#### Organización y secuenciación de contenidos:

- El tratamiento filosófico del ser humano. Antropología filosófica. **CM**
- Problema mente- cerebro. Soluciones monistas, dualistas y el emergentismo.
- El enigma de la conciencia.

- El universo del deseo y la pasión.
- La persona humana. Definición y caracteres. **CM**
- El problema de la libertad. **CM**
- El Sentido de la existencia.

## BLOQUE 6: RACIONALIDAD PRÁCTICA

### Unidad 11: Las teorías éticas y los retos de la sociedad actual.

#### Objetivos didácticos:

- Diferenciar el lenguaje práctico de la moral del lenguaje teórico.
- Diferenciar las diferentes acciones prácticas humanas, comprendiendo la importancia de la libertad como condición de posibilidad de la acción moral.
- Conocer las negaciones del universo moral: el relativismo moral, el escepticismo; el subjetivismo y el emotivismo.
- Diferenciar las éticas materiales de las formales.
- Valorar fines morales como la felicidad y justicia.
- Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
- Conocer las éticas finalistas de la Grecia Clásica y el concepto utilitarista de felicidad.
- Utilizar las nuevas herramientas para reflexionar sobre los problemas éticos actuales.
- Reflexionar críticamente, exponiendo los razonamientos de forma oral y escrita, sobre la relación ética-política.

#### Organización y secuenciación de contenidos

- Razón práctica, criterios éticos y lenguaje moral. **CM**
- La acción humana: Acciones y acontecimientos. Tipos de acciones. **CM**
- La libertad como condición de posibilidad de la acción moral. **CM**
- Negaciones del universo moral, el relativismo moral, el escepticismo, el subjetivismo. **CM**
- Éticas materiales y éticas formales. **CM**
- La ética y comunidad en la Grecia clásica:
  - Justicia y la felicidad como fin.

- La unión de ética y política.
- El deber ser: la ética formal kantiana.
- La justicia: Un criterio ético para la política.

## Unidad 12: Poder político, Estado y Democracia.

### Objetivos didácticos:

- Conocer la dimensión política del ser humano y el poder como problema antropológico.
- Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
- Conocer las formas de organización política y sus reflexiones en el contexto de la ciudad-estado Griega.
- Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
- Analizar, a lo largo de la historia, las distintas formas de gobierno.
- Analizar la legitimidad de las distintas formas de poder.
- Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
- Distinguir e interpretar críticamente las ideologías más importantes.
- Conocer las corrientes críticas más importantes.

### Organización y secuenciación de contenidos:

- De la ética a la política, la realidad social y el orden político.
- Los retos de la filosofía política: legalidad y legitimidad. **CM**
- Historia de las formas políticas: **CM**
  - a. La polis griega. Las propuestas platónica y aristotélica.
  - b. El poder político como poder temporal.
  - c. El origen divino como justificación del poder soberano
  - d. El absolutismo como origen del estado moderno
  - e. Democracia representativa e Instituciones.
- Crítica del poder: Nietzsche, Marx y Foucault.
- Ideologías: Corrientes ideológicas más importantes. **CM**

## Unidad 13: Democracia mediática y ciudadanía global. La sociedad del XXI

### Objetivos didácticos:

- Comprender concepto de globalización y diferenciarlo del de imperialismo.
- Conocer los efectos de la globalización en el tercer mundo.
- Valorar los efectos positivos y criticar los negativos de la globalización.
- Conocer conceptos actuales como aldea global, bioética, biopolítica...
- Valorar críticamente los efectos del desarrollo tecnocientífico sobre las relaciones humanas y el medio ambiente.
- Valorar los esfuerzos por preservar la dignidad humana amenazada por intereses económicos y tecnocientíficos.
- Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
- Comentar textos de pensadores y filósofos sobre el tema.

### Secuenciación de contenidos

- Imperialismo y globalización.
- Los problemas ambientales del desarrollo tecnocientífico. **CM**
- Los problemas humanos del desarrollo tecnocientífico. Bioética y Biopolítica. **CM**
- El concepto de aldea global como forma de compromiso.
- Los nuevos movimientos sociales a nivel mundial. Movimientos antiglobalización. Movimientos medio ambientales.

## 2.16 ANEXOS

### Bibliografía básica y de aula

#### a. Bibliografía de aula.

- ✓ Libro de texto determinado por el departamento
- ✓ Cuaderno de clase
- ✓ Gráficos y mapas.
- ✓ Cuadro sinóptico de toda la Historia de la Filosofía relacionado con hechos históricos y culturales.

#### b. Material fotocopiado:

- ✓ Guía para elaborar comentarios de texto
- ✓ Guía para elaborar trabajos monográficos
- ✓ Guía para elaborar disertaciones filosóficas

#### c. Diccionarios en el centro:

- ✓ Diccionario abreviado de Ferrater Mora.
- ✓ Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora.

d. Bibliografía o textos proporcionados por el profesor para las lecturas:

BAGGINI, Julian. ¿Pienso luego existo? El libro esencial de juegos filosóficos. Paidós. Barcelona: 2008.

BLACKBURN, Simon. Pensar. Una incitación a la filosofía. Paidós. Barcelona: 2001.

CATHCART, Thomas; y KLEIN, Daniel. Platón y un ornitorrinco entran en un bar... La filosofía explicada con humor. Planeta. Barcelona: 2009.

COMTE-SPONVILLE, André. Invitación a la filosofía. Paidós: Barcelona, 2003.

DE BOTTON, Alain. Las consolaciones de la filosofía. Taurus. Madrid: 2007.

EMANUELLE, Pietro. Los cien táleros de Kant. La filosofía a través de los ejemplos de los filósofos. Alianza. Madrid: 2006.

FEARN, Nicholas. El filósofo en zapatillas. Destino. Barcelona: 2008.

GÓMEZ CALERO, Pedro. Filosofía para bufones. Ariel. Madrid: 2007.

NAGEL, Thomas. ¿Qué significa todo esto? FCE. Buenos Aires: 1998.

POL-DROIT, Roger. La filosofía explicada a mi hija. Paidós. Barcelona: 2009.

SAVATER, Fernando. Las preguntas de la vida. Ariel. Madrid: 2001.

WABURTON, Nigel. La caverna de Platón y otras delicias de la filosofía. Crítica: Barcelona, 2004.

GOMÁ LANZÓN, J., Filosofía mundana, Galaxia Gutemberg, Barcelona, 2016.

Listado de libros para el control de lecturas.

- ✓ Los sonámbulos de Arthur Koestler.
- ✓ El Aleph de Borges
- ✓ Sobre verdad y mentira en sentido extramoral de Nietzsche.
- ✓ Un mundo feliz de Huxley
- ✓ 1984. Orwell
- ✓ El príncipe de Maquiavelo.
- ✓ Prolegómenos de Kant.
- ✓ Introducción a la crítica de la economía política. Marx.
- ✓ Moby Dick de Melville.

- ✓ Rayuela de Cortazar.
- ✓ Fahrenheit 451 de Ray Bradbury.
- ✓ La metamorfosis de Franz Kafka.
- ✓ El contrato social de Rousseau.
- ✓ Utopía de Tomas Moro.
- ✓ Más allá de los límites de la conciencia de Günter Anders.
- ✓ Nosotros, los hijos de Eichmann de Günter Anders.
- ✓ Si esto es un hombre de Primo Levi.
- ✓ ¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas? Philip K. Dick
- ✓ Un mundo feliz de Huxley

### Evaluación inicial

1. Lee el siguiente texto, haz un resumen y haz un mapa conceptual o esquema del contenido del texto.

Las respuestas mitológicas fueron las primeras respuestas que encontraron los seres humanos a las preguntas más acuciantes: ¿De dónde procede el mundo?, ¿Cuál es la causa de los fenómenos naturales, de las tormentas, las tempestades,...? ¿De dónde procedemos los seres humanos?, ¿Qué relación tenemos con los otros animales?, ¿Y con los dioses?, ¿Qué ocurre cuando nos morimos?... Los mitos son relatos fantásticos donde intervienen los dioses, dotados de poderes sobrenaturales, para explicar los principales fenómenos de la naturaleza y de la vida social humana. En el mito se ponen en juego importantes capacidades humanas, como el asombro y la curiosidad por el mundo que nos rodea, y la imaginación y la fantasía a la hora de buscar respuestas. (...) Pero ya en la Grecia Antigua, surgió la necesidad de encontrar otro tipo de respuestas para ciertos fenómenos. Y así, conviviendo con los mitos, surgieron las explicaciones racionales. En ellas se abandona el recurso a la fantasía y a los poderes sobrenaturales de los dioses, para explicar las cosas basándose en la observación de los fenómenos y en el progresivo conocimiento de la naturaleza. Surgen así la filosofía y la ciencia (que en un principio fueron lo mismo) como la búsqueda de explicaciones racionales para ciertos fenómenos (...). Por ello se suele definir el nacimiento de la filosofía con la famosa frase de “paso del mito al logos” (donde el término griego logos significa “razón”).

Filosofía 1º Bachillerato. Vol. I.

El ser humano. Varios autores. Ediciones Tilde.

2. Lee el siguiente texto y en el mismo texto rodea con un círculo el término o concepto principal. Además, subraya con doble línea las partes del texto que podrían servir para formular la idea principal del texto y con una línea simple las partes del texto que podrían servir para formular ideas conectadas o derivadas de la idea principal.

Nota:

Si quieres, hazlo primero en lápiz, por si tienes que corregir, pero al final todo debe estar hecho en bolígrafo.

«La palabra griega “filósofo” se formó en oposición a “sofós”. Se trata del amante del conocimiento, a diferencia de aquél que, estando en posesión del conocimiento se llama sapiente o sabio. Este sentido de la palabra ha persistido hasta hoy: la búsqueda de la verdad, no la posesión de ella, es la esencia de la filosofía, por frecuentemente que se la traicione con el dogmatismo, esto es, con un saber enunciado en proposiciones, definitivo, perfecto y enseñable. Filosofía quiere decir ir de camino. Sus preguntas son más esenciales que sus respuestas, y toda respuesta se convierte en una nueva pregunta.»

KARL JASPERS

3. Lee el siguiente texto y responde a las preguntas (a y b) que aparecen a continuación

«Todos los hombres y todas las mujeres son filósofos, o, al menos, mantienen ciertas ideas que constituyen prejuicios filosóficos. La mayor parte de estas teorías son prejuicios que inconscientemente dan por sentados o que han absorbido de su ambiente intelectual o de la tradición. El hecho de resultar teorías acríticas y que nadie las examine de forma racional, no impide que tengan una gran importancia para las acciones prácticas de la gente y para su vida entera. Una justificación de la filosofía profesional reside en el hecho de que los hombres necesitan que haya quien examine críticamente estas extendidas e influyentes teorías. Este es el inseguro punto de partida de toda ciencia y de toda filosofía. Ambas deben partir de las dudosas y a menudo perniciosas concepciones del sentido común acrítico. Su objetivo es el sentido común crítico e ilustrado: una concepción más próxima a la verdad y con una influencia menos perniciosa sobre la vida humana.»

KARL POPPER

- a) ¿De qué trata el texto? (Identificación del tema tratado en el texto)
- b) ¿Qué es lo que defiende el autor, es decir, qué idea/s principal/es mantiene sobre el tema abordado? (Identificación y formulación de ideas principales)

Resultados de la evaluación inicial 2019-2020 en los dos grupos de 1º de Bachillerato.

La evaluación inicial, al ser una materia con la que muchos de los alumnos no ha tenido contacto durante la ESO, estaba diseñada para evaluar competencias procedimentales como la comprensión de textos, la esquematización de éstos, y su organización lógica... De los 24 alumnos del bachillerato de ciencias y tecnología 23 han aprobado la evaluación inicial, mientras que los resultados de los 17 alumnos del bachillerato de humanidades y ciencias sociales no han sido tan notables. De los 17 alumnos matriculados sólo 7 han superado la evaluación inicial, siendo bastante inferior la media de éstos.

### 3. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 1º DE BACHILLERATO

#### 3.1 MARCO LEGAL

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) determina en su disposición final quinta el calendario de implantación de las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, requisitos para la obtención de certificados y títulos, programas, promoción y las evaluaciones de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria y Obligatoria y se autoriza su aplicación a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

La Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Instrucciones de 7 de junio de 2016, del director general de planificación y formación profesional, sobre el horario lectivo de primero de bachillerato en los centros públicos docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### 3.2 INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la programación de Filosofía se fundamenta en el marco legal desarrollado en la [Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.](#)

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se establece en 1º de Bachillerato como materia de libre configuración autonómica en Aragón. Se ha considerado muy conveniente que el alumno tenga la opción de practicar una reflexión sobre problemas sociales y de filosofía política que le acerque a conseguir objetivos tan precisos como adquirir una conciencia cívica responsable, ejercer la ciudadanía democrática, desarrollar el espíritu crítico o conseguir la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Los contenidos de esta materia se relacionan con cuestiones tan necesarias para entendernos, a nosotros y entre nosotros, como la discusión sobre el carácter y alcance del poder, la relación entre ética y política, la construcción de la identidad personal o la función del arte en la sociedad.

El estudiante no profundizará en estos temas y otros del mismo tipo si se queda en la visión superficial, plana, de quien establece verdades dogmáticas y visiones asépticas del mundo. No hay pensamiento sin polémica. Por eso, se ha querido presentar problemas, formulados como preguntas que enfrentan, en su mayoría, términos contrarios entre sí. Estos interrogantes anteceden a la exposición de teorías también contrapuestas. Se trata de reproducir un procedimiento que está en la raíz del pensamiento filosófico, el diálogo, en debates que puedan partir del análisis de la actualidad. El hecho de que la mayoría de filósofos presentes en el programa son de los siglos XX y XXI está relacionado con este carácter de actualidad en el planteamiento de la materia. Se ha considerado que se brinda así la oportunidad de renovar los temas y asuntos habituales de los currículos a través de una visión que no desdeña los autores clásicos sino que parte de la gran riqueza

conceptual que nos han dejado para acercar al alumno la filosofía y que éste la perciba como algo vivo y presente. Por esta razón, el currículo es de una considerable amplitud cuyos contenidos han de interpretarse como una orientación general, que los profesores especificarán de un modo selectivo en función de los diversos intereses y circunstancias de cada contexto docente.

Por último, habría que recordar que precisamente en la problematización de lo dado, de lo conocido, consiste la labor fundamental de la filosofía. Por eso, se ha considerado necesario cuestionar distintas disciplinas implicadas en los distintos temas que se tratan en la materia como la política, el derecho, la sociología, la historia, la ciencia, la tecnología y el arte. Mirar con distancia los logros de esos saberes y teorizar sobre ellos son actividades necesarias para poder actuar en esas disciplinas y, por tanto, en nuestra realidad. En este sentido, la filosofía contribuye a que la educación sea una cuestión de fines, no de medios, no aceptando ingenuamente el progreso de estas parcelas de saber sino interrogando acerca de su relación con lo moral y lo humano. En este sentido y para finalizar resultan pertinentes unas palabras de Jesús Ezquerro a este respecto: ¿se puede hablar de progreso cuando un caníbal come con cuchillo y tenedor? Hiroshima, Auschwitz, el Gulag son desoladores ejemplos de canibalismo moderno. Son ininteligibles sin el progreso de la ciencia moderna. Un progreso ciego, sin fines. La educación no puede limitarse a enseñarnos qué son el cuchillo y el tenedor, debe además mostrar que tienen usos más dignos que el de devorar a nuestros semejantes.

### 3.3 OBJETIVOS

Obj.EC.1. Conocer y apreciar los principios filosóficos que permiten una reflexión sobre la sociedad y la política en el mundo contemporáneo, tomando conciencia de sus diferencias y relaciones complejas.

Obj.EC.2. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y partir de sus problemas para aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

Obj.EC.3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

Obj.EC.4. Reconocer los derechos de las mujeres y apreciar la importancia de las teorías feministas en el proceso de su conquista, valorar la diferencia de sexos y la

igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.EC.5. Conocer la relación entre los ámbitos de la ética y la política para guiar a través de ella la participación propia en la vida política u otras formas de participación ciudadana.

Obj.EC.6. Conocer los conceptos teóricos y las corrientes más importantes de pensamiento a los que dan lugar distintas manifestaciones culturales como la historia, la ciencia, la tecnología y el arte en sus relaciones con la sociedad para desarrollar una capacidad de visión crítica ante sus productos.

Obj.EC.7. Conocer los conceptos teóricos y corrientes principales de pensamiento a los que da lugar la reflexión en torno al progreso y a los distintos problemas ecológicos para valorar la importancia de una actitud de respeto y protección hacia la naturaleza.

Obj.EC.8. Desarrollar la capacidad de integrar distintos saberes como la filosofía, la ciencia, la historia, la tecnología y el arte en reflexiones globales y, por tanto, más completas y profundas acerca de los problemas éticos y políticos que se dan en la sociedad.

Obj.EC.9. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

### 3.4 CONTENIDOS

La materia consta de los siguientes bloques de contenidos secuenciados a lo largo de las tres evaluaciones

**BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social** CONTENIDOS: Conceptos de poder, Estado y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo. Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima. Seguridad vs. Libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado

totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben). Poder y violencia. Hannah Arendt. Más allá del poder político. Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio. El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). El poder social según Pierre Bourdieu.

**BLOQUE 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.**

CONTENIDOS: El Estado moderno y la doctrina de la razón de Estado. Diferenciación entre política y ética en Maquiavelo en defensa de la República. Baltasar Gracián y la moral del gobernante. Kant: la primacía de la moral sobre la política a través del derecho. Max Weber. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad en política. Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa. Francisco de Vitoria. Hugo Grocio. Autores y debates en la época contemporánea: Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Norberto Bobbio, Michael Walzer.

**BLOQUE 3. ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.**

CONTENIDOS: Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore. La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau. ¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant. La razón en la historia: Hegel y Marx. La doctrina positivista del progreso: Comte. El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer. Francis Fukuyama y la tesis del “fin de la historia”. La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

**BLOQUE 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género.**

CONTENIDOS: El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo. Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales. Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.

**BLOQUE 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de**

## la técnica

CONTENIDOS: Hannah Arendt. Vita activa vs. vita contemplativa: el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo. Heidegger y la pregunta por la técnica. La meditación de la técnica de Ortega y Gasset La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica. Tecnofobia y tecnofilia. Hans Jonas, Gilbert Simondon, Paul Virilio. Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética.

## **BLOQUE 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal**

CONTENIDOS: Conceptos de ecología y ecologismo. Precedentes del pensamiento ecologista contemporáneo: la concepción de la naturaleza en el Romanticismo como reacción a la ciencia moderna y a la Revolución industrial. Fundamentación teórica de la protección de la naturaleza. Antropocentrismo vs. Etnocentrismo. La idea de valor intrínseco de la naturaleza. Obligaciones morales hacia las generaciones futuras. Ética animal: el estatuto moral de los animales. Enfoques teóricos basados en los derechos (Regan), en la utilidad (Bentham, Singer) y en la compasión (Schopenhauer, Wolf). Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible. Ecosocialismo y decrecionismo

## **BLOQUE 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad**

CONTENIDOS: Introducción: la reflexión sobre la función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx. Las vanguardias del siglo XX como crítica de la sociedad contemporánea. El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus. La función social de la cultura de masas. Brecht y Benjamin. Adorno. Eco. Baudrillard. Bourdieu. La sociedad del espectáculo. Debord

### **3.5 CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE ESTOS EN AULA Y CURSO.**

El currículo de la asignatura es demasiado extenso e imposible de abarcar en una hora lectiva semanal. Además, las condiciones de esta asignatura, normalmente pocos alumnos, la convierte en ideal para trabajar por proyectos. Proyectos que convienen que sean de interés para los alumnos y que correspondan con tres bloques del currículo, un proyecto temático por cada evaluación.

Además de proporcionársele al alumno el material necesario (todo tipo de soporte) para trabajar cada bloque, los alumnos tendrán que elegir, al principio de cada evaluación, una temática relacionada con el bloque escogido para esa evaluación.

También serán obligatorias una serie de lecturas relacionadas con los temas tratados en los bloques y que se evaluarán a través de preguntas guiadas y comentarios de texto.

Se concretan los contenidos y el calendario de este curso 2018-2019 de la siguiente forma:

### **1ª Evaluación**

#### **BLOQUE 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género.**

CONTENIDOS: El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo. Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales. Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.

TEXTOS A TRABAJAR: “El feminismo atraviesa la historia” (Materiales didácticos para bachillerato del Principado de Asturias), La ciudad de las damas de Christine de Pizan, , Vindicación de los derechos de la mujer de Mary Wollstonecraft, fragmentos de Simone de Beauvoir y fragmentos escogidos del Manifiesto ciborg de Donna Haraway.

### **2ª Evaluación**

#### **BLOQUE 3. ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.**

CONTENIDOS: Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore. La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau. ¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant. La razón en la historia: Hegel y Marx. La doctrina positivista del progreso: Comte. El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer. Francis Fukuyama y la tesis del “fin de la historia”. La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

TEXTOS: Apuntes proporcionados por el profesor sobre las diferentes concepciones de la historia y fragmentos de La paz perpetua y ¿Qué es la Ilustración? (Kant), Contribución a la Crítica de la Economía Política y el Manifiesto Comunista (Marx), Iluminaciones de Benjamin y fragmentos preparados de la “Dialéctica de la Ilustración” (Adorno y Horkheimer).

### **3ª Evaluación**

#### **BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social.**

CONTENIDOS: Conceptos de poder, Estado y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo. Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima. Seguridad vs. Libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben). Poder y violencia. Hannah Arendt. Más allá del poder político. Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio. El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). El poder social según Pierre Bourdieu.

TEXTOS: Apuntes y selección de textos proporcionados por el profesor.

### **3.6 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, entre las que cabe destacar la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL):**

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de social y político posibilitan el enriquecimiento del vocabulario, clave para adquirir la competencia.

#### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):**

La materia tiene como uno de sus fines la reflexión sobre la sociedad contemporánea y sobre las implicaciones del avance científico-técnico en dicha sociedad, a través de instrumentos conceptuales básicos.

**Competencia digital (CD):**

El desarrollo metodológico de esta materia supone el empleo sistemático de las nuevas tecnologías, esto contribuye a conseguir la competencia digital en el alumnado. Varios de los bloques temáticos se prestan especialmente al desarrollo de esta competencia.

**Competencia de aprender a aprender (CAA):**

Entre los procedimientos de estudio en esta materia se encuentran el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento. La adquisición de estas habilidades favorece los aprendizajes posteriores. Como todas las materias del área de Filosofía, esta asignatura es especialmente indicada para desarrollar precisamente estas capacidades.

**Competencias sociales y cívicas (CSC):**

En relación con la competencia social y cívica se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Por el propio contenido de los bloques temáticos, la materia fomenta y favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones y responsabilizarse de ellas, así como de las consecuencias derivadas de las mismas.

**Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE):**

Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

**Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC):**

Por su orientación más temática que histórica, la materia favorece la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Favorece, por tanto, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.

### 3.7 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA

La materia de Ciudadanía trata contenidos en valores democráticos de forma explícita. Estos son los recogidos, de forma más directa, en el apartado de contenidos de la programación en los bloques temáticos siguientes:

BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social

BLOQUE 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.

BLOQUE 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género.

BLOQUE 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica

### 3.8 EVALUACIÓN

#### Criterios de evaluación

Crit.EC.1.1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.

Crit.EC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

Crit.EC.2.1. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.

Crit.EC.2.2. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política.

Crit.EC.3.1. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.

Crit.EC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.

Crit.EC.4.1. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas.

Crit.EC.4.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.

Crit.EC.5.1. Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.

Crit.EC.5.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica.

Crit.EC.6.1. Comprender y valora la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales.

Crit.EC.6.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos.

Crit.EC.7.1. Comprender la importancia del arte como fenómeno social y de la reflexión sobre el arte como herramienta de análisis crítico de la sociedad contemporánea.

Crit.EC.7.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la función social y política del arte y la experiencia estética.

Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su relación con las competencias

EDUCACIÓN A LA CIUDADANÍA		1º BACH.
<b>BLOQUE 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género</b>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo. Los orígenes.</li> <li>- Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales.</li> <li>- Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.</li> </ul>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.4.1. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así	CCL-CSC	Est.EC.4.1.1. Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas

<p>como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas.</p> <p>Crit.EC.4.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc).</p> <p>Est.EC.4.1.2. Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en El segundo sexo.</p> <p>Est.EC.4.1.3. Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir, sus relaciones mutuas y su relación con las tesis de El segundo sexo.</p>
--	---------------	---

<p><b>EDUCACIÓN A LA CIUDADANÍA</b></p>		<p>1º BACH.</p>
<p><b>BLOQUE 3: ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.</b></p>		
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore. La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau. ¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant. La razón en la historia: Hegel y Marx. La doctrina positivista del progreso: Comte. El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer. Francis Fukuyama y la tesis del “fin de la historia”. La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>C. CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>

<p>Crit.EC.3.1. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.</p>	<p>CD-CCEC</p>	<p>Est.EC.3.1.1. Conoce el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano de Agustín de Hipona y su desarrollo en autores como Fiore.</p>
<p>Crit.EC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>Est.EC.3.1.2. Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX.</p>
		<p>Est.EC.3.2.1. Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época.</p>

<b>EDUCACIÓN A LA CIUDADANÍA</b>	<b>1º BACH.</b>
----------------------------------	-----------------

<b>BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social</b>
--

**Contenidos:**

Conceptos de poder, Estado y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo. Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima. Seguridad vs. libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben). Poder y violencia. Hannah Arendt. Más allá del poder político. Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio. El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). El poder social según Pierre Bourdieu.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.EC.1.1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.EC.1.1.1. Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales.</p>

<p>Crit.EC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.</p>	<p>CCL- CCEC</p>	<p>Est.EC.1.1.2. Comprende la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos.</p> <p>Est.EC.1.2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto.</p>
--	----------------------	--

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación ordinaria: La calificación de cada evaluación se calculará como sigue:

<p>Trabajo o proyectos de investigación del alumnado</p> <p>1 por cada evaluación.</p>	<p>60%</p>
<p>Actividades, lecturas y comentarios de textos</p>	<p>35%</p>
<p>Trabajo en clase y participación.</p>	<p>5%</p>

Las actividades guiadas se calificarán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

<p><b>Actividades guiadas:</b></p> <p>Actividades de búsqueda de información, exposiciones, disertaciones, debates,</p>	<p>Presentación, organización , estructura y originalidad: 2 puntos</p> <p>Contenido, comprensión y asimilación de conceptos: 6 puntos.</p>
---	---

ejercicios en el cuaderno, recopilación de vocabulario y comentario de texto. Se calificarán a lo largo de la evaluación y la nota de este apartado será el resultado de la media aritmética de todas las actividades.	Realización y puntualidad en la entrega de actividades, hasta: 2 puntos
--	---

Los proyectos de investigación o trabajos se elaborarán bajo guion y supervisión.

La calificación final de la materia se obtendrá por medio de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

#### *Recuperaciones de evaluaciones pendientes*

La evaluación pendiente se recuperará en el siguiente trimestre presentando los trabajos correspondientes. Excepto en el caso de la tercera evaluación, la cual se podrá recuperar al final de ésta y antes de los exámenes de recuperación extraordinarios.

De no ser así, la asignatura quedaría pendiente de forma íntegra para la convocatoria extraordinaria.

La materia se supera con una nota media mínima de 5 puntos. De no ser así, la materia quedaría pendiente de forma íntegra para la convocatoria extraordinaria.

#### *Evaluación extraordinaria.*

- El alumnado deberá superar una prueba relacionada con el contenido de las actividades guiadas propuestas durante el curso. Supondrá un 100% de la nota final.
- La calificación final no podrá ser inferior a 5, en caso contrario, el alumno suspenderá la materia.

#### *Pérdida de la evaluación continua.*

Si el alumnado tiene más del 20% de faltas de asistencia (sean justificadas o no), éste perderá el derecho a la evaluación continua. Sí lo anterior ocurre, el alumnado

realizará un examen global al final del curso, diferente al que pudieran realizar sus compañeros y compañeras, que versará sobre todo el contenido impartido a lo largo del curso académico.

En dicha **convocatoria extraordinaria**, el alumnado deberá superar una prueba dividida en dos apartados: uno en el que se evaluará el contenido de las actividades guiadas que supondrá un 80% de la nota final y otro en el que se tendrá en cuenta el seguimiento de las lecturas mediante un cuestionario tipo test (20%).

### *EVALUACIÓN INICIAL*

En los ANEXOS de la programación está el modelo de evaluación propuesto.

## 3.9 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La materia de Ciudadanía hace uso de las tecnologías de información y comunicación, así como de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento:

- Uso diario de la plataforma educativa classroom. En ella se cuelgan diariamente apuntes, actividades, todo tipo de material audiovisual y educativo relacionado con los diferentes autores y temáticas programadas.
- Se incide en la búsqueda de información y en sobretodo en la evaluación crítica de dicha información. Los alumnos deben diferenciar páginas o contenidos académicos de aquellos que no lo son, distinguir entre las diferentes interpretaciones que puede tener una información según los distintos puntos de vista e intereses. Para ello dispondremos de las instalaciones del centro destinadas para ello: aulas de informática y biblioteca, y al hilo de los temas tratados se remitirá a los alumnos a las páginas *web* oportunas.
- También se hará uso del material audiovisual que se considere para actividades de apoyo, refuerzo y ampliación.
- Los alumnos deben además manejar de forma competente los programas informáticos de edición de texto y presentaciones.

## 3.10 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato dice:

“En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias....

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres...

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia...

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial...

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.”

Aunque se abordarán todos estos contenidos a lo largo del curso, se pondrá especial atención en los relacionados con la igualdad de género, estos se trabajarán específicamente a lo largo de los temas 2 y 3, aunque se integrarán transversalmente en los contenidos a lo largo de todo el curso y muy particularmente a través del análisis de noticias o productos culturales en los que se explicita que es necesario seguir reivindicando la igualdad de género.

### 3.11 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

La metodología de la materia exige a los alumnos enfrentarse cotidianamente a textos de carácter filosófico, periodístico o jurídico. El trabajo se concretará en comentarios de textos breves, la elaboración de disertaciones sobre la temática tratada y la recopilación de un compendio de vocabulario por cada unidad didáctica.

Asimismo, se fomentará la lectura a través de una serie de propuestas trimestrales de extensión media (capítulos seleccionados y artículos especializados de carácter divulgativo).

### 3.12 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las clases se desarrollarán combinando las explicaciones magistrales, la lectura, análisis y comentario de textos, y la discusión y debate reflexivo sobre los temas que se aborden en las unidades didácticas. Asimismo, los alumnos desarrollarán técnicas de obtención de la información, recopilación de fichas de conceptos y vocabulario filosófico, y lecturas comple que el profesor irá indicando durante cada trimestre y cuyas referencias puede encontrarse en el apartado dedicado a las actividades de promoción de la lectura.

Para todo ello los alumnos trabajarán con los textos y materiales proporcionados por el profesor, llevarán un cuaderno de apuntes y ejercicios y utilizarán las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprovechando los recursos disponibles en Biblioteca y Aulas de Informáticas

### 3.13 contenidos MÍNIMOS EXIGIBLES

- Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
- Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

- Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.
- Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
- Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
- Comprender y respetar el concepto de dignidad de la persona.
- Rechazar cualquier tipo de discriminación valorar y conocer el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

### 3.14 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

BAGGINI, Julian. ¿Pienso luego existo? El libro esencial de juegos filosóficos. Paidós. Barcelona: 2008.

BLACKBURN, Simon. Pensar. Una incitación a la filosofía. Paidós. Barcelona: 2001.

DE BOTTON, Alain. Las consolaciones de la filosofía. Taurus. Madrid: 2007.

EMANUELLE, Pietro. Los cien táleros de Kant. La filosofía a través de los ejemplos de los filósofos. Alianza. Madrid: 2006.

FEARN, Nicholas. El filósofo en zapatillas. Destino. Barcelona: 2008.

GÓMEZ CALERO, Pedro. Filosofía para bufones. Ariel. Madrid: 2007.

NAGEL, Thomas. ¿Qué significa todo esto? FCE. Buenos Aires: 1998.

POL-DROIT, Roger. La filosofía explicada a mi hija. Paidós. Barcelona: 2009.

SAVATER, Fernando. Las preguntas de la vida. Ariel. Madrid: 2001.

WABURTON, Nigel. La caverna de Platón y otras delicias de la filosofía. Crítica: Barcelona, 2004.

VV.AA., Lecturas para estrenarse en ética, Editorial Diálogo, 1999

SAVATER, Fernando, Política para amator, Ariel, Madrid, 2007.

VARELA, N., *Feminismo para principiantes*, Ediciones BSA, Barcelona, 2008.

### 3.15 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso no se proponen actividades de este tipo. Si durante el curso se decidiese organizar alguna se concretarán con Jefatura de Estudios.

### 3.16 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos matriculados no precisan, a priori, de medidas de esta índole. No obstante a lo largo del curso, y especialmente antes de la Evaluación Inicial, se prestará especial atención para detectar tales necesidades.

### 3.17 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

La programación de la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 1º de Bachillerato estará a disposición de alumnos y familias cuando estos la requieran. En especial los objetivos, contenidos, secuenciación y criterios de evaluación y calificación se leerán en clase durante la presentación de la asignatura en la primera semana del curso y se recordará tantas veces como sea necesario a lo largo del curso. Así mismo los contenidos y criterios de evaluación y calificación serán públicos en la página web del centro.

### 3.18 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo de forma continuada en las Reuniones de Departamento, señalando el cumplimiento de la programación y secuenciación de contenidos, evaluando los recursos didácticos programados, introduciendo nuevos recursos a lo largo del curso y analizando los instrumentos de evaluación en cada trimestre. Finalmente se propone la realización de una encuesta final de curso para recoger la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza y la idoneidad de los recursos utilizados.

### 3.19 ANEXOS

IES VIRGEN DE LA SIERRA		EVALUACIÓN INICIAL DE EDUCACIÓN PARA	
LA CIUDADANÍA			
NOMBRE:		CURSO:	

1. De las siguientes temáticas ¿Cuál te interesa más? ¿Por qué?

- a. La reflexión sobre el desarrollo tecnológico y sus consecuencias en nuestra identidad personal, el género, el medioambiente, el control social a través de las nuevas tecnologías...
  - b. La reflexión sobre la política y temas como la diferencia entre lo legal y lo legítimo, las teorías clásicas de legitimación del estado, las ideologías y sus diferentes conceptos de estado, el concepto de estado totalitario, de estado de excepción y de estado de excepción permanente...
  - c. La ética y su relación a lo largo de la historia con la política. La polis griega (la política y la ética de Platón y Aristóteles), la diferenciación de Maquiavelo entre ética y política, Gracián y la moral del gobernante, la primacía de la moral sobre la política en Kant y el contacto con Max Weber y su ética de la responsabilidad.
  - d. La reflexión sobre el devenir histórico y la revisión crítica de la idea de progreso de la humanidad. El optimismo ilustrado de la historia y su rechazo, la reflexión sobre la historia después de la barbarie del nazismo por parte de Benjamin, Adorno y Horkheimer y la memoria histórica y la imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.
  - e. La reflexión feminista. ¿El género cuestión de naturaleza o de roles sociales?, los orígenes del pensamiento feminista, el sufragismo los derechos sociales y sexuales, la transexualidad ...
  - f. La reflexión sobre el arte. Función social del arte en la filosofía del XIX y del XX, las vanguardias artísticas y su crítica a la sociedad contemporánea, la reflexión de Adorno y Benjamin sobre la cultura de masas y el concepto de Debord de la sociedad del espectáculo.
2. Las llamadas éticas formales, que no dependen de un contenido o de un fin desde el cual se valoran las acciones morales, se centran:
- a) En la investigación de la naturaleza humana
  - b) En el deber
  - c) En la utilidad
3. Para Sócrates quien actúa mal lo hace por:
- a) Ignorancia
  - b) Maldad e interés
  - c) Prueba

4. Para Aristóteles para alcanzar la felicidad hay que tener:
  - a) Una conducta pragmática
  - b) Una conducta natural
  - c) Una conducta virtuosa.
  
5. Para Epicuro el fin último del ser humano es:
  - a) La vida sana y equilibrada.
  - b) La justicia social.
  - c) Alcanzar la felicidad entendida como placer.
  
6. ¿Qué se conoce por un estado de ataraxia?
  - a) Una gran intensidad de placer físico y psíquico.
  - b) Un estado de irritación
  - c) Un bienestar físico y espiritual producido por la ausencia de placer y dolor.
  
7. Para Kant las normas morales deben:
  - a) Surgir de la razón, ser a priori (al margen de la experiencia), ser universales y ser absolutas (obligar sin condición alguna)
  - b) Surgir de la experiencia de lo bueno y adecuarse al contexto y las circunstancias.
  - c) Ser divinas
  
8. Cuáles de estas máximas o imperativos morales son por deber, contra el deber o conforme al deber:
  - a) Copiar en los exámenes:
    - Por deber
    - Contra el deber
    - Conforme al deber
  - b) Ayudar a un amigo en matemáticas a cambio de que te deje su moto:
    - Por deber
    - Contra el deber
    - Conforme al deber
  - c) No copiar por convicción y bajo ninguna circunstancia:
    - Por deber
    - Contra el deber
    - Conforme al deber
  
9. Comenta este pequeño texto:

(Primo Levi fue un superviviente del campo de exterminio. Enviado a Monowice, uno de los subcampos que conformaban el complejo de Auschwitz-Birkenau, permaneció internado cerca de diez meses hasta que, finalmente, el campo fue liberado por el Ejército soviético, en 1945. Tras la guerra, Primo Levi volvió a ejercer su profesión de químico pero la experiencia traumática en Monowice le llevaría a escribir varios libros de memorias, plasmando sus experiencias y reflexiones.)

*“(...) Los campos alemanes constituyen algo único (...) a la antigua finalidad de eliminar o aterrorizar a los adversarios políticos, se añadía una finalidad nueva y monstruosa, la de eliminar del mundo pueblos y culturas enteras. A partir de 1941 se convirtieron en gigantescas máquinas de la muerte: cámaras de gas y crematorios fueron proyectados deliberadamente para destroz ar vidas y cuerpos humanos a una escala de millones; el horripilante récord corresponde a Auschwitz, con 24.000 muertos en un solo día (...)”.*  
Primo Levi: *Si esto es un hombre*, 1958.

10. Comenta la siguiente viñeta:



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 2019-2020

Los 6 alumnos de 1º de Bachillerato han superado de forma notable la evaluación.

## 4. FILOSOFÍA 4º DE LA ESO

### 4.1 MARCO LEGAL

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) determina en su disposición final quinta el calendario de implantación de las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, requisitos para la obtención de certificados y títulos, programas, promoción y las evaluaciones de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria y Obligatoria y se autoriza su aplicación a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

La Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Instrucciones de 7 de junio de 2016, del director general de planificación y formación profesional, sobre el horario lectivo de primero de bachillerato en los centros públicos docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### 4.2 INTRODUCCIÓN

La materia de Filosofía de 4º de la ESO supone el inicio para el alumno o alumna de una reflexión que tendrá continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso.

Del mismo modo es una materia que tiene sentido propio o autónomo con respecto de estas materias ya que tiene gran utilidad para todo el alumnado, independientemente de su posterior itinerario de estudios y de las decisiones que vaya a tomar respecto a su futuro.

Precisamente, Filosofía se imparte en el curso final de la etapa, después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar contenidos introductorios a los

filosóficos en las materias de Valores Éticos y Educación para la Ciudadanía, y supone un soporte importante para insistir en la tarea de alcanzar la madurez intelectual y vital que le será precisa en su desarrollo. Esa necesidad de madurez se inscribe en un periodo, el de la adolescencia, en el que el individuo se enfrenta a sus propios interrogantes acerca del sentido de la existencia propia y ajena y cuestiona buena parte de lo vivido hasta ese momento, los conceptos aprendidos, los prejuicios adquiridos, sus relaciones con los demás y la sociedad en la que se encuentra. En ese contexto, la filosofía puede convertirse en una ayuda fundamental en su búsqueda de una posición ante el mundo, que le permita la toma de decisiones de una manera autónoma, segura y responsable.

La materia de Filosofía puede servir a la alumna o alumno de esta edad como mapa que le oriente hacia la comprensión de sí mismo y de su mundo y le haga conocer los grandes interrogantes, que indefectiblemente han de conectar con los suyos propios. A la vez, tomará contacto con los conceptos y teorías que intentan dar respuesta a esas grandes cuestiones.

De esta manera, el alumno se dotará de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que le llevará a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas. Entrará en contacto con ideas que le hagan capaz de apreciar la belleza y la capacidad transformadora de las manifestaciones artísticas y de afrontar la gestión creativa de sus propias capacidades estéticas. Podrá distinguir el razonamiento y la argumentación fundamentada y coherente, como capacidad necesaria para evitar el pensamiento único y dogmático, de modo que el alumno pueda elaborar su propia visión moral y política de manera autónoma, informada y cimentada. Además, por su carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Filosofía permitirá al alumno integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores.

### 4.3 OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Motivar y desarrollar el gusto por la actitud y el saber filosófico como característica propia de una mente activa y comprometida con la sociedad.
- Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.
- Valorar la importancia de la corrección y precisión del uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas

filosóficas como corresponde al nivel académico de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

- Distinguir y valorar las principales corrientes filosóficas a través de la historia.
- Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y el científico, como contribución al avance cultural.
- Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.
- Comprender la Filosofía como un saber que procura respuestas a las grandes preguntas del hombre y valorar el trabajo filosófico como un modo de acercarse a esas respuestas, necesarias en la formación de los individuos y esenciales en la manera de ser y entenderse las distintas culturas.
- Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados a través de unas normas a las que todos los ciudadanos están sujetos, que exige el mismo compromiso con la sociedad que respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.
- Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias, discapacidad u otras características individuales y sociales.
- Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

#### 4.4 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES.

<b>FILOSOFÍA</b>	4º ESO
<b>BLOQUE 1: LA FILOSOFÍA</b>	

CONTENIDOS:		
Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes. Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito. Explicaciones históricas del origen de la filosofía y su relación con los mitos. La filosofía presocrática. La oposición entre Sócrates y los sofistas. La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	CAA-CCL-CEE	1.1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.  1.1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre- racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	CCEC-CCL	1.2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.  1.2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.
1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	CCEC	1.3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito

<p>1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p>	<p>CSC</p>	<p>1.4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura</p>
<p>1.5 Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea</p>	<p>CCL- CCEC</p>	<p>1.5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada</p>

<b>FILOSOFÍA</b>		4º ESO
<b>BLOQUE 2: IDENTIDAD PERSONAL</b>		
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad. El concepto freudiano del inconsciente. La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal. Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias. Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo, la voluntad y la conducta humana. Razón y pasión. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal. Principales reflexiones antropológicas y teorías sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía. Las antropologías de Platón y Aristóteles. El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al mecanicismo. La noción kantiana de voluntad. Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Nietzsche, Ortega y Gasset, Sartre y Foucault.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<p>2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>2.1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p>
<p>2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>2.2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p>
<p>2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p>	<p>CCL- CCEC</p>	<p>2.3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p>
<p>2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p>	<p>CCEC- CCL</p>	<p>2.4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p>
<p>2.5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p>	<p>CCEC- CCL</p>	<p>2.5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p>
<p>2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p>	<p>CCL  CD-CCL- CAA</p>	<p>2.6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p>

<p>2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p>	<p>CIEE-CCL-CAA</p>	<p>2.7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p>
<p>2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>CCEC-CCL</p>	<p>2.8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p>
<p>2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p>	<p>CCEC-CCL</p>	<p>2.9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p>
<p>2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p>	<p>CCEC-CCL</p>	<p>2.11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p>
<p>2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p>	<p>CIEE-CCL-CAA</p>	<p>2.12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p>
<p>2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la</p>	<p>CIEE-CCL</p>	<p>2.13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p>

<p>complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p> <p>2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre- máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p> <p>2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como algo definitorio de lo humano.</p> <p>2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>	<p>CIEE-CD</p> <p>CCL CCL- CCEC</p> <p>CCEC- CCL</p> <p>CCEC- CCL</p>	<p>2.15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p> <p>2.16.1. Explica la teoría del alma de Platón</p> <p>2.16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p> <p>2.16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p> <p>2.18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo".</p> <p>2.18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>2.19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>2.21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>
--	---	--

<b>FILOSOFÍA</b>	4º ESO
<b>BLOQUE 3: LA SOCIALIZACIÓN</b>	

La dimensión sociocultural del hombre. La relación con el otro y la intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal. Socialización y personalidad. Definiciones de cultura desde el ámbito de la antropología social y cultural. La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona. Naturaleza y cultura. Cultura y civilización. Relativismo cultural y etnocentrismo. El origen de la sociedad y el Estado: la naturaleza social del ser humano según Platón y Aristóteles frente al contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau. Teorías del cambio social. La comunicación verbal y no verbal. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p> <p>3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p> <p>3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma</p>	<p>CSC-CCL-CCEC</p> <p>CCL-CCEC-CSC</p> <p>CCL-CCEC-CAA</p> <p>CCL-CCEC</p> <p>CCL</p>	<p>3.1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p> <p>3.2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p> <p>3.3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. 3.3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>3.4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p> <p>3.5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p>

<p>escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p>	<p>CCL- CCEC</p> <p>CCEC- CCL</p>	<p>3.8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural y sobre cómo ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>3.9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p>
<b>FILOSOFÍA</b>		4º ESO
<b>BLOQUE 4: EL PENSAMIENTO</b>		
<p>El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo. El escepticismo y el relativismo filosófico. El irracionalismo filosófico. La racionalidad teórica y la racionalidad práctica. Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman. El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>C. CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p>4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p> <p>4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.</p>	<p>CCEC- CCL</p> <p>CCL- CCEC</p>	<p>4.1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p> <p>4.1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p> <p>4.2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón</p>

<p>4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p>	<p>CCEC</p>	<p>4.3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p>
<p>4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p>	<p>CCEC- CCL</p>	<p>4.4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>4.4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p>
<p>4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p>CCEC- CCL</p>	<p>4.5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 4.5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de nuevas búsquedas de soluciones.</p>

<p><b>FILOSOFÍA</b></p>	<p>4º ESO</p>
<p><b>BLOQUE 5: REALIDAD Y METAFÍSICA</b></p>	
<p>La metafísica. La pregunta por el ser. Características de la metafísica como saber. El concepto de Naturaleza. El origen del Universo. Teorías cosmológicas y sus implicaciones religiosas, filosóficas y sociales El fundamento de la realidad: caos frente a cosmos. Cosmovisiones teleológicas y teleonómicas. La filosofía de la religión y el problema de Dios desde una perspectiva racional. Deísmo, teísmos, agnosticismo y ateísmo. Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica. Respuestas filosóficas a la pregunta por el sentido de la existencia humana. La reflexión filosófica acerca de la vida, la muerte como problema filosófico. Teorías acerca del sentido del devenir histórico.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p> <p>5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige</p>	<p>CAA-CCL</p> <p>CCEC-CCL-CAA</p> <p>CCEC-CCL</p>	<p>5.1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>5.1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>5.2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>5.2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>5.2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>5.2.4. Conoce las distintas posturas acerca del problema de Dios y reconoce los distintos argumentos a favor y en contra de su existencia.</p> <p>5.3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>

<p>el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>		<p>5.4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>5.4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>
<b>FILOSOFÍA</b>		4º ESO
<b>BLOQUE 6: TRANSFORMACIÓN</b>		
<p>Libertad positiva y libertad negativa. El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico. Relación entre libertad interior y libertad social y política. Determinismo en la naturaleza y libertad humana. Posturas sobre el problema de la libertad. Del determinismo estoico a la noción de voluntad de Kant y posturas intermedias. La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación. Definición del arte desde el concepto de creatividad, novedad y genio frente a la definición clásica de arte como belleza y perfección. Fases del proceso creativo. La libertad como fundamento de la creatividad en el mundo moderno frente a la idea de arte ligado a seguimiento de la norma en el mundo antiguo. Características de las personas creativas. La obra de artistas aragoneses como Goya o Buñuel, innovadora en el arte de su tiempo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<p>6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p>	<p>CSC- CCEC- CCL</p>	<p>6.1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>6.1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p>
<p>6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p>	<p>CCL- CCEC</p>	<p>6.2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p>
<p>6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p>	<p>CCL- CMCT</p>	<p>6.3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p>
<p>6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.</p>	<p>CCL- CCEC</p>	<p>6.4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano.</p>
<p>6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p>	<p>CCL- CCEC</p>	<p>6.5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>
<p></p>	<p></p>	<p>6.6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente...</p>

<p>6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p>	<p>CCEC- CCL-CCA</p>	<p>6.6.2. Diferencia entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad.</p>
<p>6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p>	<p>CCEC- CAA</p>	<p>6.8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p>
<p>6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p>	<p>CCEC- CCL-CD</p>	<p>6.9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p>
<p>6.11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p>	<p>CIEE- CCEC</p>	<p>6.11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p>
<p>6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad</p>	<p>CCL- CCEC</p>	<p>6.12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación</p>

**4.5 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR LA ASIGNATURA.**

**Bloque 1**

**Contenidos mínimos:**

- Especificidad del saber filosófico.

- Diferencias y relaciones con otros saberes.
- Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.
- Explicaciones históricas del origen de la filosofía y su relación con los mitos.
- La filosofía como saber crítico.
- Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.

Estándares mínimos evaluables:

1.1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.

1.1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

1.2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

1.2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

**Bloque 2.**

Contenidos mínimos:

- El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología.
- Las principales teorías psicológicas de la personalidad.
- El concepto freudiano del inconsciente.
- La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.
- Las antropologías de Platón y Aristóteles.
- El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al mecanicismo.
- La noción kantiana de voluntad.

Estándares mínimos evaluables:

2.1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

2.2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.

2.3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
2.4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
2.5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.
2.6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
2.15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.
2.16.1. Explica la teoría del alma de Platón
2.16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.
2.16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.
2.18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: " Pienso, luego existo".
2.18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano
2.19.1. Explica qué es la voluntad.

### **Bloque 3**

#### **Contenidos mínimos:**

- La dimensión sociocultural del hombre.
- La relación con el otro y la intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal.
- Socialización y personalidad.
- Definiciones de cultura desde el ámbito de la antropología social y cultural.
- La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona. Naturaleza y cultura.
- Cultura y civilización.
- Relativismo cultural y etnocentrismo.

**Estándares mínimos evaluables:**

3.1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.
3.2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
3.3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
3.3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo. .
3.4.1. Describe la socialización primaria y secundaria

#### **Bloque 4**

##### Contenidos mínimos:

- El problema del conocimiento.
- El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.
- El escepticismo y el relativismo filosófico.
- El irracionalismo filosófico.
- La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.
- El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.

##### Estándares mínimos evaluables:

4.1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
4.1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
4.2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

4.3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
4.4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
4.4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.
4.5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
4.5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones

## **Bloque 5**

### Contenidos mínimos:

- Respuestas filosóficas a la pregunta por el sentido de la existencia humana.
- La reflexión filosófica acerca de la vida, la muerte como problema filosófico.
- Teorías acerca del sentido del devenir histórico.

### Estándares mínimos evaluables:

5.1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
5.1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
5.2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. 5.2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.
5.2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

## **Bloque 6**

Contenidos mínimos:

- La Estética, la experiencia estética y la belleza.
- Creatividad e imaginación.

Estándares mínimos evaluables:

6.6.2. Diferencia entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad.

**4.6 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Evaluación inicial.

La evaluación inicial tiene como objetivo conocer el nivel de adquisición de las competencias básicas que tienen los alumnos que por primera vez se acercan a la material de Filosofía. Concretamente, la prueba pretende valorar la competencia lingüística, la competencia de aprender a aprender y la competencia de conciencia y expresiones culturales. (VER MODELO EN EL ANEXO).

Consideraciones generales respecto a las pruebas y controles:

- Respuesta ajustada a la cuestión: Sí la respuesta no se ajusta a la cuestión la puntuación es 0.
- Se valorará la expresión y, por supuesto, la corrección ortográfica y gramatical: por cada falta de ortografía se penaliza 0, 1 puntos, hasta un máximo de 1 punto. La puntuación no se podrá recuperar.

Evaluación ordinaria

La calificación de cada evaluación se calculará como sigue:

2 pruebas o controles por cada evaluación	Redacción y expresión .....10%	75% de la nota de evaluación
	Contenidos ..... 55 %	
	Presentación, corrección sintáctica, claridad.....10%	

Trabajos y actividades	20% de la evaluación
Participación, trabajo en clase y respeto en las intervenciones orales tanto con los/as compañeros/as como con el/la docente.	5% de la evaluación

La nota final de la materia se obtendrá con la media aritmética de las tres evaluaciones. No hay nota mínima, pero la media aritmética de las 3 evaluaciones debe ser superior o igual a 5 para superar la materia.

#### Recuperaciones de evaluaciones pendientes.

En el caso de no superar la nota mínima de 5, se realizará una prueba de recuperación de la evaluación pendiente en el siguiente trimestre que tendrá un valor del 100% de la nota total. En el caso de la última evaluación, la recuperación será al final del mismo trimestre.

La nota de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones.

#### Evaluación extraordinaria.

Al alumnado que no supere el 5 en la calificación final del curso, se le proporcionará todo el material necesario, un modelo del examen y una serie de actividades de repaso y recuperación con el propósito de preparar la prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria tendrá las siguientes características:

- Estará basada en los contenidos desarrollados durante el curso y recogidos en la programación
- La calificación final no podrá ser inferior a 5, en caso contrario, el alumno suspenderá la materia.

#### 4.7 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se utiliza en la asignatura de Filosofía de 4º de E.S.O sigue las directrices generales del modelo metodológico que se ha elegido para el desarrollo de todas las asignaturas que imparte el Departamento de Filosofía. En el caso concreto de esta asignatura sin embargo resulta imprescindible la modificación, flexibilización y constante readaptación de estas con el fin de responder a las exigencias propias de la materia tanto en lo relativo a su vertiente más pragmática como al nivel educativo al que va dirigida. Así pues se intentará llevar una metodología eminentemente activa afín a

los principios generales de la E.S.O y a los objetivos generales de esta asignatura en la práctica totalidad de las competencias clave enumeradas en el apartado 3 de esta programación. La propuesta metodológica que se considera que mejor puede ayudar a alcanzar los objetivos y competencias mencionados se articula alrededor de las etapas o fases que a continuación se exponen:

### **1. Introducción a la unidad mediante de actividades de presentación -motivación.**

- El objetivo de esta **primera fase** es que los alumnos tomen contacto por primera vez con temas y problemas que a menudo no les resultan extraños pero a los que nunca han dedicado un trabajo de análisis conceptual medianamente serio; para iniciar esta tarea el profesor puede utilizar dos tipos de actividades heredadas del tradicional método socrático:

- **La formulación de preguntas- problema** mediante encuestas iniciales que en primer lugar ayuden a situar e introducir a los alumnos en la temática de cada unidad y a continuación permitan que el profesor pueda fijar el esquema de los contenidos fundamentales sobre los que va a organizar el tema.

- **Actividades de evaluación de conocimientos previos** encaminadas a obtener información acerca del nivel de dominio que los alumnos poseen sobre un tema concreto con el fin de que al mismo tiempo que el profesor obtiene información sobre el nivel de conocimiento científico y espontáneo de sus alumnos, determine cuáles de estos conocimientos pueden ser aceptados y cuales deben rechazarse por ser falsos.

### **2. Desarrollo de los contenidos.**

- Esta es la fase meramente expositiva en la que todas las actividades que la componen van dirigidas a la transmisión y adquisición de los contenidos propuestos. Los materiales que se utilizarán serán los documentos escritos y visuales que el profesor considere necesarios y suministre a los alumnos. Se considera conveniente que en esta fase se apliquen pequeñas actividades de refuerzo y consolidación de lo que se va aprendiendo a través de pequeños ejercicios escritos o simplemente mediante la tradicional interrogación oral para que, mientras los alumnos contrastan los conocimientos adquiridos con los previos, el profesor pueda evaluar el grado de consecución de los objetivos previstos en una determinada unidad.

### **3. Actividades finales de consolidación y de ampliación de los contenidos**

.- La finalidad de las actividades de consolidación y ampliación es el refuerzo y la puesta en práctica de los conceptos y nociones estudiadas en cada unidad didáctica, por este motivo se aplicarán cuando se haya constatado que se ha alcanzado el grado

mínimo de los objetivos propuestos al inicio de una determinada unidad. La experiencia pedagógica demuestra que de entre todas las posibilidades los modelos de actividades que mejor resultado dan son las siguientes:

- a. Baterías de preguntas que incluyan cuestiones de respuesta abierta o libre que obliguen y permitan a los alumnos ejercitar y expresar su capacidad de reflexión crítica.
- b. Lectura de textos relacionados directamente con los contenidos propios de cada tema
- c. Lectura de textos y de documentos marginales
- d. Comentario de textos a partir de las indicaciones ofrecidas por el profesor. e. pequeñas actividades de investigación realizadas en grupo o a nivel individual.
- e. Exposiciones de los alumnos de los temas o cuestiones indicadas por el profesor.
- f. Debates en el aula con el objetivo de que los alumnos aprendan a dialogar argumentativamente entre ellos poniendo en práctica los contenidos estudiados
- g. Trabajo con dilemas morales que sitúen al alumno ante la necesidad de tomar una resolución sobre un problema difícil con ayuda de las argumentaciones y puntos de vista del resto de compañeros de la clase.
- h. Visionado de películas, documentales u otro tipo de materiales audiovisuales.
- i. Lectura de por lo menos un libro propuesto por los profesores del Departamento de Filosofía.
- j. Búsqueda de información utilizando las nuevas tecnologías.

#### 4.8 FOMENTO DE LA LECTURA

A largo del curso los alumnos leerán y se evaluarán de una de las siguientes lecturas propuestas:

- Aldous Huxley, *Un mundo feliz*.
- Philip K. Dick, *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?*
- Stanislav Lem, *Solaris*.
- Ray Bradbury, *Fahrenheit 451*.
- George Orwell, *1984*.

#### 4.9 CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA.

La atención a la diversidad se realizará, en principio, sin tener que modificar los contenidos mínimos ni los criterios de evaluación. Tan solo se realizarán aquellas adaptaciones encaminadas a que el alumno o alumna tenga acceso a la realización de los exámenes, pruebas, ejercicios, trabajos, etc. que se puedan solicitar durante el curso.

#### 4.10 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato dice:

“En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias....

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres...

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia...

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial...

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de

los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.”

Aunque se abordarán todos estos contenidos a lo largo del curso, se pondrá especial atención en los relacionados con la igualdad de género, estos se trabajarán específicamente a lo largo de los temas 2 y 3, aunque se integrarán transversalmente en los contenidos a lo largo de todo el curso y muy particularmente a través del análisis de noticias o productos culturales en los que se explicita que es necesario seguir reivindicando la igualdad de género.

#### 4.11 USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN Y DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO.

La materia de la filosofía hace uso de las tecnologías de información y comunicación, así como de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento:

- Uso diario de la plataforma educativa classroom. En ella se cuelgan diariamente apuntes, actividades, todo tipo de material audiovisual y educativo relacionado con los diferentes autores y temáticas programadas.
- Se incide en la búsqueda de información y en sobretodo en la evaluación crítica de dicha información. Los alumnos deben diferenciar páginas o contenidos académicos de aquellos que no lo son, distinguir entre las diferentes interpretaciones que puede tener una información según los distintos puntos de vista e intereses. Para ello dispondremos de las instalaciones del centro destinadas para ello: aulas de informática y biblioteca, y al hilo de los temas tratados se remitirá a los alumnos a las páginas *web* oportunas.
- También se hará uso del material audiovisual que se considere para actividades de apoyo, refuerzo y ampliación.

- Los alumnos deben además manejar de forma competente los programas informáticos de edición de texto y presentaciones.

#### 4.12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se realizarán, a lo largo del curso, todas aquellas actividades extraescolares que se consideren convenientes y pertinentes para el buen desarrollo de la materia, así como la recomendación de asistencia a determinados actos tales como conferencias, debates, foros públicos, etc.

Así mismo, desde el departamento se recomendará la asistencia a aquellos actos sociales (conferencias, debates, teatro, proyecciones cinematográficas, etc.) que se consideren adecuados y convenientes como complemento de la materia.

Se promoverá la participación del alumnado en la Olimpiada de Filosofía de Aragón.

#### 4.13 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES.

Mensualmente se realizará un seguimiento de la Programación, informando del mismo a Jefatura de Estudios y dejando constancia del seguimiento en el libro de Actas del Departamento.

Al finalizar el curso se procederá a revisar los criterios de evaluación en función al éxito en la asimilación de contenidos, desarrollo de capacidades y competencias del alumnado, a fin de poder mejorar progresivamente curso a curso.

#### 4.14 LIBROS DE TEXTO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se seguirá el siguiente libro como básico en el estudio de la asignatura:

- VV. AA (2016). Filosofía 4º ESO. Proyecto somos Link, Edelvives

La profesora aportará el alumnado fichas, apuntes, artículos y otras lecturas dirigidas a favorecer el aprendizaje significativo del alumnado y facilitar la comprensión de algunos contenidos, que revistan una mayor dificultad para el grupo.

#### 4.15 ANEXOS

Evaluación inicial.

El ejercicio propuesto es un dilema ético, dirigido a evaluar sobre todo su capacidad de comprensión lectora, redacción, análisis crítico, justificación racional de sus respuestas,

creatividad, etc., dado que los conocimientos académicos del alumnado pueden ser muy diversos, como ya se ha indicado:

Dilema ético:

Se trata de una niña de 5 años de edad atendida en un centro médico debido a una deficiencia renal colateral de una glomerulonefritis. Estaba bajo diálisis renal crónica, por lo que se consideró la posibilidad de un trasplante de riñón. El éxito de este procedimiento en su caso particular era cuestionable. Se presumía, además, que el riñón trasplantado no sufriría la misma enfermedad. Luego de discutir el problema con los padres de la paciente, se decidió proseguir con los planes de trasplante. Se tipificó el tejido del riñón y se comprobó que no sería fácil encontrar donantes. Sus hermanos de 2 a 4 años de edad eran muy pequeños para ser donantes. Su madre resultó no ser histocompatible, pero sí su padre. Este fue sometido a un arteriograma y se descubrió que tenía una circulación anatómicamente favorable para el trasplante y así se le transmitió, en una reunión a solas con él. También se le dijo que el pronóstico de su hija era bastante incierto. Después de pensarlo, el padre de la niña dijo que no deseaba donar su riñón a su hija. Admitió que no tenía el coraje suficiente y que, particularmente por el pronóstico incierto, la poca posibilidad de un riñón cadavérico, y el grado de sufrimiento ya soportado por la niña, decidía no donarlo. El padre pidió al médico que dijera a su familia que no era histocompatible. Temía que al saber la verdad, lo acusaran de haber dejado morir a la pequeña. Dijo que esto "destruiría su familia". Aunque no compartía la decisión del padre de la paciente, el médico finalmente accedió a decirle a la esposa que "por razones médicas" no era conveniente que el padre fuera el donante.

1) ¿Qué opinas de este caso? ¿Qué piensas de la decisión del padre de la niña? ¿Por qué? ¿Y qué opinas de la decisión del médico? ¿Por qué?

2) Analiza el conflicto, desde el punto de vista de ambos personajes. ¿Puede el padre decidir no donar el riñón a su hija? ¿Qué elementos de la situación apoyarían su elección? ¿Debe el médico aceptar lo que le pide el padre? ¿Qué argumentos respaldan su postura? ¿Qué argumentos respaldan la postura contraria (no apoyar al padre de la niña)?

3) ¿Debemos decir siempre la verdad? ¿Sí o no? ¿Existen excepciones? ¿Hay circunstancias en que no decir la verdad está justificado? ¿Por qué? ¿Qué circunstancias serían? En este caso concreto, ¿se justifica que el médico no diga la verdad? ¿Por qué? ¿Qué aspectos de una situación debemos tomar en cuenta para saber si es correcto o no decir la verdad? ¿Cómo o en base a qué debe tomarse esa decisión?

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 2019-2020

Los 10 alumnos que cursan la asignatura han aprobado la prueba de manera notable.

### 5. VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO

#### 5.1 INTRODUCCIÓN

La materia de Valores Éticos proporciona una formación básica en temas de filosofía moral, política y jurídica desde una perspectiva laica. Esta materia combina un enfoque procedimental y otro más sustantivo. El enfoque sustantivo se orienta a informar al alumnado sobre el significado y la historia de algunos conceptos y temas básicos de la Ética o filosofía moral (tales como los conceptos de persona, igualdad, derechos humanos, o la relación entre ética, política y derecho, etc.) Ahora bien, es particularmente importante el enfoque procedimental de esta materia, orientado a desarrollar en el alumnado las competencias conceptuales y argumentativas básicas para la formación de una capacidad de juzgar de manera racional y autónoma en cuestiones morales. En este sentido es crucial la comprensión de la diferencia entre moral y ética, la idea de autonomía, y el estudio (a un nivel básico) de diferentes teorías pertenecientes a la historia de la ética que han reflexionado sobre el significado del lenguaje moral y la fundamentación de los juicios y normas morales.

Sobre la base de tales conceptos éticos fundamentales, la materia se propone también introducir los conceptos y conocimientos necesarios para ejercitar el juicio moral en ámbitos como la política, el derecho, las relaciones internacionales, los problemas sociales, etc., así como abordar de un modo preciso los problemas éticos que plantea el desarrollo científico-técnico en las sociedades contemporáneas.

Por último, conviene destacar que la materia de Valores Éticos debe ser también un espacio en el que se ejerciten de forma reflexiva y consciente los mismos contenidos que se estudian en ella. Por ejemplo, y de forma destacada, debe ser un espacio en el que se ejerciten las relaciones personales basadas en el respeto y la igualdad, con especial atención a la igualdad de género.

#### 5.2 OBJETIVOS

**Obj.VE.1.** Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de esta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

**Obj.VE.2.** Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

**Obj.VE.3.** Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

**Obj.VE.4.** Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

**Obj.VE.5.** Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

**Obj.VE.6.** Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

**Obj.VE.7.** Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

**Obj.VE.8.** Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

**Obj.VE.9.** Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

**Obj.VE.10.** Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos

humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

**Obj.VE.11.** Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

### 5.3 CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura Valores Éticos son formulados en la **Orden del 15 de mayo de 2015**, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en la **Orden 9 de julio de 2015 y en las Instrucciones definitivas de 10 de julio de 2015. ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Se expresan en los siguientes términos:

#### BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

- Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad.
- La dignidad de la persona como base de la DUDH.
- La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho.
- Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

#### BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

- La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.
- Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH)
- La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH)
- Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH)

- Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.

### BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

- Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad.
- Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.
- La ética kantiana y la Ética del Discurso.
- Introducción a la Ética aplicada a diversos ámbitos de la sociedad contemporánea: la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, etc.

### BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

- Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.
- Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.
- Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales.

### BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

- Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad.
- Una teoría de las instituciones justas: John Rawls.
- El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls.
- La función de las fuerzas armadas en democracia. Las misiones de paz. Las condiciones de legitimidad de las intervenciones militares según el derecho internacional.

## BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

- Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc.
- Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc.
- Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general.
- Los códigos de conducta de empleados públicos y de buen gobierno en la ley de integridad y ética pública de Aragón.

### 5.4 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN CURSO Y AULA

Por motivos de coherencia, comprensión, de relación entre los diferentes temas y para evitar la dispersión temática se concreta y ordena el currículo de la siguiente manera:

#### **Primera evaluación**

#### **BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA**

##### **Unidad 1: La dignidad de la persona**

- El concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad.
- La dignidad de la persona como base de la DUDH. La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho.
- Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

#### **BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA**

##### **Unidad 2: Teorías éticas. Éticas materiales y éticas formales.**

- Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad.
- Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.
- La ética kantiana.
- Habermas y la ética del diálogo.

## Segunda evaluación

### BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL REPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

#### **Unidad 3: Los derechos humanos.**

- La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.
- Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH)
- La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH)
- Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH)
- Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.
- Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad.

### BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

#### **Unidad 4: El estado democrático**

- Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.

#### **Unidad 5: Imperialismo y globalización**

- Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.
- Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales.

## Tercera evaluación

### BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

#### **Unidad 6: John Rawls: Una teoría de la justicia**

- Una teoría de las instituciones justas: John Rawls.
- El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls.

## BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

### Unidad 7: Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico

- Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc.
- Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc.
- Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general.

### 5.5 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, el emprendimiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo,...

#### *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

#### *Competencia digital (CD)*

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

#### *Competencia de aprender a aprender (CAA)*

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

#### *Competencias sociales y cívicas. (CSC)*

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

#### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE)*

La realización de debates sobre problemas éticos y políticos fomenta la comprensión y adquisición de competencias para el trabajo colaborativo. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la diversidad de género, cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

#### *Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)*

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas.

## 5.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Crit.VE.1.** Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal

**Crit.VE.2.** Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven

**Crit.VE.3.** Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

**Crit.VE.4.** Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

**Crit.VE.5.** Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s..XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

**Crit.VE.6.** Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

**Crit.VE.7.** Identificar la Ética del Discurso, de Habermas como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

**Crit.VE.8.** Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

**Crit.VE.9.** Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona

**Crit.VE.10.** Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

**Crit.VE.11.** Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

**Crit.VE.12.** Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los

**Crit.VE.13.** Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

**Crit.VE.14.** Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

### 5.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.

VALORES ÉTICOS		4º ESO
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad.</li> <li>- La dignidad de la persona como base de la DUDH. La DUDH: derechos universales e inalienables.</li> </ul>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>Crit.VE.1.</b> Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal	CSC-CD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</li> <li>- Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</li> <li>- Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia,</li> </ul>

		discriminación, violación de derechos, etc.
--	--	---

VALORES ÉTICOS		4º ESO
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evolución del concepto de ciudadano y Estado.</li> <li>- La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado.</li> <li>- Las libertades del ciudadano como límite al poder del Estado.</li> </ul>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>Crit.VE.2.</b> Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven	CSC-CD	<p>-Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>-Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>- Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>

VALORES ÉTICOS		4º ESO
BLOQUE 3: La reflexión ética		
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La vida como proyecto personal. Importancia de los valores éticos en la configuración de nuestro proyecto de vida. Autonomía moral.</li> </ul>		

<p>- Las teorías éticas: éticas formales y éticas materiales. La ética kantiana y la Ética del Discurso.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>Crit.VE.4.</b> Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	CSC-CMCT	- Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico.
<p><b>Crit.VE.5.</b> Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s..XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	CCEC	- Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.
<p><b>Crit.VE.6.</b> Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p>	CCL-CSC-CCEC	-Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. -Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional,

<p><b>Crit.VE.7.</b> Identificar la Ética del Discurso, de Habermas como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>CSC-CIEE- CD-CCEC</p>	<p>así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</li> <li>- Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</li> <li>- Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales.</li> </ul>
--	------------------------------	---

<b>VALORES ÉTICOS</b>		4º ESO
<b>BLOQUE 4: La justicia y la política</b>		
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.</li> <li>- Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.</li> <li>- Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales.</li> </ul>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETEN. CLAVE</b>	<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p><b>Crit.VE.8.</b> Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana,</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con</li> </ul>

<p>consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p>	<p>CSC</p>	<p>sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>
<p><b>Crit.VE.9.</b> Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona</p>	<p>CMCT-CSC-CCL</p>	<p>- Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos.</p>
<p><b>Crit.VE.10.</b> Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	<p>CSC-CCL</p>	<p>- Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>

VALORES ÉTICOS		4º ESO
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.		
<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una teoría de las instituciones justas: John Rawls.</li> <li>- El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls..</li> <li>-</li> </ul>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>Crit.VE.11.</b> Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	CD-CCEC-CCL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos.</li> <li>- Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</li> </ul>
<b>Crit.VE.12.</b> Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones.	CCL-CSC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</li> <li>- Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</li> </ul>

VALORES ÉTICOS		4º ESO
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		
<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc.</li> <li>- Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general</li> </ul>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>Crit.VE.14.</b> Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p>	CAA-CCL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</li> </ul>

## 5.8 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las clases se desarrollarán combinando las explicaciones magistrales, la lectura, análisis y comentario de textos divulgativos y/o periodísticos, y la discusión y debate reflexivo sobre los temas que se aborden en las unidades didácticas. Asimismo, los alumnos desarrollarán técnicas de obtención de la información, recopilación de fichas de conceptos y vocabulario filosófico, y lecturas complementarias que el profesor irá indicando durante cada trimestre y cuyas referencias puede encontrarse en el apartado dedicado a las actividades de promoción de la lectura.

Para todo ello los alumnos trabajarán con los materiales propuestos por el profesor para cada unidad, llevarán un cuaderno de apuntes, recopilación de vocabulario y ejercicios y utilizarán las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprovechando los recursos disponibles en Biblioteca y Aulas de Informática.

## 5.9 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

### Evaluación inicial

Modelo de evaluación inicial en ANEXOS.

#### Consideraciones respecto a las pruebas y controles:

- Respuesta ajustada a la cuestión: Si la respuesta no se ajusta a la cuestión la puntuación es 0.
- Se valorará la expresión y, por supuesto, la corrección ortográfica y gramatical: por cada falta de ortografía se penaliza 0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto. La puntuación no se podrá recuperar.

Evaluación ordinaria: La calificación de cada evaluación se calculará como sigue:

1 Prueba con material y apuntes por cada evaluación	Redacción y expresión .....1	4 (40%)
	Contenidos .....2	
	Presentación y corrección sintáctica .....1	
Cuaderno de curso o entrega de fichas	Realización de ejercicios y actividades atendiendo a los contenidos, la extensión y la expresión. ....3,5	4(40%)
	Presentación, organización y limpieza .....0,5	
Trabajo de clase y participación.	Participaciones e intervenciones orales con respeto.....1	2(20%)
	Trabajo en clase.....1	

La **nota final** de la materia será fruto de la **media aritmética** de las notas obtenidas en cada evaluación. En caso de que la calificación final sea inferior a 5, se realizará una prueba de los contenidos no superados con el objetivo de poder recuperarlos.

#### Recuperación de evaluaciones pendientes.

En el caso de no superar la nota mínima de 5, se realizará una prueba de recuperación de la evaluación pendiente en el siguiente trimestre que tendrá un valor del 100% de la nota total. En el caso del último trimestre se podrá recuperar al final de la evaluación.

En la prueba el alumnado podrá consultar los apuntes y el material que considere oportuno.

#### Evaluación extraordinaria.

El alumnado que no supere el 5 en la calificación final del curso, se le proporcionará, todo el material necesario, un modelo del examen y una serie de

actividades de repaso y recuperación con el propósito de preparar la prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria tendrá las siguientes características:

- Estará basada en los contenidos básicos y mínimos desarrollados durante el curso y recogidos en la programación.
- La calificación final no podrá ser inferior a 5, en caso contrario, se suspenderá la materia.

### Recuperación de pendientes de Valores Éticos de 3º de la ESO

El alumnado que tenga pendiente la asignatura de Valores Éticos de 3º de la ESO, se le proporcionará todo el material necesario para que realicen un trabajo a escoger entre los diversos bloques que forman parte de la programación de la asignatura.

El trabajo deberá tener un mínimo de 6 carillas (3 folios) y un máximo de 10 carillas (5 folios). Además, deberá estar estructurado en apartados, disponer de una tapa o portada y de un índice de contenidos. La fecha de entrega se le comunicará al alumno al principio del curso.

### 5.10 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato dice:

“En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias....

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres...

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia...

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con

discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial...

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.”

Aunque se abordarán todos estos contenidos a lo largo del curso, se pondrá especial atención en los relacionados con la igualdad de género, estos se trabajarán específicamente a lo largo de los temas 2 y 3, aunque se integrarán transversalmente en los contenidos a lo largo de todo el curso y muy particularmente a través del análisis de noticias o productos culturales en los que se explicita que es necesario seguir reivindicando la igualdad de género.

### 5.11 MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva.
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.
5. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana.
6. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.
7. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables.
8. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.
9. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

#### 5.12 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Valores Éticos no tiene libro de texto.

El profesor se encargará de proporcionar al alumnado el material necesario para el correcto seguimiento y progreso en la asignatura (textos, actividades, documentos audiovisuales...). El alumno sólo deberá aportar los materiales y recursos indispensables para la elaboración del cuaderno de clase (papel, bolígrafos...).

#### 5.13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso no se proponen actividades de este tipo. Si durante el curso se decidiese organizar alguna se concretarán con Jefatura de Estudios.

#### 5.14 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) es cada día de mayor importancia para la búsqueda y procesamiento de la información, así como para la consulta de textos y páginas dedicadas a temática propia de la materia. Para ello dispondremos de las instalaciones del centro, aulas de informática y biblioteca, y al hilo de los temas tratados se remitirá a los alumnos a las páginas web oportunas.

También la enseñanza se apoya en el uso de las TACs o tecnologías del aprendizaje y conocimiento. Por ello, muchas de las exposiciones usan material audiovisual diverso y juegos interactivos preparados, específicamente, para desarrollar los contenidos de una forma más visual, cercana, cotidiana y comprensible para el alumnado.

### 5.15 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA

La materia de Valores éticos trata contenidos en valores democráticos de forma explícita. Estos son los recogidos en el apartado de contenidos de la presente programación en los bloques temáticos siguientes:

BLOQUE I. La dignidad de la persona

BLOQUE II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

BLOQUE III. La reflexión ética

BLOQUE IV. La justicia y la política

BLOQUE V. Los valores éticos, el derecho y la DUDH

BLOQUE VI. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

### 5.16 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Metodología de la materia de Valores éticos propone el tratamiento de la información en diferentes soportes y en especial la lectura de textos adecuados a los contenidos y nivel de los alumnos. Estos textos seleccionados por el profesor se trabajarán y comentarán en clase. Así mismo los alumnos trabajarán la expresión oral (mediante intervenciones en clase y exposición de pequeños trabajos) y escrita, en las actividades del cuaderno (recopilación de vocabulario, comentarios de texto, disertaciones...).

### 5.17 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Algunos alumnos matriculados pueden necesitar de medidas especiales de esta índole. La Evaluación Inicial será el momento de detectar y evaluar la necesidad de adecuar los contenidos a alumnos que presenten esas características, pues, por el momento, son desconocidos para el departamento. Tras el análisis de las necesidades y si se considera oportuno, se llevará a cabo la adaptación pertinente en colaboración con el Departamento de Orientación del centro. Las posibles adaptaciones curriculares se adjuntarían como anexo a esta programación.

## 5.18 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

La programación de la asignatura Valores Éticos de 4º de ESO estará a disposición de alumnos y familias cuando estos la requieran. En especial los objetivos, contenidos, secuenciación y criterios de evaluación y calificación se leerán en clase durante la presentación de la asignatura en la primera semana del curso y se recordará tantas veces como sea necesario a lo largo del curso. Así mismo los contenidos y criterios de evaluación y calificación serán públicos en la página web del centro.

## 5.19 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo de forma continuada en las Reuniones de Departamento, señalando el cumplimiento de la programación y secuenciación de contenidos, evaluando los recursos didácticos programados, introduciendo nuevos recursos a lo largo del curso y analizando los instrumentos de evaluación en cada trimestre. Finalmente se propone la realización de una encuesta cada evaluación para recoger la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza y la idoneidad de los recursos utilizados.

## 5.20 ANEXOS

Evaluación inicial

IES SIERRA DE LA VIRGEN	
EVALUACIÓN INICIAL 4º VALORES ÉTICOS	
NOMBRE:	CURSO:

1. ¿Por qué es importante la presencia de los medios de comunicación en la sociedad?

2. Explica la siguiente afirmación: “El gobierno ha decidido no dar la nacionalidad española a ningún extranjero”.

3. Explica brevemente estos conceptos: libertad de conciencia, libertad de expresión, derecho a voto y democracia.

4. Lee el siguiente texto:

“En el mundo de hoy el hambre, la pobreza y la necesidad son ilimitadas. La culpa de que esto sea así no recae solamente en el individuo. También son culpables, y muy frecuentemente, unas estructuras sociales injustas. Hay millones de personas que carecen de trabajo. Otros muchos millones son explotados con trabajos mal remunerados, confinadas en los márgenes de la sociedad y obligadas a existir con un mínimo de posibilidades.

En un mundo como el nuestro, cunde un afán de lucro desmedido y una rapacidad sin freno, junto con una ideología materialista del progreso que se manifiesta en una creciente exigencia al Estado sin la contrapartida de una exigencia de compromiso personal.”

(Extracto de la Declaración del II Parlamento de las Religiones del Mundo)

- Ahora contesta esta pregunta: ¿Qué es lo que nos quiere decir el autor cuando critica la “ideología materialista del progreso”?

#### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 2019-2020

De los 9 alumnos que cursan la asignatura, siete la aprobaron con éxito y dos no la han superado. Básicamente, por dejar el examen prácticamente incompleto.

## 6 VALORES ÉTICOS DE 3º DE LA ESO

### 6.1 INTRODUCCIÓN

La programación de Valores éticos de 3º ESO se desarrolla según el marco normativo de la **Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Según éste la materia de Valores Éticos proporciona una formación básica en temas de filosofía moral, política y jurídica desde una perspectiva laica. Esta materia combina un enfoque procedimental y otro más sustantivo. El enfoque sustantivo se orienta a informar al alumnado sobre el significado y la historia de algunos conceptos y temas básicos de la Ética o filosofía moral (tales como los conceptos de persona, igualdad, derechos humanos, o la relación entre ética, política y derecho, etc.) Ahora bien, es particularmente importante el enfoque procedimental de esta materia, orientado a desarrollar en el alumnado las competencias conceptuales y argumentativas básicas para la formación de una capacidad de juzgar de manera racional y autónoma en cuestiones morales. En este sentido es crucial la comprensión de la diferencia entre moral y ética, la idea de autonomía, y el estudio (a un nivel básico) de diferentes teorías pertenecientes a la historia de la ética que han reflexionado sobre el significado del lenguaje moral y la fundamentación de los juicios y normas morales.

Sobre la base de tales conceptos éticos fundamentales, la materia se propone también introducir los conceptos y conocimientos necesarios para ejercitar el juicio moral en ámbitos como la política, el derecho, las relaciones internacionales, los problemas sociales, etc., así como abordar de un modo preciso los problemas éticos que plantea el desarrollo científico-técnico en las sociedades contemporáneas.

Por último, conviene destacar que la materia de Valores Éticos debe ser también un espacio en el que se ejerciten de forma reflexiva y consciente los mismos

contenidos que se estudian en ella. Por ejemplo, y de forma destacada, debe ser un espacio en el que se ejerciten las relaciones personales basadas en el respeto y la igualdad, con especial atención a la igualdad de género.

## 6.2 OBJETIVOS

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de esta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.
2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.
3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.
4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.
5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.
6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios

para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

10. Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

## 6.3 CONTENIDOS

### BLOQUE I. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

- La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas. La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud.
- Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral. El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma.

### BLOQUE II. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

- Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho. La libertad como límite y los límites de la libertad en los ámbitos de la vida privada y pública. Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.

### BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA

- Diferencias entre ética y moral. La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás.
- Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas.
- El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates.
- Relativismo y objetivismo moral.
- El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro.
- La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.

### BLOQUE IV. La JUSTICIA Y LA POLÍTICA

- Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos. Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles. Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia".
- La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los distintos mecanismos de participación. Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos.

### BLOQUE V. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

- La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

### BLOQUE VI. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

- Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos.
- Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.

- La idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos.

## 6.4 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN CURSO Y AULA.

Por motivos de coherencia, comprensión, de relación entre los diferentes temas y para evitar la dispersión temática se concreta y ordena el currículo de la siguiente manera:

### **PRIMERA EVALUACIÓN:**

#### BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA

##### **Unidad 1: La reflexión ética.**

- Diferencias entre ética y moral. La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás.
- Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas.
- El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates.
- Relativismo y objetivismo moral.
- El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro.
- La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.

#### BLOQUE I. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

##### **Unidad 2: Aristóteles. La virtud y justo medio.**

- La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas. La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud.

##### **Unidad 3: Kant y la autonomía moral**

- Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral. El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN:**

## BLOQUE II. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

### **Unidad 4: Lo público y lo privado.**

- Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho. La libertad como límite y los límites de la libertad en los ámbitos de la vida privada y pública. Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.

## BLOQUE IV. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

### **Unidad 5: Aristóteles. Política y concepto de justicia.**

- Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos. Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles.

### **Unidad 6: La justicia en las sociedades democráticas y el peligro de los totalitarismos.**

- Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia".
- La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los distintos mecanismos de participación. Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos.

## **TERCERA EVALUACIÓN:**

## BLOQUE V. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

### **Unidad 7: Teorías del Derecho**

- La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

## BLOQUE VI. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

### **Unidad 8: ¿Qué es la bioética?**

- Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos.

### **Unidad 9: ¿Neutralidad en la investigación científica? Los Intereses y la idea de progreso**

- Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.
- La idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos.

### **Unidad 10: El impacto de las nuevas tecnologías en nuestras vidas**

- El cambio en la vida cotidiana y en mis relaciones con los demás que provocan hoy en día las nuevas tecnologías.
- Identidad y nuevas tecnologías. El ciborg ¿Un paso más de la evolución?

## **6.5 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, el emprendimiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo,...

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

### **Competencia digital (CD)**

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

### **Competencia de aprender a aprender (CAA)**

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

### **Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

### **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE)**

La realización de debates sobre problemas éticos y políticos fomenta la comprensión y adquisición de competencias para el trabajo colaborativo. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la diversidad de género, cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

### **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas.

Se expone un orden prioritario de desarrollo de las competencias básicas en Valores Éticos de 2º de la ESO

<b>Competencias</b>	<b>Valores Éticos</b>
CCL	2º
CM Y CBCT	7º
CD	6º
CAA	3º
CSC	1º
CIE	5º
CCEC	4º

## 6.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Crit.VE.1** Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

**Crit.VE.2** Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

**Crit.VE.3** Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

**Crit.VE.4** Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias. Reconocer las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad, las diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización

**Crit.VE.5** Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

**Crit.VE.6** Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

**Crit.VE.7** Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

**Crit.VE.8** Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

**Crit.VE.9** Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

**Crit.VE.10** Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

**Crit.VE.11** Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

**Crit.VE.12** Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

**Crit.VE.13** Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

**Crit.VE.14** Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

**Crit.VE.15** Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y su autodeterminación, destacando la importancia de la naturaleza moral del ser humano.

## 6.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.

VALORES ÉTICOS		3º ESO
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La virtud en Aristóteles. Las virtudes éticas en Aristóteles de cara al desarrollo de la personalidad.</li> <li>- Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral.</li> </ul>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<p><b>Crit.VE.1</b> Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p><b>Crit.VE.2</b> Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p>	<p>CCEC y CSC</p> <p>CSC</p>	<p>-Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>- Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p>- Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p>-Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>-Señala la importancia de las virtudes éticas en el desarrollo de la personalidad. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p>
--	------------------------------	--

<p>VALORES ÉTICOS</p>	<p>3º ESO</p>
-----------------------	---------------

**BLOQUE 2: LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES**

**CONTENIDOS:**

- Influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona. Papel de los agentes sociales. Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho.

CRIT. EVALUACIÓN	COM. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>Crit. VE.3</b> Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	CSC-CD	<p>-Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>-Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>-Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social, reflexionando acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público, y de la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos.</p>

VALORES ÉTICOS

3º ESO

**BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA**

**CONTENIDOS:**

- Diferencias entre ética y moral. La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás.
- Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas.
- El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates.
- Relativismo y objetivismo moral.
- El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro.
- La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.

CRIT. EVALUACIÓN	COM. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>Crit.VE.4</b> Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias. Reconocer las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad, las diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización</p> <p><b>Crit.VE.5</b> Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus</p>	<p>CMCT-CSC-CIEE-CCL</p> <p>CSC-CCEC</p>	<p>-Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>- Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>- Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista</p>

<p>características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p>	<p>CSC-CCE-CCL</p>	<p>de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</p> <p>- Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p>
<p><b>Crit.VE.6</b> Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p>	<p>CSC-CCE-CCL</p>	<p>- Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>- Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p>
<p><b>Crit.VE.7</b> Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p>	<p>CSC-CCE-CCL</p>	<p>-Explica el significado del término “eudemonismo”, razona que sea una teoría clasificada dentro de la categoría de ética de fines y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p>
<p><b>Crit.VE.8</b> Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro,</p>	<p>CD</p>	<p>-Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras y enumera las características</p>

<p>clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p>		<p>que hace ser entendida como una ética de fines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista</li> </ul> <p>-Realiza en grupo y mediante soporte informático un resumen de las teorías y puntos de vista vistos.</p>
--	--	--

VALORES ÉTICOS		3º ESO
<u>BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA</u>		
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos. Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles.</li> <li>- Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de “Justicia”.</li> <li>- La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los distintos mecanismos de participación. Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos.</li> </ul>		
CRIT. EVALUACIÓN	COM. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>Crit.VE.9</b> Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre</p>	<p>CSC-CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</li> <li>- Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</li> </ul>

<p>ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p><b>Crit.VE.10</b> Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p> <p><b>Crit.VE.11</b> Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>CEE-CCL-CSC</p> <p>CSC</p>	<p>-Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la labor educativa al Estado.</p> <p>- Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común.</p> <p>-Conoce y aprecia, en la Constitución Española y en el Estatuto De Autonomía de Aragón su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>-Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y el Estatuto De Autonomía de Aragón y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p>
---	-------------------------------	--

VALORES ÉTICOS		3º ESO
<u>BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH</u>		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).</li> </ul>		
CRIT. EVALUACIÓN	COM. CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>Crit.VE.12</b> Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p><b>Crit.VE.13</b> Utilizar los valores éticos contenidos</p>	CSC-CCEC-CD-CIEE	<p>-Elabora una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado</p> <p>-Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>-Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>-Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:</p>

<p>en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>	<p>Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.</p> <p>Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.</p> <p>Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.</p> <p>Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.</p> <p>Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.</p> <p>Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p>
---	---------------------	--

<p><b>VALORES ÉTICOS</b></p>		<p>3º ESO</p>
<p><u>BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</u></p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos.</li> <li>- Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.</li> <li>- La idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos.</li> <li>- El cambio en la vida cotidiana y en mis relaciones con los demás que provocan hoy en día las nuevas tecnologías.</li> <li>- Identidad y nuevas tecnologías. El ciborg ¿Un paso más de la evolución?</li> </ul>		
<p>CRIT. EVALUACIÓN</p>	<p>COM. CLAVE</p>	<p>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>

<p><b>Crit.VE.14</b> Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>-Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>-Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>-Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>
--	----------------	---

## 6.8 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las clases se desarrollarán combinando las explicaciones magistrales, la lectura, análisis y comentario de textos divulgativos y/o periodísticos, y la discusión y debate reflexivo sobre los temas que se aborden en las unidades didácticas. Asimismo, los alumnos desarrollarán técnicas de obtención de la información, recopilación de fichas de conceptos y vocabulario filosófico, y lecturas complementarias que el profesor irá indicando durante cada trimestre y cuyas referencias puede encontrarse en el apartado dedicado a las actividades de promoción de la lectura.

Para todo ello los alumnos trabajarán con los materiales propuestos por el profesor para cada unidad, llevarán un cuaderno de apuntes, recopilación de vocabulario y ejercicios y utilizarán las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprovechando los recursos disponibles en Biblioteca y Aulas de Informática.

## 6.9 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

### Evaluación inicial

Modelo de evaluación inicial en ANEXOS.

### Evaluación ordinaria

#### **Consideraciones generales respecto a las pruebas y controles:**

- Respuesta ajustada a la cuestión: Sí la respuesta no se ajusta a la cuestión la puntuación es 0.
- Se valorará la expresión y, por supuesto, la corrección ortográfica y gramatical: por cada falta de ortografía se penaliza 0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto. La puntuación no se podrá recuperar.

La calificación de cada evaluación se calculará como sigue:

1 Prueba con material y apuntes por cada evaluación	Redacción y expresión.....1	4 (40%)
	Contenidos.....2	
	Presentación y corrección sintáctica.....1	
Cuaderno de curso	Realización de ejercicios y actividades atendiendo a los contenidos, extensión y expresión .....3	4 (40%)
	Presentación, organización y limpieza de las actividades.....1	
Trabajo de clase y participación	Participaciones e intervenciones orales con respeto.....1	2 (20%)
	Trabajo en clase.....1	

La **nota final** de la materia será fruto de la **media aritmética** de las notas obtenidas en cada evaluación. En caso de que la calificación final sea inferior a 5, se realizará una prueba de los contenidos no superados con el objetivo de poder recuperarlos.

#### Recuperación de evaluaciones pendientes.

En el caso de no superar la nota mínima de 5, se realizará una prueba de recuperación de la evaluación pendiente en el siguiente trimestre y tendrá un valor del

100% de la nota total. En el caso de la tercera evaluación se podrá recuperar al final de ésta.

En la prueba el alumnado podrá consultar los apuntes y el material que considere oportuno.

#### Evaluación extraordinaria.

Al alumnado que no supere el 5 en la calificación final del curso, se le proporcionará, todo el material necesario, un modelo del examen y una serie de actividades de repaso y recuperación con el propósito de preparar la prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria tendrá las siguientes características:

- Estará basada en los contenidos desarrollados durante el curso y recogidos en la programación
- La calificación final no podrá ser inferior a 5, en caso contrario, se suspenderá la materia.

#### Recuperación de pendientes de Valores Éticos de 2º de la ESO

El alumnado que tenga pendiente la asignatura de Valores Éticos de 2º de la ESO, se le proporcionará todo el material necesario para que realicen un trabajo a escoger entre los diversos bloques que forman parte de la programación de la asignatura.

El trabajo deberá tener un mínimo de 6 carillas (3 folios) y un máximo de 10 carillas (5 folios). Además, deberá estar estructurado en apartados, disponer de una tapa o portada y de un índice de contenidos. La fecha de entrega se le comunicará al alumno al principio del curso.

### 6.10 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato dice:

“En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias....

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres...

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia...

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial...

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.”

Aunque se abordarán todos estos contenidos a lo largo del curso, se pondrá especial atención en los relacionados con la igualdad de género, estos se trabajarán específicamente a lo largo de los temas 2 y 3, aunque se integrarán transversalmente en los contenidos a lo largo de todo el curso y muy particularmente a través del análisis

de noticias o productos culturales en los que se explicita que es necesario seguir reivindicando la igualdad de género.

### 6.11 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

**Crit.VE.1** Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

**Crit.VE.3** Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

**Crit.VE.15** Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y su autodeterminación, destacando la importancia de la naturaleza moral del ser humano.

**Crit.VE.9** Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

**Crit.VE.11** Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

**Crit.VE.12** Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

**Crit.VE.14** Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH

### 6.12 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Valores Éticos no tiene libro de texto.

El profesor se encargará de proporcionar al alumnado el material necesario para el correcto seguimiento y progreso en la asignatura (textos, actividades, documentos

audiovisuales...). El alumno sólo deberá aportar los materiales y recursos indispensables para la elaboración del cuaderno de clase (papel, bolígrafos...).

### 6.13 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) es cada día de mayor importancia para la búsqueda y procesamiento de la información, así como para la consulta de textos y páginas dedicadas a temática propia de la materia. Para ello dispondremos de las instalaciones del centro, aulas de informática y biblioteca, y al hilo de los temas tratados se remitirá a los alumnos a las páginas web oportunas. También la enseñanza se apoya en el uso de las TACs o tecnologías del aprendizaje y conocimiento. Por ello, muchas de las exposiciones usan material audiovisual diverso y juegos interactivos preparados, específicamente, para desarrollar los contenidos de una forma más visual, cercana, cotidiana y comprensible para el alumnado.

### 6.14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso no se proponen actividades de este tipo. Si durante el curso se decidiese organizar alguna se concretarán con Jefatura de Estudios.

### 6.15 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA

La materia de Valores éticos trata contenidos en valores democráticos de forma explícita. Estos son los recogidos en el apartado de contenidos de la presente programación en todos y cada uno de los bloques temáticos referidos.

### 6.16 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

La metodología de la materia de Valores éticos propone el tratamiento de la información en diferentes soportes y en especial la lectura de textos adecuados a los contenidos y nivel de los alumnos. Estos textos seleccionados por el profesor se trabajarán y comentarán en clase. Así mismo los alumnos trabajarán la expresión oral (mediante intervenciones en clase y exposición de pequeños trabajos) y escrita, en las actividades del cuaderno (recopilación de vocabulario, comentarios de texto, disertaciones...).

### 6.17 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Algunos alumnos matriculados pueden necesitar de medidas especiales de esta índole. La Evaluación Inicial será el momento de detectar y evaluar la necesidad de

adecuar los contenidos a alumnos que presenten esas características. Por el momento será necesario adaptar los materiales a las necesidades de un alumno ciego para lo cual ya se está trabajando con el departamento de orientación y con el tutor de la ONCE. Otra alumna de nacionalidad china se incorporó durante el curso pasado al centro y tiene dificultades con el idioma. Se valorará en la sesión de evaluación inicial y si se considera oportuno, se llevará a cabo la adaptación pertinente en colaboración con el Departamento de Orientación del centro. Las posibles adaptaciones curriculares se adjuntarían como anexo a esta programación.

#### 6.18 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

La programación de la asignatura Valores Éticos de 3º de ESO estará a disposición de alumnos y familias cuando estos la requieran. En especial los objetivos, contenidos, secuenciación y criterios de evaluación y calificación se leerán en clase durante la presentación de la asignatura en la primera semana del curso y se recordará tantas veces como sea necesario a lo largo del curso. Así mismo los contenidos y criterios de evaluación y calificación serán públicos en la página web del centro.

#### 6.19 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo de forma continuada en las Reuniones de Departamento, señalando el cumplimiento de la programación y secuenciación de contenidos, evaluando los recursos didácticos programados, introduciendo nuevos recursos a lo largo del curso y analizando los instrumentos de evaluación en cada trimestre. Finalmente se propone la realización de una encuesta final de curso para recoger la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza y la idoneidad de los recursos utilizados.

#### 6.20 ANEXOS

IES SIERRA DE LA VIRGEN		EVALUACIÓN INICIAL
3º VALORES ÉTICOS		
NOMBRE:		CURSO:

Define con tus palabras los siguientes términos:

- Justicia:

- Libertad:

- Respeto:

- Responsabilidad:

- Lealtad:

- Honestidad:

#### RESULTADOS DE LA EVALUACION INICIAL 2019-2020

De los nueve alumnos que cursan valores éticos de 3º de la ESO, uno no ha superado la materia, los demás la han superado con un aprobado.

## 7 VALORES ÉTICOS 2º ESO

### 7.1 INTRODUCCIÓN

La programación de Valores éticos de 2º ESO se desarrolla según el marco normativo de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Según éste la materia de Valores Éticos proporciona una formación básica en temas de filosofía moral, política y jurídica desde una perspectiva laica. Esta materia combina un enfoque procedimental y otro más sustantivo. El enfoque sustantivo se orienta a informar al alumnado sobre el significado y la historia de algunos conceptos y temas básicos de la Ética o filosofía moral (tales como los conceptos de persona, igualdad, derechos humanos, o la relación entre ética, política y derecho, etc.) Ahora bien, es particularmente importante el enfoque procedimental de esta materia, orientado a desarrollar en el alumnado las competencias conceptuales y argumentativas básicas para la formación de una capacidad de juzgar de manera racional y autónoma en cuestiones morales. En este sentido es crucial la comprensión de la diferencia entre moral y ética, la idea de autonomía, y el estudio (a un nivel básico) de diferentes teorías pertenecientes a la historia de la ética que

han reflexionado sobre el significado del lenguaje moral y la fundamentación de los juicios y normas morales.

Sobre la base de tales conceptos éticos fundamentales, la materia se propone también introducir los conceptos y conocimientos necesarios para ejercitar el juicio moral en ámbitos como la política, el derecho, las relaciones internacionales, los problemas sociales, etc., así como abordar de un modo preciso los problemas éticos que plantea el desarrollo científico-técnico en las sociedades contemporáneas.

Por último, conviene destacar que la materia de Valores Éticos debe ser también un espacio en el que se ejerciten de forma reflexiva y consciente los mismos contenidos que se estudian en ella. Por ejemplo, y de forma destacada, debe ser un espacio en el que se ejerciten las relaciones personales basadas en el respeto y la igualdad, con especial atención a la igualdad de género.

## 7.2 OBJETIVOS

- Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de esta, el cual, a la vez, repercuta en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.
- Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.
- Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.
- Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.
- Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en

- las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.
- Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
  - Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
  - Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
  - Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
  - Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
  - Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

### 7.3 CONTENIDOS

## BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

- ✓ Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.
- ✓ Modos de contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

## BLOQUE 3: La reflexión ética

Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona.

La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral.

Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.

Relación entre libertad y responsabilidad. Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.

El papel de la educación. Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.

## BLOQUE 4: La justicia y la política

- ✓ El concepto de “Estado de Derecho”.
- ✓ Significado de las constituciones como ley de leyes.
- ✓ Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía.
- ✓ La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático.
- ✓ La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece, artículos 1 al 9 La convivencia en el Estado Español.
- ✓ Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52 Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH.
- ✓ Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. Utilidad y logros de la UE.
- ✓ Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de “Justicia” y su reflejo en la Constitución Española. La responsabilidad fiscal de

los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.  
El fraude fiscal.

#### BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

- ✓ DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas. Las tres generaciones de derechos humanos.
- ✓ Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales.
- ✓ Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones. Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.
- ✓ Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

#### BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

- ✓ Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos.
- ✓ Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines.
- ✓ La sociedad tecnodependiente; Sus peligros, accidentes y perjuicios.
- ✓ La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.

### 7.4 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN AULA Y CURSO.

#### **PRIMERA EVALUACIÓN:**

#### BLOQUE 3: La reflexión ética.

### **Unidad 1: ¿Qué nos hace humanos? La conducta moral.**

- Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.
- Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona.
- La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral.
- Relación entre libertad y responsabilidad. Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.

### **BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**

#### **Unidad 2: La naturaleza social del ser humano. Diferencia y Respeto.**

- Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.
- Modos de contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN:**

### **BLOQUE 4: La justicia y la política**

#### **Unidad 3: El Estado de Derecho.**

- El concepto de “Estado de Derecho”.
- Significado de las constituciones como ley de leyes.
- Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía.
- La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático.

#### **Unidad 4: La Constitución española.**

- La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece. (Artículos 1 al 9)

- La convivencia en el Estado Español. (Artículos 30 al 38 de la Constitución española)
  - Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española. (Artículos 39 a 52 Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución)
  - La relación de la Constitución con la DUDH.
  - Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de “Justicia” y su reflejo en la Constitución Española. La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.
- Unidad 5: ¿Qué es la UE?
- Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.
  - Utilidad y logros de la UE.

### **TERCERA EVALUACIÓN:**

#### BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

##### **Unidad 7: Los Derechos Humanos.**

- DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas. Las tres generaciones de derechos humanos.
- Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales.
- Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones.
- Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.

#### BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

##### **Unidad 8: Las nuevas tecnologías a debate.**

- Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos.
- Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines.
- La sociedad tecnodependiente; Sus peligros, accidentes y perjuicios.
- La brecha de la desigualdad de acceso a las nuevas tecnologías, el peligro de su uso como medio de control social y el ciberacoso.

## 7.5 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, el emprendimiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo,...

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

### **Competencia digital (CD)**

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

### **Competencia de aprender a aprender (CAA)**

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como

analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

### **Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

### **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE)**

La realización de debates sobre problemas éticos y políticos fomenta la comprensión y adquisición de competencias para el trabajo colaborativo. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la diversidad de género, cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

### **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas.

Se expone un orden prioritario de desarrollo de las competencias básicas en Valores Éticos de 2º de la ESO

<b>Competencias</b>	<b>Valores Éticos</b>
CCL	2º
CM Y CBCT	7º
CD	6º
CAA	3º
CSC	1º
CIE	5º
CCEC	4º

## **7.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

Crit.VE.3.2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad

que tiene de normas éticas libres y racionalmente asumidas como guía de su comportamiento.

Crit.VE.3.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación

Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II).

Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

Crit.VE.5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos

Crit.VE.5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del

mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

Crit.VE.5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

Crit.VE .6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

## 7.7 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las clases se desarrollarán combinando las explicaciones magistrales, la lectura, análisis y comentario de textos divulgativos y/o periodísticos, y la discusión y debate reflexivo sobre los temas que se aborden en las unidades didácticas. Asimismo, los alumnos desarrollarán técnicas de obtención de la información, recopilación de fichas de conceptos y vocabulario filosófico, y lecturas complementarias que el profesor irá indicando durante cada trimestre y cuyas referencias puede encontrarse en el apartado dedicado a las actividades de promoción de la lectura.

Para todo ello los alumnos trabajarán con los materiales propuestos por el profesor para cada unidad, llevarán un cuaderno de apuntes, recopilación de vocabulario y ejercicios y utilizarán las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprovechando los recursos disponibles en Biblioteca y Aulas de Informática.

## 7.8 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

### EVALUACIÓN INICIAL

Modelo propuesto para la evaluación inicial en ANEXOS, al final de la programación.

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Consideraciones generales respecto a las pruebas y controles:

- Respuesta ajustada a la cuestión: Sí la respuesta no se ajusta a la cuestión la puntuación es 0.
- Se valorará la expresión y, por supuesto, la corrección ortográfica y gramatical: por cada falta de ortografía se penaliza 0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto. La puntuación no se podrá recuperar.

La calificación de cada evaluación se calculará como sigue:

1 Prueba con material y apuntes por cada evaluación	Redacción y expresión.....1	4 (40%)
	Contenidos.....2	
	Presentación y corrección sintáctica.....1	
Cuaderno de curso	Realización de ejercicios y actividades atendiendo a los contenidos, extensión y expresión .....3	4 (40%)
	Presentación, organización y limpieza de las actividades.....1	
Participación y trabajo de clase	Participaciones e intervenciones orales con respeto.....1	2 (20%)
	Trabajo en clase.....1	

La **nota final** de la materia será fruto de la **media aritmética** de las notas obtenidas en cada evaluación. En caso de que la calificación final sea inferior a 5, se realizará una prueba de los contenidos no superados con el objetivo de poder recuperarlos.

#### RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

En el caso de no superar la nota mínima de 5, se realizará una prueba de recuperación de la evaluación pendiente en el siguiente trimestre y tendrá un valor del 100% de la nota total. En el caso de la tercera recuperación, la recuperación tendrá lugar al final de la misma.

En la prueba el alumnado podrá consultar los apuntes y el material que considere oportuno.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Al alumnado que no supere el 5 en la calificación final del curso, se le proporcionará, todo el material necesario, un modelo del examen y una serie de actividades de repaso y recuperación con el propósito de preparar la prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria tendrá las siguientes características:

- Estará basada en los contenidos básicos y mínimos desarrollados durante el curso y recogidos en la programación
- La calificación final no podrá ser inferior a 5, de lo contrario, se suspenderá la asignatura.

#### RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 1º ESO

El alumnado que tenga pendiente la asignatura de Valores Éticos de 1º de la ESO, se le proporcionará todo el material necesario para que realicen un trabajo a escoger entre los diversos bloques que forman parte de la programación de la asignatura.

El trabajo deberá tener un mínimo de 6 carillas (3 folios) y un máximo de 10 carillas (5 folios). Además, deberá estar estructurado en apartados, disponer de una tapa o portada y de un índice de contenidos. La fecha de entrega se le comunicará al alumno al principio del curso.

## 7.9 MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
2. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y su autodeterminación, destacando la importancia de la naturaleza moral del ser humano.
4. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.
5. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
6. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
7. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

## 7.10 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Valores Éticos no tiene libro de texto.

El profesor se encargará de proporcionar al alumnado el material necesario para el correcto seguimiento y progreso en la asignatura (textos, actividades, documentos audiovisuales...). El alumno sólo deberá aportar los materiales y recursos indispensables para la elaboración del cuaderno de clase (papel, bolígrafos...).

## 7.11 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) es cada día de mayor importancia para la búsqueda y procesamiento de la información, así como para la consulta de textos y páginas dedicadas a temática propia de la materia. Para ello dispondremos de las instalaciones del centro, aulas de informática y biblioteca, y al hilo de los temas tratados se remitirá a los alumnos a las páginas web oportunas. También la enseñanza se apoya en el uso de las TACs o tecnologías del aprendizaje y conocimiento. Por ello, muchas de las exposiciones usan material audiovisual diverso y juegos interactivos preparados, específicamente, para desarrollar los contenidos de una forma más visual, cercana, cotidiana y comprensible para el alumnado.

## 7.12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso no se proponen actividades de este tipo. Si durante el curso se decidiese organizar alguna se concretarán con Jefatura de Estudios.

## 7.13 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA

La materia de Valores éticos trata contenidos en valores democráticos de forma explícita. Estos son los recogidos en el apartado de contenidos de la presente programación en todos y cada uno de los bloques temáticos referidos.

## 7.14 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

La metodología de la materia de Valores éticos propone el tratamiento de la información en diferentes soportes y en especial la lectura de textos adecuados a los contenidos y nivel de los alumnos. Estos textos seleccionados por el profesor se trabajarán y comentarán en clase. Así mismo los alumnos trabajarán la expresión oral (mediante intervenciones en clase y exposición de pequeños trabajos) y escrita,

en las actividades del cuaderno (recopilación de vocabulario, comentarios de texto, disertaciones...).

### 7.15 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Algunos alumnos matriculados pueden necesitar de medidas especiales de esta índole. La Evaluación Inicial será el momento de detectar y evaluar la necesidad de adecuar los contenidos a alumnos que presenten esas características, pues por el momento son desconocidos para el departamento. Tras el análisis de las necesidades y si se considera oportuno, se llevará a cabo la adaptación pertinente en colaboración con el Departamento de Orientación del centro. Las posibles adaptaciones curriculares se adjuntarían como anexo a esta programación

### 7.16 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

La programación de la asignatura Valores Éticos de 2º de ESO estará a disposición de alumnos y familias cuando estos la requieran. En especial los objetivos, contenidos, secuenciación y criterios de evaluación y calificación se leerán en clase durante la presentación de la asignatura en la primera semana del curso y se recordará tantas veces como sea necesario a lo largo del curso. Así mismo los contenidos y criterios de evaluación y calificación serán públicos en la página web del centro.

### 7.17 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo de forma continuada en las Reuniones de Departamento, señalando el cumplimiento de la programación y secuenciación de contenidos, evaluando los recursos didácticos programados, introduciendo nuevos recursos a lo largo del curso y analizando los instrumentos de evaluación en cada trimestre. Finalmente se propone la realización de una encuesta al final de cada trimestre para recoger la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza y la idoneidad de los recursos utilizados.

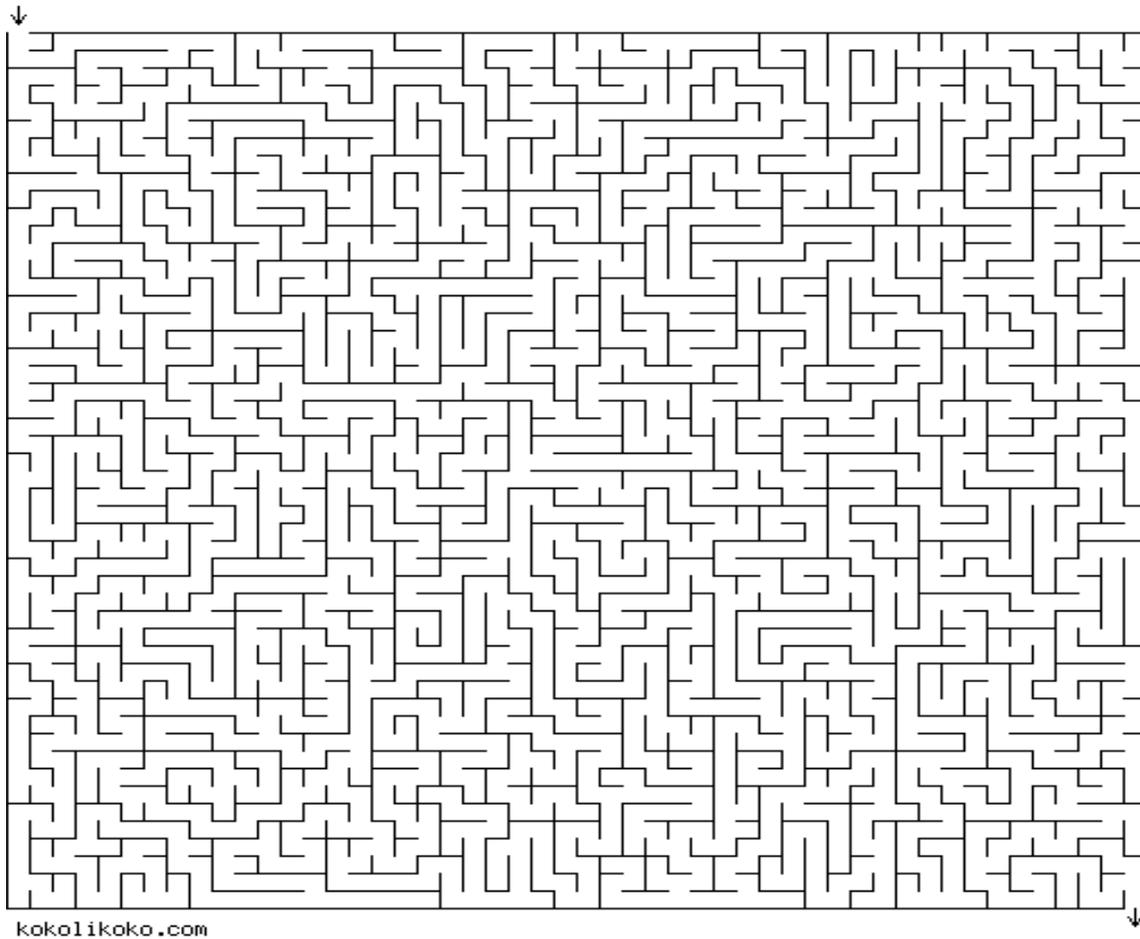
### 7.18 ANEXOS

Evaluación inicial

EVALUACIÓN INICIAL. IES VIRGEN DE LA SIERRA VALORES ÉTICOS 2º ESO	
Nombre:	Grupo:



2. ¡Sal del laberinto!



1. ¡Piensa de otra manera!

2. Algunos meses tienen 31 días, otros solo 30 ¿Cuántos tienen 28 días?
3. A Pablo se le cayó un anillo dentro de una taza llena de café, pero el anillo no se mojó ¿Cómo puede ser?
4. ¿Cuál es el animal que tiene los pies en la cabeza?
5. ¿Cuándo se puede transportar agua en un colador?
6. ¿Cuánta tierra hay en un hoyo de un metro de largo por un metro de ancho y un metro de profundidad?

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL 2019-2020

Todos los alumnos matriculados han superado la evaluación.

## 8. VALORES ÉTICOS 1º DE LA ESO

### 8.1 INTRODUCCIÓN

La materia de Valores Éticos proporciona una formación básica en temas de filosofía moral, política y jurídica desde una perspectiva laica. Esta materia combina un enfoque procedimental y otro más sustantivo. El enfoque sustantivo se orienta a informar al alumnado sobre el significado y la historia de algunos conceptos y temas básicos de la Ética o filosofía moral (tales como los conceptos de persona, igualdad, derechos humanos, o la relación entre ética, política y derecho, etc.). Ahora bien, es particularmente importante el enfoque procedimental de esta materia, orientado a desarrollar en el alumnado las competencias conceptuales y argumentativas básicas para la formación de una capacidad de juzgar de manera racional y autónoma en cuestiones morales. En este sentido es crucial la comprensión de la diferencia entre moral y ética, la idea de autonomía, y el estudio (a un nivel básico) de diferentes teorías pertenecientes a la historia de la ética que han reflexionado sobre el significado del lenguaje moral y la fundamentación de los juicios y normas morales.

Sobre la base de tales conceptos éticos fundamentales, la materia se propone también introducir los conceptos y conocimientos necesarios para ejercitar el juicio moral en ámbitos como la política, el derecho, las relaciones internacionales, los problemas sociales, etc., así como abordar de un modo preciso los problemas éticos que plantea el desarrollo científico-técnico en las sociedades contemporáneas.

Por último, conviene destacar que la materia de Valores Éticos debe ser también un espacio en el que se ejerciten de forma reflexiva y consciente los mismos contenidos que se estudian en ella. Por ejemplo, y de forma destacada, debe ser un espacio en el que se ejerciten las relaciones personales basadas en el respeto y la igualdad, con especial atención a la igualdad de género.

### 8.2 OBJETIVOS

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad

de esta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.
3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.
4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.
5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.
6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales. Conocer el Estatuto de

Autonomía de Aragón, la distinción entre Derechos civiles y forales —con atención al Derecho foral de Aragón— y conocer la figura del Justicia.

9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
10. Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

### 8.3 CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura Valores Éticos son formulados en la Orden del 15 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en la Orden 9 de julio de 2015 y en las Instrucciones definitivas de 10 de julio de 2015. ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se expresan en los siguientes términos:

#### **BLOQUE 1: La dignidad de la persona**

- Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
- El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El “ser moral”.
- Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta.

- La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad.
- Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios.
- La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.
- Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida.

## **BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

- El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización.
- Riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo.
- La convivencia en el centro escolar. El bullying, violencia en el centro escolar y entre iguales.
- Inteligencia emocional y social según Goleman. Conducta asertiva y habilidades sociales. Relación de estas inteligencias, habilidades y conductas con el desarrollo de los valores y las virtudes éticas.
- Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad.

## **BLOQUE 3: La reflexión ética**

- Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social.
- Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc
- Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta.
- Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas éticas a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos.

## **BLOQUE 4: La justicia y la política**

- Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona.

- Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho
- Identificar, en orden a estas regulaciones, los límites de la vida personal y social.
- Noción de Derecho civil y distinción entre Derecho civil y Derechos forales.
- El Derecho foral de Aragón.
- La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece.
- La figura de la Justicia de Aragón.
- La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española.
- Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52.
- El Estatuto de Autonomía de Aragón.
- Utilidad y logros de la UE.
- Concepto de Estado de Derecho y de división de poderes.

#### **BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH**

- La DUDH como fundamento de las democracias actuales.
- Definición, origen y función del Derecho.
- Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales.
- Legitimidad y legalidad. Relación entre Ética y Derecho.

#### **BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

- Peligros de la tecnoddependencia. Adicción, alienación y deshumanización.

### **8.4 CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN AULA Y CURSO.**

#### **Primera evaluación**

##### Bloque 1: La dignidad de la persona

##### Unidad 1. Razón y libertad en el ser humano.

- El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad.
- Características de la persona. El “ser moral”

##### Unidad 2: Características de la adolescencia.

- Grupos de adolescentes, la crisis de identidad de la adolescencia y la necesidad del desarrollo de la autonomía moral y del control de la conducta.

### Unidad 3: La personalidad.

- Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad.
- Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios.
- La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral.
- Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.

### Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

#### Unidad 4: El proceso de socialización.

- La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización.
- Los riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo.
- La convivencia en el centro escolar. El bullying, violencia en el centro escolar y entre iguales.
- Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad.

## **Segunda evaluación**

### Bloque 3: La reflexión ética

#### Unidad 5: ¿Qué es la ética?

- Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social.
- Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc
- Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta.
- Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas éticas a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos.

### Bloque 4: La justicia y la política

#### Unidad 6: ¿Qué es público y qué es privado?

- Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho.

- Identificar, en orden a estas regulaciones, los límites de la vida personal y social.
- Noción de Derecho civil y distinción entre Derecho civil y Derechos forales.-
- La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece.
- La figura de Justicia de Aragón. El estatuto de autonomía de Aragón.
- La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52.

### **Tercera evaluación**

#### Bloque 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Unidad 7: Lo justo, lo legítimo y lo legal.

- La DUDH como fundamento de las democracias actuales.
- Definición, origen y función del Derecho.
- Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales.
- Legitimidad y legalidad. Relación entre Ética y Derecho.

#### Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Unidad 8: ¿Cambiarán nuestras vidas las nuevas tecnologías?

- Peligros de la tecnoddependencia. Adicción, alienación y deshumanización.

### 8.5 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- ▶ Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- ▶ Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
- ▶ Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.
- ▶ Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
- ▶ Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

- ▶ Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
- ▶ Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
- ▶ Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
- ▶ Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

## 8.6 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, el emprendimiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo,...

### *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

### *Competencia digital (CD)*

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

### *Competencia de aprender a aprender (CAA)*

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en el alumnado el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

### *Competencias sociales y cívicas (CSC)*

Esta materia refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática, lo que permite la adquisición de competencias sociales y cívicas -personales, interpersonales e interculturales- para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas

### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE)*

El trabajo colaborativo incrementa cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

### *Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)*

Entender la cultura como el desarrollo realizado por las sociedades a lo largo de la historia y sus bienes materiales e inmateriales como el testimonio de lo que nosotros mismos somos en la actualidad, permite desarrollar en las alumnas y alumnos estrategias de tolerancia y respeto hacia los demás, incluso hacia aquellos que forman parte de sociedades muy distintas a las nuestras.

Se expone un orden prioritario de desarrollo de las competencias básicas en Valores Éticos de 1º de la ESO

Competencias	Valores Éticos
CCL	2º

CM Y CBCT	7º
CD	6º
CAA	3º
CSC	1º
CIE	5º
CCEC	4º

## 8.7 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato dice:

“En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias....

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres...

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia...

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial...

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.”

Aunque se abordarán todos estos contenidos a lo largo del curso, se pondrá especial atención en los relacionados con la igualdad de género, estos se trabajarán específicamente a lo largo de los temas 2 y 3, aunque se integrarán transversalmente en los contenidos a lo largo de todo el curso y muy particularmente a través del análisis de noticias o productos culturales en los que se explicita que es necesario seguir reivindicando la igualdad de género.

## 8.8 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) es cada día de mayor importancia para la búsqueda y procesamiento de la información, así como para la consulta de textos y páginas dedicadas a temática propia de la materia. Para ello dispondremos de las instalaciones del centro, aulas de informática y biblioteca, y al hilo de los temas tratados se remitirá a los alumnos a las páginas web oportunas. También la enseñanza se apoya en el uso de las TACs o tecnologías del aprendizaje y conocimiento. Por ello, muchas de las exposiciones usan material audiovisual diverso y juegos interactivos preparados, específicamente, para desarrollar los contenidos de una forma más visual, cercana, cotidiana y comprensible para el alumnado.

## 8.9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
4. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
5. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
6. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
7. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima
8. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
9. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
10. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
11. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

12. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
13. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
14. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
15. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
16. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

## 8.10 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

### EVALUACIÓN INICIAL

El modelo propuesto de evaluación inicial se adjunta en los anexos de esta programación.

### EVALUACIÓN CONTINUA U ORDINARIA

La calificación de cada evaluación se calculará como sigue:

<b>Trabajos, y actividades de evaluación</b>	Redacción y expresión	2,5	<b>6</b>
	Contenidos	2,5	
	Ortografía y presentación	1	
<b>Cuaderno de curso</b>	Realización de ejercicios y actividades en el cuaderno o las fichas	1	<b>2</b>
	Presentación, organización y limpieza	1	
Trabajo en clase y participación.	Trabajo de clase y participación respetuosa en las actividades escritas y orales	2	<b>2</b>

La **nota final** de la materia será fruto de la **media aritmética** de las notas obtenidas en cada evaluación. En caso de que la calificación final en junio sea inferior a 5, se realizará una prueba de los contenidos no superados con el objetivo de poder recuperarlos.

## RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En el caso de no superar la nota mínima de 5, se realizará una prueba de recuperación de la evaluación pendiente en el siguiente trimestre y tendrá un valor del 100% de la nota total. En el caso de la tercera evaluación, la recuperación se realizará al final de la misma y antes de los exámenes extraordinarios.

En la prueba el alumnado podrá consultar los apuntes y el material que considere oportuno.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Al alumnado que no supere el 5 en la calificación final del curso, se le proporcionará todo el material necesario, un modelo del examen y una serie de actividades de repaso y recuperación con el propósito de preparar la prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria tendrá las siguientes características:

- Estará basada en los contenidos básicos y mínimos desarrollados durante el curso y recogidos en la programación
- La calificación final no podrá ser inferior a 5, en caso contrario, se suspenderá la asignatura.

### 8.11 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Valores Éticos no tiene libro de texto.

El profesor se encargará de proporcionar al alumnado el material necesario para el correcto seguimiento y progreso en la asignatura (textos, actividades, documentos audiovisuales...). El alumno sólo deberá aportar los materiales y recursos indispensables para la elaboración del cuaderno de clase (papel, bolígrafos...).

### 8.12 EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDOS DE LA MATERIA

La materia de Educación en Valores trata contenidos en valores democráticos de forma explícita. Estos son los recogidos en el apartado de contenidos de la presente programación en los bloques temáticos expuestos anteriormente.

### 8.13 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

La metodología de la materia de Educación en Valores propone el tratamiento de la información en diferentes soportes y en especial la lectura de textos adecuados a los contenidos y nivel de los alumnos. Estos textos seleccionados por el profesor se trabajarán y comentarán en clase. Así mismo los alumnos trabajarán la expresión oral (mediante intervenciones en clase y exposición de pequeños trabajos) y escrita, en las actividades del cuaderno (recopilación de vocabulario, comentarios de texto, disertaciones...).

### 8.14 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Algunos alumnos matriculados pueden necesitar de medidas especiales de esta índole. La Evaluación Inicial será el momento de detectar y evaluar la necesidad de adecuar los contenidos a alumnos que presenten esas características, pues por el momento son desconocidos para el departamento. Tras el análisis de las necesidades y, si se considera oportuno, se llevará a cabo la adaptación pertinente en colaboración con el Departamento de Orientación del centro. Las posibles adaptaciones curriculares se adjuntarían como anexo a esta programación.

### 8.15 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

La programación de la asignatura Valores Éticos de 1º de ESO estará a disposición de alumnos y familias cuando estos la requieran. En especial los objetivos, contenidos, secuenciación y criterios de evaluación y calificación se leerán en clase durante la presentación de la asignatura en la primera semana del curso y se recordará tantas veces como sea necesario a lo largo del curso. Así mismo los contenidos y criterios de evaluación y calificación serán públicos en la página web del centro.

### 8.16 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo de forma continuada en las Reuniones de Departamento, señalando el cumplimiento de la programación y secuenciación de contenidos, evaluando los recursos didácticos programados, introduciendo nuevos recursos a lo largo del curso y analizando los instrumentos de evaluación en cada trimestre. Finalmente se propone la realización de una encuesta final de curso para recoger la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza y la idoneidad de los recursos utilizados.

### 8.17 ANEXOS

Evaluación inicial

EVALUACIÓN INICIAL. IES VIRGEN DE LA SIERRA  
VALORES ÉTICOS 1º ESO

Nombre:

Grupo:

1. Lee atentamente el siguiente cuento y contesta las preguntas que se plantean en el APARTADO C.

*El elefante encadenado - Jorge Bucay*

APARTADO A

Cuando yo era chico me encantaban los circos, y lo que más me gustaba de los circos eran los animales. También a mí, como a otros —después me enteré—, me llamaba la atención el elefante. Durante la función, la enorme bestia hacía despliegue de peso, tamaño y fuerza descomunal. Una vez acabada su actuación y hasta volver a actuar en el escenario, el elefante quedaba sujeto solamente por una cadena que aprisionaba una de sus patas a una pequeña estaca clavada en el suelo. Se trataba de un minúsculo pedazo de madera apenas enterrado unos centímetros en la tierra.

Y aunque la cadena era gruesa y poderosa, me parecía obvio que ese animal capaz de arrancar un árbol de cuajo con su propia fuerza, podría, con facilidad, arrancar la estaca y huir.

El misterio era evidente: ¿Qué lo mantenía, entonces? ¿Por qué no huía?

Cuando tenía cinco o seis años, yo todavía confiaba en la sabiduría de los grandes. Pregunté entonces a algún maestro, a algún padre, o a algún tío por el misterio del elefante. Alguno de ellos me explicó que el elefante no se escapaba porque estaba amaestrado. Hice, entonces, la pregunta obvia:

—Si está amaestrado, ¿por qué lo encadenan?

No recuerdo haber recibido ninguna respuesta coherente. Con el tiempo me olvidé del misterio del elefante y la estaca. Solo lo recordaba cuando me encontraba con otros que también se habían hecho la misma pregunta.

Hace algunos años descubrí que, por suerte para mí, alguien había sido lo bastante sabio como para encontrar la respuesta: El elefante del circo no escapa porque ha estado atado a una estaca parecida desde que era muy, muy pequeño.

Cerré los ojos y me imaginé al pequeño elefante recién nacido sujeto a la estaca. Estoy seguro de que en aquel momento el elefantito empujó, tiró y sudó tratando de soltarse. Y a pesar de todo su esfuerzo no pudo. La estaca era ciertamente muy fuerte para él. Juraría que se durmió agotado y que al día siguiente volvió a probar y también al otro y al que le seguía...

Hasta que un día, un terrible día en su historia, el animal aceptó su impotencia y se resignó a su destino. Este elefante enorme y poderoso, que vemos en el circo, no escapa porque cree —pobre— que no puede.

Él tiene registro y recuerdo de su impotencia, de aquella impotencia que sintió poco después de nacer. Y lo peor es que jamás se ha vuelto a cuestionar seriamente ese registro. Jamás... jamás... intentó poner a prueba su fuerza otra vez... Y así, terminó encadenado para siempre.

Bucay, Jorge: Recuentos para Damián.

## APARTADO B

---

Para la reflexión personal

Cada uno de nosotros somos un poco como ese elefante de circo: vamos por el mundo atados a cientos de estacas que nos restan libertad. ¡Y me animo a arriesgar más! A veces, vamos arrastrando cadenas y la estaca está allí, suelta, ni siquiera está anclada en algún sitio. Vivimos creyendo que “no podemos”, simplemente porque alguna vez, cuando éramos chicos, probamos y no pudimos.

Lo terrible y triste de la historia es el resignarse, esa sensación de oscura frustración del no se puede, del no podré jamás. Esa mediocridad del ni siquiera reconocer las estacas, renunciando a luchar eternamente contra ellas.

Cuando mucho, de vez en cuando sentimos los grilletes, hacemos sonar las cadenas o miramos de reojo la estaca y confirmamos el estigma: no puedo y nunca podré. Esto es lo que pasa, vivimos condicionados por el recuerdo de que alguna vez no pudimos. Hemos crecido portando ese mensaje que nos impusimos a nosotros mismos y nunca más lo volvimos a intentar.

Nuestra única manera de saber, es intentar de nuevo, poniendo en el intento todas nuestras fuerzas, todo nuestro corazón... Es tiempo de probar, de desterrar estacas propias y ajenas.

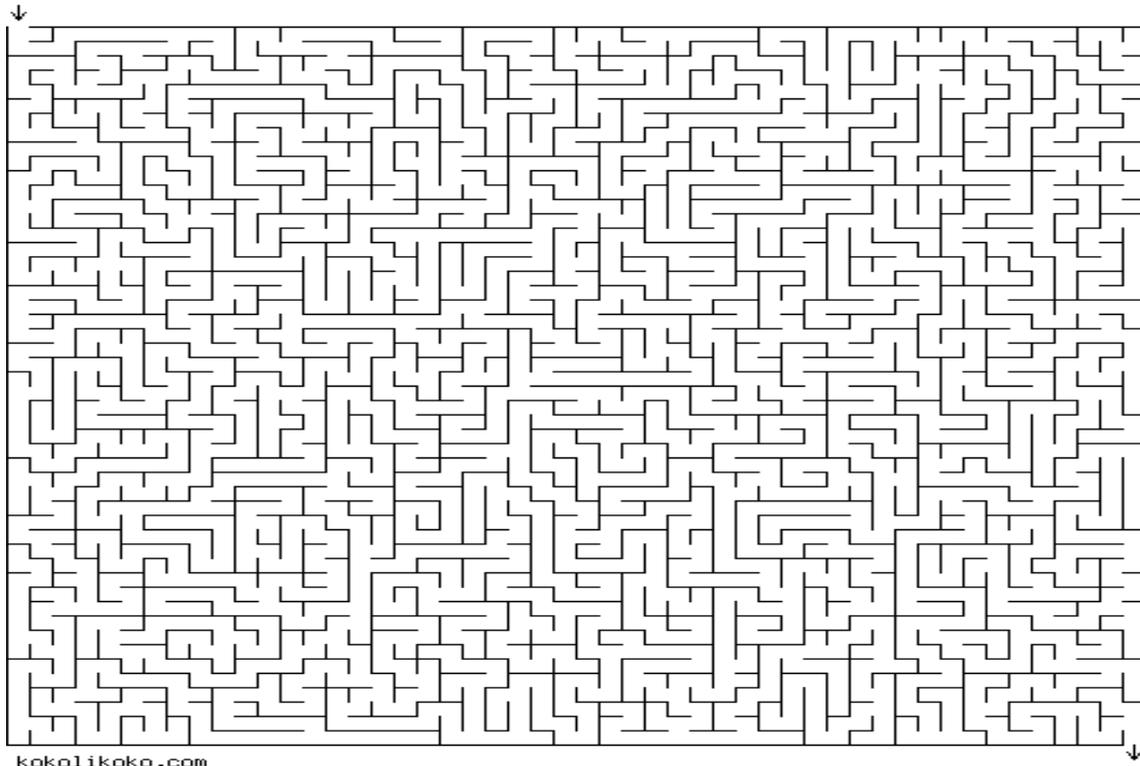
### APARTADO C

---

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las grandes cadenas que nos atan en nuestra vida?
2. ¿Quién o qué nos encadena? ¿A qué le tememos?
3. ¿Cuál fue el momento terrible de nuestra historia en el que dejamos de empujar y pelear?
4. ¿Qué cosas o quiénes pueden ayudarnos a liberarnos de nuestras cadenas?
5. ¿Qué nos impide hoy volver a probar para romperlas?

2. ¡Sal del laberinto!



3. ¡Piensa de otra manera!

4. Algunos meses tienen 31 días, otros solo 30 ¿Cuántos tienen 28 días?
5. A Pablo se le cayó un anillo dentro de una taza llena de café, pero el anillo no se mojó ¿Cómo puede ser?
6. ¿Cuál es el animal que tiene los pies en la cabeza?
7. ¿Cuándo se puede transportar agua en un colador?
8. ¿Cuánta tierra hay en un hoyo de un metro de largo por un metro de ancho y un metro de profundidad?

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Todo el alumnado matriculado ha superado la evaluación inicial.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. CURSO 2019-2020

**Profesor:** NATALIA PÉREZ CASINOS

#### MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19

---

**MATERIA:** HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

1. **Los exámenes finales de cada trimestre siguen representando un 70% de la calificación total de la evaluación (100% de la nota). Cambia el formato de los exámenes, según circunstancias pueden ser presenciales (prueba de examen según modelo EvAU) o telemáticos (de 25 a 40 preguntas tipo test con 4 opciones en la respuesta).**
2. El 30% restante corresponde a actividades tales como comentarios de texto guiados, cuestiones, trabajos.

3. La calificación final (junio) de la materia sufre un cambio a la hora de ser calculada. **En lugar de calcularse conforme lo establecido en septiembre de 2019 mediante la “media de las tres evaluaciones”, en donde las tres evaluaciones pesan lo mismo**, pasará a calcularse mediante la media ponderada de tres evaluaciones en la siguiente proporción; 40% la primera, 40% la segunda y 20% la tercera evaluación.

## INDICACIONES SOBRE LA TERCERA EVALUACIÓN

### TERCERA EVALUACIÓN

#### A) MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA NOTA DE LA 3ª EVALUACIÓN
<u>Exámenes telemáticos (test) y orales</u> - Un examen o prueba final de evaluación después de cada unidad didáctica.	70% de la nota total
<u>Actividades, trabajos y comentarios de texto</u> . <b>Comentarios</b> de texto y actividades evaluables a través de la plataforma classroom y adaptados al nivel de 2º de bachillerato. La colección de textos propuestos sigue las directrices de la EvAU.	30% de la nota total

#### B) CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA TERCERA EVALUACIÓN

##### BLOQUE: FILOSOFÍA CONTEMPORANEA

##### **UNIDAD 10. MARX: LA FILOSOFÍA COMO TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD.**

- **Contexto histórico, social y económico. El capitalismo industrial.**

- **Contexto filosófico. La dialéctica hegeliana, la alienación religiosa de Feuerbach, el socialismo utópico francés y la economía política de Ricardo y Adam Smith.**
- **La antropología marxista como una teoría de la alienación. (Texto: Manuscritos económico-filosóficos de 1844)**
- **La visión marxista de la realidad. Materialismo y dialéctica. El materialismo histórico. (Texto: Contribución a la crítica de la economía política de 1859)**
- **La política marxista. El comunismo. (Texto: El manifiesto comunista 1848).**

#### **UNIDAD 11. EL VITALISMO DE NIETZSCHE.**

- **Contexto histórico, biográfico y filosófico. La voluntad de vivir de Schopenhauer.**
- **El Origen de la tragedia. Apolo y Dionisos.**
- **El interés por la ciencia y la crítica al cientifismo.**
- **La crítica a los valores de la cultura occidental. La transmutación de los valores.**
- **Interpretación y perspectiva frente a verdad. (Texto; Sobre verdad y mentira en sentido extramoral 1873)**
- **Crítica a la Metafísica occidental. (Texto; Sobre verdad y mentira en sentido extramoral 1873)**
- **La muerte de Dios. La transmutación de los valores. El superhombre.**
- **La voluntad de poder y el eterno retorno.**

#### **UNIDAD 12: HANNAH ARENT. LOS ORIGENES DEL TOTALITARISMO.**

- **Contexto histórico y filosófico.**
- **Ética de Hannah Arendt. Mal banal y mal radical.**

#### **UNIDAD 13: HABERMAS.**

- **Contexto histórico y filosófico.**
- **La ética dialógica de J. Habermas.**

#### **C) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (utilizadas para evaluar las calificaciones de la Tercera Evaluación)**

**La filosofía contemporánea, desarrollada en esta tercera evaluación, desarrolla las siguientes competencias:**

*1. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)*

**Cabe resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar la competencia en comunicación lingüística.**

**La dimensión lingüística tiene su referente en el uso del sistema simbólico del lenguaje, su correcto y funcional uso de la semántica, y la etimología como herramientas de transmisión y recepción de conceptos precisos.**

**El componente pragmático-discursivo se refleja en tres aspectos: el sociolingüístico, que permite al alumnado trabajar en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos, el uso de los diferentes géneros discursivos y la interacción de las funciones comunicativas, marcando así el aspecto pragmático y discursivo en la habilidad retórica.**

Contribución de la 3ª Evaluación (filosofía contemporánea) al desarrollo de la competencia.

**La lectura de textos filosóficos desarrolla la comprensión, la capacidad lectora, la adquisición de vocabulario y de terminología específica y propia de la reflexión filosófica. Los comentarios de texto y las actividades de comprensión desarrollan la redacción la exposición ordenada y lógica de las ideas, permitiendo distinguir las ideas principales de las secundarias, potenciando el diálogo filosófico y la relación de las distintas corrientes filosóficas con los problemas actuales.**

**La exposición oral, a través de exámenes y ejercicios, desarrolla el aspecto pragmático, discursivo y la habilidad retórica y argumentativa.**

*2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)*

**Así como la Filosofía contribuye imprescindiblemente a la comprensión de los fundamentos teóricos del pensamiento científico, la Historia de la Filosofía es también imprescindible para comprender la historia de las ciencias. Al menos hasta el siglo XIX, el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y el de las ciencias empíricas de la naturaleza fue inseparable de (y en algunos casos incluso idéntico a) el desarrollo del pensamiento filosófico. Pitágoras, Descartes o Leibniz, son algunos de los filósofos-matemáticos fundamentales de nuestra cultura occidental. La revolución científica de la Edad Moderna solo se comprende plenamente en el marco de una simultánea revolución cosmológica y filosófica que deja atrás la imagen del mundo establecida por Aristóteles y aceptada en la Edad Media. Igualmente relevante es la historia del pensamiento filosófico, especialmente de los siglos XIX y XX, para reflexionar sobre las**

**consecuencias sociales, políticas e incluso antropológicas del progreso tecnológico.**

Contribución de la 3ª Evaluación (filosofía contemporánea) al desarrollo de la competencia.

**La reflexión sobre la realidad y la ciencia de la filosofía contemporánea desarrollan esta competencia a través de las cosmovisiones filosóficas y su relación con aspectos de la teoría de la relatividad y la mecánica cuántica. Además, los siglos XIX y XX, son especialmente importantes para abordar las consecuencias sociales, políticas e incluso antropológicas del progreso tecnológico.**

### *3. Competencia digital. (CD)*

**La Historia de la Filosofía se presta a un tratamiento didáctico que recurra a las nuevas tecnologías de manera provechosa. Internet puede constituir una herramienta básica en una materia que requiere la búsqueda de información, la elaboración de mapas conceptuales con medios digitales, la contrastación de fuentes o la comparación de distintos géneros discursivos (textos científicos, filosóficos, literarios, etc.).**

Contribución de la 3ª Evaluación (filosofía contemporánea) al desarrollo de la competencia.

**El aprendizaje telemático y a distancia al que nos vemos forzados ante esta situación excepcional desarrollan plenamente esta competencia. Además de la búsquedas de información y su contrastación crítica.**

### *4. Competencia de aprender a aprender (CAA)*

**El carácter reflexivo y activo del pensamiento filosófico y de los procesos de aprendizaje en filosofía hacen de esta materia un terreno particularmente apto para el desarrollo de esta competencia. Kant afirmaba que es sólo es posible aprender Filosofía si se aprende a filosofar, a pensar filosóficamente de forma autónoma. De ahí que la comprensión y el aprendizaje de la Historia de la Filosofía solo puedan enfocarse aplicando sistemáticamente y desde el primer momento esta competencia.**

Contribución de la 3ª Evaluación (filosofía contemporánea) al desarrollo de la competencia.

**El carácter crítico, reflexivo y activo de las diferentes corrientes filosóficas del siglo XIX y XX desarrollan especialmente esta competencia. El siglo XIX y XX es un desfile crítico de diferentes corrientes y filosofías de la sospecha que reflexionan sobre la tradición filosófica anterior y sobretodo, sobre los valores sobre los que se asienta nuestra cultura occidental.**

#### *5. Competencia social y cívica (CSC)*

En la medida en que el pensamiento social y político compone una parte considerable del contenido de esta materia, ésta favorece la adquisición de conceptos clave como democracia, Estado, sociedad, ciudadanía, poder, política, legitimidad, derecho, igualdad, etc. Todos estos conceptos constituyen el trasfondo teórico de las competencias sociales y cívicas del alumnado, e incluyen también valores cívicos que, además de estudiarse teóricamente, pueden ejercitarse en el propio proceso de aprendizaje y en las relaciones interpersonales que se establecen en el aula.

Contribución de la 3ª Evaluación (filosofía contemporánea) al desarrollo de la competencia.

Toda la filosofía social, política y ética, que el alumnado trabaja a través de textos y preguntas guiadas, desarrolla esta competencia desde la filosofía política de Marx, hasta la crítica de los valores occidentales de Nietzsche, desde la ética del diálogo propuesta por Habermas hasta la reflexión de Hannah Arendt sobre los sistemas totalitarios.

#### *6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE)*

El estudio de las grandes transformaciones culturales, sociales y políticas debidas a iniciativas teóricas arriesgadas e innovadoras permite al alumnado adquirir el sentido de iniciativa y valorar el espíritu crítico como una forma del espíritu emprendedor.

Contribución de la 3ª Evaluación (filosofía contemporánea) al desarrollo de la competencia.

El estudio de las grandes transformaciones culturales, sociales y políticas del siglo XIX y XX permiten al alumno valorar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

#### *7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)*

Por su larguísima historia de más de dos milenios, que abarca varios periodos de la cultura humana en Occidente, la Historia de la Filosofía es especialmente apta para despertar en el alumnado la sensibilidad hacia el propio patrimonio cultural. En particular, las nociones básicas de Estética permiten una aproximación más teórica a los fenómenos artísticos en general. Y por su enfoque metodológico autocrítico y reflexivo, esta materia permite asimismo desarrollar el respeto hacia otras manifestaciones culturales diversas.

Contribución de la 3ª Evaluación (filosofía contemporánea) al desarrollo de la competencia

La reflexión estética del siglo XIX y XX y la filosofía de Nietzsche desarrollan esta competencia de forma especial. Para ello se plantean a través de la plataforma classroom lecturas y cuestiones guiadas que cuestionan las ideas tradicionales de belleza y experiencia estética.

#### PLANES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

##### RECUPERACIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN

##### **REALIZACIÓN DEL EXAMEN, EL MARTES 28 DE ABRIL. BLOQUE DE LA FILOSOFÍA MODERNA**

Los alumnos no podrán superar la nota de 6 en las recuperaciones de evaluaciones pendientes anteriores vía on-line.

Unidad 7: El racionalismo continental. Descartes

- **La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.**
- **El humanismo renacentista y el redescubrimiento de la cultura antigua**
- **El Racionalismo continental: Descartes. CM**
- **El autor y su contexto filosófico y antropológico. CM**
- **La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico. CM**
- **La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico. CM**
- **Epistemología idealista y ontología dualista. CM**
- **Dualismo antropológico. CM**
- **Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales. CM**

Unidad 8: El empirismo: John Locke y David Hume.

- **El autor y su contexto filosófico. CM**
- **La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas. CM**
- **La filosofía moral de Hume.**
- **Las teorías contractualistas del XVII y XVIII: Hobbes, Locke y Rousseau.**
- **La teoría política de Locke: el liberalismo. CM**

Unidad 9: El idealismo trascendental de Kant

- El autor y su contexto filosófico, histórico y político. CM
- La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista. CM
- La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión. CM
- La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones.

**MATERIA: FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO**

1. En esta 3ª evaluación el 100% de la nota corresponde a las actividades, comentarios guiados y test que se realizan a través de la plataforma on-line classroom.
2. La calificación final (junio) de la materia sufre un cambio a la hora de ser calculada. En lugar de calcularse conforme lo establecido en septiembre de 2019 mediante la media de las tres evaluaciones, pasará a calcularse mediante la media ponderada de las dos primeras evaluaciones (50% la primera y 50% la segunda), sirviendo la tercera evaluación únicamente como mejora de las calificaciones del alumnos mediante un “redondeo” al alza de la calificación final del curso. Dicho “redondeo” estará basado en criterios objetivos establecidos por parte del profesor que siempre tomen como referencia las tareas realizadas y el rendimiento del alumno/a durante el periodo extraordinario sin clases presenciales.

**A) MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ª EVALUACIÓN**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la nota</b>
Actividades, cuestionales, comentarios guiados, test on-line...	100%

**B) CONTENIDOS**

Unidad 12: Poder político, Estado y Democracia.

Objetivos didácticos:

- **Conocer la dimensión política del ser humano y el poder como problema antropológico.**
- **Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.**
- **Conocer las formas de organización política y sus reflexiones en el contexto de la ciudad-estado Griega.**
- **Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.**
- **Analizar, a lo largo de la historia, las distintas formas de gobierno.**
- **Analizar la legitimidad de las distintas formas de poder.**
- **Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.**
- **Distinguir e interpretar críticamente las ideologías más importantes.**
- **Conocer las corrientes críticas más importantes.**

Organización y secuenciación de contenidos:

- **De la ética a la política, la realidad social y el orden político.**
- **Los retos de la filosofía política: legalidad y legitimidad. CM**
- **Historia de las formas políticas: CM**
  - f. **La polis griega. Las propuestas platónica y aristotélica.**
  - g. **El poder político como poder temporal.**
  - h. **El origen divino como justificación del poder soberano**
  - i. **El absolutismo como origen del estado moderno**
  - j. **Democracia representativa e Instituciones.**
- **Crítica del poder: Nietzsche, Marx y Foucault.**
- **Ideologías: Corrientes ideológicas más importantes. CM**

**Unidad 11: Las teorías éticas y los retos de la sociedad actual.**

Objetivos didácticos:

- **Diferenciar el lenguaje práctico de la moral del lenguaje teórico.**
- **Diferenciar las diferentes acciones prácticas humanas, comprendiendo la importancia de la libertad como condición de posibilidad de la acción moral.**

- Conocer las negaciones del universo moral: el relativismo moral, el escepticismo; el subjetivismo y el emotivismo.
- Diferenciar las éticas materiales de las formales.
- Valorar fines morales como la felicidad y justicia.
- Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
- Conocer las éticas finalistas de la Grecia Clásica y el concepto utilitarista de felicidad.
- Utilizar las nuevas herramientas para reflexionar sobre los problemas éticos actuales.
- Reflexionar críticamente, exponiendo los razonamientos de forma oral y escrita, sobre la relación ética-política.

Organización y secuenciación de contenidos

- Razón práctica, criterios éticos y lenguaje moral. CM
- La acción humana: Acciones y acontecimientos. Tipos de acciones. CM
- La libertad como condición de posibilidad de la acción moral. CM
- Negaciones del universo moral, el relativismo moral, el escepticismo, el subjetivismo. CM
- Éticas materiales y éticas formales. CM
- La ética y comunidad en la Grecia clásica:
  - Justicia y la felicidad como fin.
  - La unión de ética y política.
- El deber ser: la ética formal kantiana.
- La justicia: Un criterio ético para la política.

**C) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (utilizadas para evaluar las calificaciones de la Tercera Evaluación)**

Esta parte de la materia, desarrollada en esta tercera evaluación, desarrolla las siguientes competencias:

VIII. Comunicación lingüística (CL).

Además de la obviedad que representa el elemento comunicativo en el aprendizaje y desarrollo de la actividad filosófica, podemos resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar aspectos concretos de las competencias

lingüísticas. El estudio y el ejercicio de la lógica formal le aportan al discurso jerarquización sintáctica y síntesis gramatical. El componente pragmático-discursivo se refleja en la filosofía en tres aspectos fundamentales: el sociolingüístico, que permite al alumnado producir y recibir mensajes en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos, que da sentido al espíritu de movilidad social y de justicia, y el uso de los diferentes géneros discursivos que permite la interacción de las diferentes funciones comunicativas.

Contribución de la 3ª Evaluación (ética y política) al desarrollo de la competencia.

Los comentarios de textos históricos de filosofía política y de las diferentes teorías éticas, además de las cuestiones y las actividades de terminología y comprensión fomentan tanto la comprensión como la expresión escrita. Además, las clases on-line y exposiciones están diseñadas para fomentar la expresión y argumentación oral.

IX. Competencia digital (CD).

También la programación de esta asignatura permite el desarrollo de la competencia digital. La búsqueda de información a través de las tecnologías de la información y la comunicación debe constituir una práctica habitual en esta materia. Pero el ejercicio de esta competencia no debe limitarse a la recopilación de datos, sino que debe extenderse a la capacitación del alumno para saber seleccionar y contrastar dicha información con rigor y espíritu crítico, y a su procesamiento con las adecuadas aplicaciones informáticas.

Contribución de la 3ª Evaluación (ética y política) al desarrollo de la competencia.

La forma de impartir esta evaluación, así como las búsquedas de información por internet y la evaluación de esa información fomentan esta competencia.

X. Aprender a aprender (CAA).

Por su propia naturaleza, la filosofía tiene un componente heurístico que la hace especialmente apta para el cultivo de la competencia de aprender a aprender. De hecho, es imposible avanzar en el aprendizaje de la filosofía si no es aplicando de manera autónoma la capacidad de pensamiento lógico, de razonamiento crítico y de reflexión. No es posible comprender nada en Filosofía sin reflexionar de

forma autónoma sobre los problemas que trata. No es posible, por tanto, aprender filosofía sin aprender a pensar.

Contribución de la 3ª Evaluación (ética y política) al desarrollo de la competencia.

Los contenidos y las temáticas de esta evaluación, la diversidad de puntos de vista históricos sobre las formas de gobierno, el poder, el papel del Estado y las instituciones...desarrollan el razonamiento crítico, reflexivo y autónomo.

XI. Competencias sociales y cívicas (CSC).

Cada uno de estos dos ámbitos competenciales son, en sí mismos y en combinación, temas tratados por la filosofía desde sus orígenes. Tanto esta competencia clave como las ramas de la ética y la filosofía política, intentan aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática. Todo ello se basa en valores cívicos comprendidos en los criterios de evaluación: comunicación constructiva, tolerancia, asertividad, confianza y empatía.

Contribución de la 3ª Evaluación (ética y política) al desarrollo de la competencia.

Tanto los contenidos como las actividades diseñadas para esta evaluación desarrollan especialmente esta competencia.

La Constitución española y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión europea serán obras de referencia para reconocer los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles a partir de los cuales desarrollar dinámicas colectivas e individuales de asunción e interiorización de la hospitalidad cultural y el respeto activo.

XII. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CEE)

La Filosofía puede contribuir al desarrollo de esta competencia fomentando una actividad de aprendizaje centrada en la iniciativa individual para la comprensión e investigación de problemas filosóficos, así como el trabajo en equipo y la búsqueda cooperativa de solución de problemas teóricos.

XIII. Conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Por su propia antigüedad y su larga tradición, que abarca más de dos milenios, la Filosofía permite una aproximación a todas las épocas de la historia occidental, fomentando así una sensibilidad hacia el valor del patrimonio cultural del pasado y la necesidad de comprenderlo y preservarlo. Por otra parte, el enfoque

**sistemático de los problemas filosóficos permite comprender su transversalidad en distintas culturas, favoreciendo así también la sensibilidad hacia la diversidad cultural.**

#### D) PLANES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

##### RECUPERACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

**Se hizo una recuperación de esta evaluación en la segunda evaluación, durante el mes de enero. De los 3 alumnos que se presentaron, no superaron la prueba ninguno de los tres. Por lo tanto se programa otra evaluación a través de la plataforma classroom el día 5 de mayo. El modelo de evaluación, de las condiciones y del tiempo se ha informado a los alumnos a través del correo electrónico.**

**Los alumnos no podrán superar la nota de 6 en las recuperaciones de evaluaciones pendientes anteriores vía on-line.**

##### RECUPERACIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN

**La recuperación de la 2ª evaluación está programada para el día 12 de mayo de 2020. . El modelo de evaluación, de las condiciones y del tiempo se ha informado a los alumnos a través del correo electrónico.**

**Los alumnos no podrán superar la nota de 6 en las recuperaciones de evaluaciones pendientes anteriores vía on-line.**

#### MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 1º DE BACHILLERATO

**1. Dado que no se realizan exámenes presenciales en esta materia, sino que se evalúa a través de actividades, trabajos y proyectos, en esta tercera evaluación no hay cambios en la programación. El único cambio es que las actividades, trabajos y proyectos se envían a través de la plataforma classroom, a la que todos los alumnos tienen acceso.**

**2. La calificación final (junio) de la materia sufre un cambio a la hora de ser calculada. En lugar de calcularse conforme lo establecido en septiembre de 2019 mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, pasará a calcularse mediante la media ponderada de las dos primeras evaluaciones (50% la primera y 50% la segunda), sirviendo la tercera evaluación únicamente como mejora de las calificaciones del alumnos mediante un “redondeo” al alza de la calificación final del curso. Dicho “redondeo” estará basado en criterios objetivos establecidos por parte del profesor que**

siempre tomen como referencia las tareas realizadas y el rendimiento del alumno/a durante el periodo extraordinario sin clases presenciales.

### A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la nota</b>
<b>Actividades, cuestionales, comentarios guiados, trabajos ...</b>	<b>100%</b>

### B) CONTENIDOS

#### BLOQUE 1: PODER POLÍTICO Y PODER SOCIAL

- **Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima.**
- **El Leviatán de Hobbes.**
- **El Estado totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben).**
- **Poder y violencia. Hannah Arendt. Más allá del poder político.**
- **El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).**

### C) COMPETENCIAS CLAVE A EVALUAR

Competencia en comunicación lingüística (CCL):

**El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de social y político posibilitan el enriquecimiento del vocabulario, clave para adquirir la competencia.**

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):

**La temática de esta evaluación tiene como uno de sus fines la reflexión sobre la sociedad contemporánea y las implicaciones del avance científico-técnico en dicha sociedad, a través de instrumentos conceptuales básicos.**

Competencia digital (CD):

**El desarrollo metodológico de esta materia supone el empleo sistemático de las nuevas tecnologías, esto contribuye a conseguir la competencia digital en el alumnado.**

Competencia de aprender a aprender (CAA):

**Entre los procedimientos de estudio en esta materia se encuentran el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento. La adquisición de estas habilidades favorece los aprendizajes posteriores. Como todas las materias del área de Filosofía, esta asignatura es especialmente indicada para desarrollar precisamente estas capacidades.**

Competencias sociales y cívicas (CSC):

**En relación con la competencia social y cívica se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Por el propio contenido de los bloques temáticos, la materia fomenta y favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones y responsabilizarse de ellas, así como de las consecuencias derivadas de las mismas.**

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE):

**Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.**

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC):

**Por su orientación más temática que histórica, la materia favorece la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Favorece, por tanto, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.**

#### **MATERIA: FILOSOFÍA DE 4º DE LA ESO.**

**1. En esta 3ª evaluación el 100% de la nota corresponde a las actividades, comentarios guiados y test que se realizan a través de la plataforma on-line classroom.**

**2. La calificación final (junio) de la materia sufre un cambio a la hora de ser calculada. En lugar de calcularse conforme lo establecido en septiembre de 2019 mediante la media de las tres evaluaciones, pasará a calcularse mediante la media ponderada**

de las dos primeras evaluaciones (50% la primera y 50% la segunda), sirviendo la tercera evaluación únicamente como mejora de las calificaciones del alumnos mediante un “redondeo” al alza de la calificación final del curso. Dicho “redondeo” estará basado en criterios objetivos establecidos por parte del profesor que siempre tomen como referencia las tareas realizadas y el rendimiento del alumno/a durante el periodo extraordinario sin clases presenciales.

#### **A) MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la nota</b>
Actividades, cuestiones, comentarios guiados, test on-line...	100%

#### **B) CONTENIDOS**

##### **Bloque 4: EL CONOCIMIENTO**

###### **Contenidos mínimos:**

- El problema del conocimiento.
- El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.
- El escepticismo y el relativismo filosófico.
- El irracionalismo filosófico.
- La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.
- Las imágenes del Cosmos.

##### **Bloque 5: LA EXPERIENCIA ESTÉTICA**

###### **Contenidos mínimos:**

- La Estética, la experiencia estética y la belleza.
- Creatividad e imaginación.

#### **C) COMPETENCIAS CLAVE A EVALUAR**

Competencia en comunicación lingüística (CCL):

**El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios de la filosofía posibilitan el enriquecimiento del vocabulario, clave para adquirir la competencia. Los comentarios de texto fomentan la expresión escrita, la comprensión y la habilidad lectora.**

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):

**La temática de esta evaluación tiene como uno de sus fines la reflexión sobre las diferentes cosmologías históricas, entre ellas la imagen del cosmos actual y la teoría de la relatividad.**

Competencia digital (CD):

**El desarrollo metodológico de esta materia supone el empleo sistemático de las nuevas tecnologías, esto contribuye a conseguir la competencia digital en el alumnado.**

Competencia de aprender a aprender (CAA):

**Entre los procedimientos de estudio en esta materia se encuentran el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento. La adquisición de estas habilidades favorece los aprendizajes posteriores. Como todas las materias del área de Filosofía, esta asignatura es especialmente indicada para desarrollar precisamente estas capacidades.**

Competencias sociales y cívicas (CSC):

**Por el propio contenido de los bloques temáticos, la materia fomenta y favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones y responsabilizarse de ellas, así como de las consecuencias derivadas de las mismas.**

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEE):

**Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.**

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC):

**Por su orientación más temática que histórica, la materia favorece la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Favorece, por tanto, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.**

**D) RECUPERACIONES**

**No hay ningún alumno de 4º con alguna evaluación pendiente. Por lo tanto, no hay recuperaciones programadas.**

#### **MATERIA: VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO**

**Dado que no se realizan exámenes presenciales en esta materia, sino que se evalúa a través de actividades, trabajos y proyectos, en esta tercera evaluación no hay cambios en la programación. El único cambio es que las actividades, trabajos y proyectos se envían a través de la plataforma classroom, a la que todos los alumnos tienen acceso.**

2. La calificación final (junio) de la materia sufre un cambio a la hora de ser calculada. **En lugar de calcularse conforme lo establecido en septiembre de 2019 mediante la media aritmética de las tres evaluaciones**, pasará a calcularse mediante la media ponderada de las dos primeras evaluaciones (50% la primera y 50% la segunda), sirviendo la tercera evaluación únicamente como mejora de las calificaciones del alumnos mediante un “redondeo” al alza de la calificación final del curso. Dicho “redondeo” estará basado en criterios objetivos establecidos por parte del profesor que siempre tomen como referencia las tareas realizadas y el rendimiento del alumno/a durante el periodo extraordinario sin clases presenciales.

#### **MATERIA: VALORES ÉTICOS DE 3º DE LA ESO**

**Dado que no se realizan exámenes presenciales en esta materia, sino que se evalúa a través de actividades, trabajos y proyectos, en esta tercera evaluación no hay cambios en la programación. El único cambio es que las actividades, trabajos y proyectos se envían a través de la plataforma classroom, a la que todos los alumnos tienen acceso.**

2. La calificación final (junio) de la materia sufre un cambio a la hora de ser calculada. **En lugar de calcularse conforme lo establecido en septiembre de 2019 mediante la media aritmética de las tres evaluaciones**, pasará a calcularse mediante la media ponderada de las dos primeras evaluaciones (50% la primera y 50% la segunda), sirviendo la tercera evaluación únicamente como mejora de las calificaciones del alumnos mediante un “redondeo” al alza de la calificación final del curso. Dicho “redondeo” estará basado en criterios objetivos establecidos por parte del profesor que siempre tomen como referencia las tareas realizadas y el rendimiento del alumno/a durante el periodo extraordinario sin clases presenciales.

**MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 3º DE LA ESO**

**Dado que no se realizan exámenes presenciales en esta materia, sino que se evalúa a través de actividades, trabajos y proyectos, en esta tercera evaluación no hay cambios en la programación. El único cambio es que las actividades, trabajos y proyectos se envían a través de la plataforma classroom, a la que todos los alumnos tienen acceso.**

**2.** La calificación final (junio) de la materia sufre un cambio a la hora de ser calculada. **En lugar de calcularse conforme lo establecido en septiembre de 2019 mediante la media aritmética de las tres evaluaciones**, pasará a calcularse mediante la media ponderada de las dos primeras evaluaciones (50% la primera y 50% la segunda), sirviendo la tercera evaluación únicamente como mejora de las calificaciones del alumno mediante un “redondeo” al alza de la calificación final del curso. Dicho “redondeo” estará basado en criterios objetivos establecidos por parte del profesor que siempre tomen como referencia las tareas realizadas y el rendimiento del alumno/a durante el periodo extraordinario sin clases presenciales.